



Telefónica, S.A.

Informe de revisión limitada de estados financieros
intermedios condensados consolidados al 30 de junio de 2020



Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios condensados consolidados

A los accionistas de Telefónica, S.A.:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Telefónica, S.A. (en adelante la sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos condensados y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia condensada, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios condensados.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Informe de gestión intermedio consolidado

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y sociedades dependientes.

Preparación de este informe de revisión

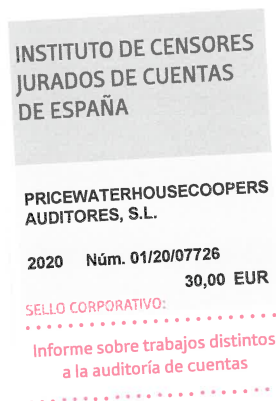
Este informe ha sido preparado a petición de la dirección de Telefónica, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Virginia Arce Peralta

29 de julio de 2020



PRIMER SEMESTRE DE 2020

*Estados financieros intermedios condensados consolidados e
Informe de gestión intermedio condensado consolidado
correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020*

Telefónica, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica

Índice

Estados de situación financiera consolidados.....	3
Cuentas de resultados consolidadas.....	4
Estados de resultados globales consolidados.....	5
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.....	6
Estados de flujos de efectivo consolidados.....	8
Nota 1. Introducción e información general.....	9
Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados.....	9
Nota 3. Normas de valoración.....	17
Nota 4. Información financiera por segmentos.....	19
Nota 5. Intangibles.....	24
Nota 6. Fondo de comercio.....	26
Nota 7. Inmovilizado material.....	29
Nota 8. Partes vinculadas.....	31
Nota 9. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista.....	34
Nota 10. Activos financieros y otros activos no corrientes.....	37
Nota 11. Existencias.....	37
Nota 12. Cuentas a cobrar y otros activos corrientes.....	38
Nota 13. Desglose de activos financieros por categoría.....	39
Nota 14. Pasivos financieros.....	41
Nota 15. Instrumentos financieros derivados.....	43
Nota 16. Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes.....	44
Nota 17. Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes.....	44
Nota 18. Provisiones.....	45
Nota 19. Arrendamientos.....	45
Nota 20. Evolución de la plantilla media del Grupo.....	47
Nota 21. Otros ingresos y Otros gastos.....	47
Nota 22. Situación fiscal.....	48
Nota 23. Otra información.....	49
Nota 24. Operaciones mantenidas para la venta.....	50
Nota 25. Acontecimientos posteriores.....	52
Anexo I. Variaciones del perímetro de consolidación.....	55
Informe de Gestión intermedio consolidado.....	56
Resultados consolidados.....	58
Resultados por segmentos.....	63
Riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Compañía.....	82

Grupo Telefónica

Estados de situación financiera consolidados

Millones de euros	Referencia	30/06/2020	31/12/2019
ACTIVO			
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		75.913	94.549
Intangibles	(Nota 5)	12.191	16.034
Fondo de comercio	(Nota 6)	17.976	25.403
Inmovilizado material	(Nota 7)	25.675	32.228
Derechos de uso	(Nota 19)	5.414	6.939
Inversiones puestas en equivalencia	(Nota 8)	433	140
Activos financieros y otros activos no corrientes	(Nota 10)	7.901	7.123
Activos por impuestos diferidos	(Nota 22)	6.323	6.682
B) ACTIVOS CORRIENTES		34.487	24.328
Existencias	(Nota 11)	1.467	1.999
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	(Nota 12)	7.998	10.785
Administraciones públicas deudoras	(Nota 22)	1.185	1.561
Otros activos financieros corrientes	(Nota 13)	3.609	3.123
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 13)	6.815	6.042
Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	(Nota 24)	13.413	818
TOTAL ACTIVOS (A + B)		110.400	118.877
	Referencia	30/06/2020	31/12/2019
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
A) PATRIMONIO NETO		19.501	25.450
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio	(Nota 9)	12.687	17.118
Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios	(Nota 9)	6.814	8.332
B) PASIVOS NO CORRIENTES		61.845	63.236
Pasivos financieros no corrientes	(Nota 14)	44.636	43.288
Deudas no corrientes por arrendamientos	(Nota 19)	4.214	5.626
Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes	(Nota 16)	2.600	2.928
Pasivos por impuestos diferidos	(Nota 22)	2.577	2.908
Provisiones a largo plazo	(Nota 18)	7.818	8.486
C) PASIVOS CORRIENTES		29.054	30.191
Pasivos financieros corrientes	(Nota 14)	9.471	9.076
Deudas corrientes por arrendamientos	(Nota 19)	1.469	1.600
Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes	(Nota 17)	10.834	14.903
Administraciones públicas acreedoras	(Nota 22)	1.918	2.560
Provisiones a corto plazo	(Nota 18)	1.379	1.672
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	(Nota 24)	3.983	380
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		110.400	118.877

Datos a 30 de junio de 2020 no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Cuentas de resultados consolidadas

Millones de euros	Referencia	Enero-junio 2020	Enero-junio 2019 ^(*)
Ventas y prestaciones de servicios	(Nota 4)	21.706	24.121
Otros ingresos	(Nota 21)	683	1.229
Aprovisionamientos		(6.315)	(6.534)
Gastos de personal		(2.718)	(3.028)
Otros gastos	(Nota 21)	(6.281)	(7.086)
RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA)	(Nota 4)	7.075	8.702
Amortizaciones	(Notas 4, 5, 7 y 19)	(4.951)	(5.248)
RESULTADO OPERATIVO	(Nota 4)	2.124	3.454
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	(Nota 8)	5	7
Ingresos financieros		450	618
Diferencias positivas de cambio		1.910	1.294
Gastos financieros		(1.367)	(1.650)
Diferencias negativas de cambio		(1.742)	(1.114)
Resultado financiero neto		(749)	(852)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.380	2.609
Impuesto sobre beneficios	(Nota 22)	(420)	(555)
RESULTADO DEL PERIODO		960	2.054
Atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante		831	1.787
Atribuido a intereses minoritarios		129	267
Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante (euros)		0,13	0,32

Datos no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

(*) De acuerdo con el registro contable en los estados financieros consolidados de 2019, se ha registrado una reclasificación respecto de la información reportada en los estados financieros intermedios condensados consolidados al 30 de junio de 2019 entre los epígrafes "Ingresos Financieros" e "Impuesto sobre beneficios" por importe de 201 millones de euros (véase Nota 22). Esta reclasificación no tiene efecto en el resultado del periodo.

Grupo Telefónica

Estados de resultados globales consolidados

Millones de euros	Enero-junio 2020	Enero-junio 2019
Resultado del periodo	960	2.054
Otro resultado global	(5.579)	329
(Pérdidas) Ganancias en la valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del periodo	—	—
Efecto impositivo	—	—
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	—	(62)
Efecto impositivo	—	—
	—	(62)
Ganancias (Pérdidas) procedentes de coberturas	1.434	(104)
Efecto impositivo	(361)	27
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	(76)	(155)
Efecto impositivo	14	35
	1.011	(197)
(Pérdidas) Ganancias procedentes de costes de coberturas	(108)	(56)
Efecto impositivo	27	14
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	(3)	(2)
Efecto impositivo	1	—
	(83)	(44)
Participación en ganancias (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto (asociadas y otros)	—	—
Efecto impositivo	—	—
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	—	(7)
Efecto impositivo	—	—
	—	(7)
Diferencias de conversión	(6.346)	595
Total otras (pérdidas) ganancias globales que serán imputadas a resultados en periodos posteriores	(5.418)	285
Ganancias (Pérdidas) actuariales y efecto del límite del activo por planes de prestación definida	57	(51)
Efecto impositivo	—	—
Reclasificación a reservas de pérdidas (ganancias) actuariales y efecto del límite de activo por planes de prestación definida (Nota 2)	—	89
	57	38
(Pérdidas) Ganancias en la valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del periodo	(211)	12
Efecto impositivo	(7)	(6)
	(218)	6
Total otras (pérdidas) ganancias globales que no serán imputadas a resultados en periodos posteriores	(161)	44
Total (pérdidas) ganancias consolidadas del periodo	(4.619)	2.383
Atribuibles a:		
Accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio	(3.490)	2.019
Intereses minoritarios	(1.129)	364
	(4.619)	2.383

Datos no auditados. Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio												
	Capital Social	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio propios	Otros Instrumentos de patrimonio	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Activos financieros a valor razonable	Coberturas	Asociadas y otros	Diferencias de conversión	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Millones de euros													
Saldo al 31 de diciembre de 2019(*)	5.192	4.538	(766)	8.243	1.038	19.042	(444)	503	24	(20.252)	17.118	8.332	25.450
Resultado del periodo	—	—	—	—	—	831	—	—	—	—	831	129	960
Otro resultado global del periodo	—	—	—	—	—	48	(217)	1.011	(84)	(5.079)	(4.321)	(1.258)	(5.579)
Total resultado global del periodo	—	—	—	—	—	879	(217)	1.011	(84)	(5.079)	(3.490)	(1.129)	(4.619)
Dividendos y reparto del resultado (Nota 9)	—	—	—	—	—	(371)	—	—	—	—	(371)	(343)	(714)
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio	—	—	15	—	—	(23)	—	—	—	—	(8)	—	(8)
Operaciones societarias y combinaciones de negocio (Nota 2)	—	—	485	—	—	(183)	—	—	—	—	302	(3)	299
Obligaciones perpetuas subordinadas (Nota 9)	—	—	—	(693)	—	(267)	—	—	—	73	(887)	(42)	(929)
Otros movimientos	—	—	—	—	—	23	—	—	—	—	23	(1)	22
Saldo al 30 de junio de 2020	5.192	4.538	(266)	7.550	1.038	19.100	(661)	1.514	(60)	(25.258)	12.687	6.814	19.501

Datos no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

(*) Los saldos iniciales de las partidas "Ganancias Acumuladas" y "Diferencias de conversión" han sido modificados para recoger el cambio de política contable indicado en la Nota 2.

Grupo Telefónica

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

Millones de euros	Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio										Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital Social	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio propios	Otros Instrumentos de patrimonio	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Activos disponibles para la venta	Coberturas	Asociadas y otros	Diferencias de conversión			
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5.192	4.538	(686)	7.496	1.038	14.885	(369)	560	44	(14.751)	17.947	9.033	26.980
Cambio de política en la presentación de los efectos patrimoniales de la hiperinflación (Nota 2)	—	—	—	—	—	5.406	—	—	—	(5.406)	—	—	—
Impactos por primera aplicación de normas contables	—	—	—	—	—	18	—	—	—	—	18	5	23
Saldo a 1 de enero de 2019	5.192	4.538	(686)	7.496	1.038	20.309	(369)	560	44	(20.157)	17.965	9.038	27.003
Resultado del periodo	—	—	—	—	—	1.787	—	—	—	—	1.787	267	2.054
Otro resultado global del periodo	—	—	—	—	—	53	(56)	(198)	(52)	485	232	97	329
Total resultado global del periodo	—	—	—	—	—	1.840	(56)	(198)	(52)	485	2.019	364	2.383
Dividendos y reparto del resultado (Nota 9)	—	—	—	—	—	(2.046)	—	—	—	—	(2.046)	(586)	(2.632)
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio	—	—	(79)	—	—	(3)	—	—	—	—	(82)	—	(82)
Operaciones societarias y combinaciones de negocio (Nota 2)	—	—	—	—	—	(89)	—	—	—	—	(89)	(226)	(315)
Obligaciones perpetuas subordinadas	—	—	—	247	—	(159)	—	—	—	—	88	(6)	82
Otros movimientos	—	—	—	—	—	11	—	—	—	—	11	(1)	10
Saldo al 30 de junio de 2019	5.192	4.538	(765)	7.743	1.038	19.863	(425)	362	(8)	(19.672)	17.866	8.583	26.449

Datos no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de flujos de efectivo consolidados

Millones de euros	Enero-junio 2020	Enero-junio 2019
Cobros de explotación	25.782	28.790
Pagos de explotación	(19.240)	(20.995)
Pagos netos de intereses y otros gastos financieros netos de los cobros de dividendos	(897)	(972)
(Pagos)/ cobros por impuestos	(357)	471
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones	5.288	7.294
(Pagos)/cobros por inversiones materiales e intangibles	(3.493)	(3.834)
Cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenados	19	776
Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquiridos	(13)	(2)
Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	2.090	965
Pagos por inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	(1.034)	(439)
Cobros/(pagos) netos por colocaciones de excedentes de tesorería no incluidos en equivalentes de efectivo	399	(447)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión	(2.032)	(2.981)
Pagos por dividendos	(336)	(1.323)
(Pagos)/cobros por acciones propias y otras operaciones con accionistas y con intereses minoritarios	(5)	(312)
Operaciones con otros tenedores de instrumentos de patrimonio	(930)	24
Emisiones de obligaciones y bonos, y otras deudas	3.000	3.687
Cobros por préstamos, créditos y pagarés	3.263	1.202
Amortización de obligaciones y bonos, y otras deudas	(4.566)	(962)
Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés	(1.318)	(3.555)
Pagos de principal de deuda por arrendamientos (Nota 19)	(891)	(831)
Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados (Nota 14)	(231)	(358)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación	(2.014)	(2.428)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(449)	27
Efectivo reclasificado a activos mantenidos para la venta	(20)	(13)
Efecto de cambios en métodos de consolidación y otros	—	(3)
Variación neta en efectivo y equivalentes durante el periodo	773	1.896
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	6.042	5.692
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	6.815	7.588
RECONCILIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO CON EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
SALDO AL INICIO DEL PERIODO	6.042	5.692
Efectivo en caja y bancos	5.209	4.886
Otros equivalentes de efectivo	833	806
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	6.815	7.588
Efectivo en caja y bancos	5.296	6.174
Otros equivalentes de efectivo	1.519	1.414

Datos no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Telefónica, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica

Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre de 2020

Nota 1. Introducción e información general

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas (en adelante Telefónica, la Compañía, Grupo Telefónica o el Grupo, indistintamente) constituyen un grupo integrado y diversificado de telecomunicaciones que opera principalmente en Europa y Latinoamérica. Su actividad se centra en la oferta de servicios de telefonía fija y móvil, banda ancha, internet, datos, televisión de pago y otros servicios digitales.

La sociedad matriz dominante del Grupo es Telefónica, S.A., una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su domicilio social en Madrid (España), calle Gran Vía, número 28.

Como multinacional de telecomunicaciones que opera en mercados regulados, el Grupo está sujeto a diferentes leyes y normativas en cada una de las jurisdicciones en las que opera, lo que requiere en determinadas circunstancias la necesidad de obtener autorizaciones, concesiones o licencias para la prestación de los distintos servicios.

Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre de 2020 (en adelante, estados financieros intermedios) han sido preparados de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 sobre Información Financiera Intermedia y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, y por tanto no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales completos, por lo que deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados (cuentas anuales consolidadas) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 para su correcta interpretación.

Los presentes estados financieros intermedios han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 29 de julio de 2020.

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros intermedios están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo.

Comparación de la información

La comparación de los estados financieros intermedios está referida a los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, excepto el estado de situación financiera consolidado que compara el de 30 de junio de 2020 con el de 31 de diciembre de 2019.

Las principales variaciones del perímetro de consolidación se recogen en el Anexo I.

Con respecto a la estacionalidad, la serie histórica de los resultados consolidados no indica que las operaciones del Grupo, en su conjunto, estén sujetas a variaciones significativas entre el primer y el segundo semestre del ejercicio.

COVID-19: impacto y respuesta en Telefónica

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados la pandemia del COVID-19 continúa afectando, en mayor o menor medida, a todos los países en los que opera el Grupo. Telefónica ha registrado los principales impactos en el segundo trimestre, cuando el confinamiento impuesto en prácticamente todos los mercados en los que opera el Grupo ha supuesto una presión sin precedentes a la actividad comercial.

La Dirección del Grupo estima que el impacto negativo de la pandemia en la cifra de negocios del Grupo en el primer semestre de 2020 se sitúa en torno a 800 millones de euros, mientras que el impacto en el OIBDA (excluyendo el deterioro del fondo de comercio) asciende a unos 370 millones de euros (a tipos de cambio promedio del semestre).

- Los impactos negativos en la cifra de negocios del Grupo han sido principalmente menores ingresos por roaming, menores ventas de terminales móviles, menor actividad comercial en el segmento B2C y menores ingresos de empresas.
- Adicionalmente, en el primer semestre de 2020 el gasto por deterioro de cuentas a cobrar comerciales ha aumentado un 9,8% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, principalmente en Telefónica Hispam (véase Nota 12).
- Para mitigar los impactos negativos de la pandemia en las operaciones del Grupo, la Dirección ha tomado medidas proactivas de reducción de costes (terminales, roaming, IT, costes comerciales).
- Asimismo, el Grupo se ha beneficiado de menores tasas de *churn* (porcentaje de desconexiones).
- Los ahorros de CapEx han permitido adaptar la ejecución en respuesta a la evolución del mercado. Como resultado se ha reducido la inversión en los despliegues de redes móviles y ultra banda ancha.

Adicionalmente, la crisis del COVID-19 ha contribuido a la depreciación de las principales divisas latinoamericanas respecto al euro. La variación del tipo de cambio frente al euro de las principales divisas de los países en los que el Grupo opera se muestra a continuación (el impacto en el patrimonio neto por la evolución de las diferencias de conversión en el semestre se detalla en la Nota 9).

	Variación tipo de cambio de cierre (30/06/2020 vs 31/12/2019)	Variación tipo de cambio promedio primer semestre (2020 vs 2019)
Real brasileño	(26,2%)	(18,8%)
Libra esterlina	(6,7%)	(0,0%)
Nuevo sol peruano	(6,0%)	(0,2%)
Peso argentino	(14,7%)	(38,8%)
Peso chileno	(8,6%)	(14,7%)
Peso colombiano	(12,5%)	(11,1%)
Peso mexicano	(18,1%)	(8,4%)

La evolución de las variables ha supuesto un indicio de deterioro del fondo de comercio, por lo que el Grupo ha llevado a cabo una actualización de las pruebas de deterioro, con especial énfasis en aquellas unidades generadoras de efectivo cuyo valor en uso se encontraba más cercano al valor en libros a 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia del análisis realizado, se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar un deterioro del fondo de comercio asignado a Telefónica Argentina por importe de 109 millones de euros (véase Nota 6). Asimismo, se ha revaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyéndose que no resulta necesario el registro de ningún deterioro a 30 de junio de 2020 (véase Nota 22).

Para apoyar a las comunidades en las que Telefónica está presente, el Grupo implementó medidas destinadas a:

- Garantizar la salud y la seguridad de sus empleados y clientes.
- Proveer infraestructura crítica y servicios de tecnología a los gobiernos y las autoridades sanitarias.
- Donar bienes y servicios a hospitales y clientes vulnerables.
- Ceder para uso público sus edificios de alta tecnología (O2 Arena en Londres y O2 Tower en Munich).
- Proveer datos móviles y contenidos de entretenimiento a los clientes sin coste adicional.
- Acelerar pagos a proveedores con problemas de liquidez y flexibilizar los términos de pago.

- Mantener el dividendo de 2020 para sus accionistas, introduciendo flexibilidad adicional mediante el pago voluntario por scrip dividend (véanse notas 9 y 25).

Además, los gobiernos de los países en los que el Grupo opera han establecido medidas regulatorias que han afectado al sector de telecomunicaciones como servicio esencial (véase Nota 23).

Las redes de última generación de Telefónica han permitido asegurar la conectividad en periodos de crecimiento de tráfico récord debido al teletrabajo y al mayor consumo de entretenimiento, a la vez que se han mantenido altos niveles de experiencia de cliente y calidad del servicio.

Acuerdo entre Telefónica y Liberty Global plc para unir sus negocios en el Reino Unido

El 7 de mayo de 2020 Telefónica alcanzó un acuerdo con Liberty Global plc para unir sus negocios en el Reino Unido y formar un negocio conjunto participado al 50% por ambas compañías en el Reino Unido (O2 Holdings Ltd. y Virgin Media UK, respectivamente). Esta transacción está totalmente alineada con la estrategia de Telefónica enfocada en mejorar el posicionamiento en sus mercados principales.

La operación está sujeta a las correspondientes aprobaciones regulatorias, a la ejecución de recapitalizaciones, así como a otras condiciones de cierre habituales.

Conforme a lo establecido en la NIIF 5, las compañías objeto de la transacción han sido consideradas como grupo enajenable mantenido para la venta. Como consecuencia:

- Los activos y pasivos consolidados sujetos a la transacción han sido reclasificados al epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" y "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta", respectivamente, en el estado de situación financiera consolidado a 30 de junio de 2020 (véase Nota 24).
- Los activos no corrientes dejan de ser amortizados contablemente desde su clasificación como activos mantenidos para la venta.

Compra del 50% del negocio de alarmas en España de Prosegur

El 17 de septiembre de 2019, Telefónica, S.A. alcanzó un acuerdo con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. ("Prosegur") para la compra de una participación del 50% en su negocio de alarmas en España, con el objetivo de desarrollar dicho negocio mediante la combinación de las capacidades complementarias de ambas compañías.

El 28 de febrero de 2020, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, Telefónica de Contenidos, S.A.U. adquirió el 50% de las participaciones sociales de Prosegur Alarmas España, S.L. por un precio de 306 millones de euros, sujeto a los ajustes estándar en este tipo de transacciones sobre deuda, capital circulante y clientes existentes. El pago se realizó mediante la entrega de 49.545.262 acciones de Telefónica (véase Nota 9). Esta participación ha sido registrada en el epígrafe de "Inversiones puestas en equivalencia" del estado de situación financiera (véase Nota 8).

Conversión de los estados financieros de Telefónica Venezolana

Desde el ejercicio 2009, la economía de Venezuela se considera altamente inflacionaria. El Grupo evalúa periódicamente la situación económica local y las circunstancias particulares de sus operaciones en este país para determinar el tipo de cambio que mejor refleja los aspectos económicos de sus actividades tomando en consideración toda la información disponible sobre los factores y circunstancias relevantes en cada fecha de cierre.

Considerando la realidad económica del país y la ausencia de tipos de cambio oficiales representativos de la situación de Venezuela, el Grupo mantiene su política de estimar un tipo de cambio que se ajuste a la evolución de la inflación y que contribuya a reflejar de forma adecuada la situación económico-financiera y patrimonial de sus filiales venezolanas en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo (en adelante, tipo de cambio sintético).

A 30 de junio de 2020 el cálculo del tipo de cambio sintético toma en consideración los últimos datos publicados por el Banco Central de Venezuela (BCV) y ha sido actualizado con la tasa de inflación estimada por el Grupo para Venezuela correspondiente al mes de junio de 2020 (357,9% tasa estimada para el acumulado del primer semestre de 2020). La tasa de inflación estimada del primer semestre de 2019 fue de 1.645,8%. De esta manera, el tipo de cambio utilizado a 30 de junio de 2020 en la conversión de los estados financieros de las filiales venezolanas asciende a 313.446 VES/USD (7.919,5 VES/USD a 30 de junio de 2019).

A 30 de junio de 2020, el tipo de cambio oficial de referencia ascendía a 204.417,7 VES/USD (6.733,3 VES/USD a 30 de junio de 2019).

La conversión de los estados financieros de Telefónica Venezolana en el primer semestre de 2020 ha tenido un impacto negativo en Diferencias de conversión de 21 millones de euros (-254 millones de euros en el primer semestre de 2019).

La tabla siguiente muestra las magnitudes de Telefónica Venezolana en algunas partidas de la cuenta de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de situación financiera consolidados del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2020 y 2019, aplicando la conversión a tipo de cambio sintético:

Millones de euros	Enero- junio 2020	Enero- junio 2019
Ventas y prestaciones de servicios	32	64
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	8	9
Amortizaciones	(7)	(12)
Resultado financiero ⁽¹⁾	25	96
Resultado antes de impuestos	27	93
Impuesto sobre beneficios ⁽²⁾	(7)	(9)
Resultado del periodo	20	84
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones	(16)	19
Inversión en activos fijos (CapEx)	6	5
Activos no corrientes	51	31

⁽¹⁾ Derivado principalmente de la corrección por hiperinflación de la posición monetaria neta y de las diferencias de cambio por los saldos en divisa extranjera de Telefónica Venezolana.

⁽²⁾ Gasto por impuesto diferido por los ajustes por inflación de los activos netos que, según la legislación fiscal actual en Venezuela, no son fiscalmente deducibles.

Cambio de política para la presentación de los efectos patrimoniales de la hiperinflación

Desde el ejercicio 2018 el Grupo incluía todos los efectos patrimoniales derivados de la hiperinflación, esto es: (a) la reexpresión por inflación de los estados financieros de las sociedades del Grupo que operan en economías hiperinflacionarias, y (b) el efecto patrimonial generado al convertir a euros sus respectivos estados financieros utilizando en la conversión el tipo de cambio de cierre del periodo, en el epígrafe de Ganancias Acumuladas.

En marzo de 2020 el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC) comunicó su interpretación al respecto, indicando que dichos impactos debían registrarse bien de forma separada, el primero en Ganancias Acumuladas y el segundo en Diferencias de Conversión, o bien agrupando ambos como Diferencias de Conversión en el epígrafe de Otro Resultado Global.

En consecuencia, en el primer semestre de 2020 el Grupo ha adoptado esta política de presentación pasando a presentar el efecto patrimonial de la hiperinflación en el epígrafe de Diferencias de Conversión, dentro de Otro Resultado Global, en lugar de en la línea de Ganancias Acumuladas. La cifra de patrimonio neto consolidado no se ve modificada con este cambio de presentación.

Conforme a la NIC 8, se ha procedido a reexpresar la información de los periodos previos que se presentan a efectos comparativos, a fin de que la información sea comparable. En consecuencia, el epígrafe de Ganancias Acumuladas ya no incluye los efectos acumulados originados por la hiperinflación en Venezuela y Argentina que han sido reclasificados al epígrafe de Diferencias de Conversión por importe de 5.664 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 y 5.406 millones de euros a 31 de diciembre de 2018.

Al tratarse este cambio de política contable de una reclasificación dentro de patrimonio, las cifras de resultado básico y diluido por acción no se han visto afectadas en ninguno de los periodos presentados.

Venta de Antares

El 8 de noviembre de 2018 Telefónica alcanzó un acuerdo con el Grupo Catalana Occidente para la venta del 100% del capital de Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. por un importe de 161 millones de euros.

El 14 de febrero de 2019, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, se perfeccionó la venta. Esta transacción generó una plusvalía en la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2019 por importe de 98 millones de euros, en el epígrafe "Otros ingresos" (Nota 21). Adicionalmente, en el patrimonio neto implicó una reclasificación entre "Pérdidas y ganancias actuariales y efecto del límite del activo por planes de prestación definida" y "Ganancias acumuladas" por importe de 89 millones de euros.

Venta de Telefónica Móviles Guatemala y Telefónica Móviles El Salvador

El 24 de enero de 2019, la filial de Telefónica, Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L., sociedad participada, directa e indirectamente, al 60% por Telefónica y al 40% por Corporación Multi Inversiones, alcanzó un acuerdo con América Móvil, S.A.B. de C.V. para la venta de la totalidad del capital social de Telefónica Móviles Guatemala, S.A. y el 99,3% de Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. El importe agregado de la transacción (*enterprise value*) para ambas compañías es de 648 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente, 570 millones de euros al tipo de cambio del acuerdo, correspondiendo 293 millones de euros a Telefónica Móviles Guatemala y 277 millones de euros a Telefónica Móviles El Salvador).

El cierre de la venta de Telefónica Móviles Guatemala tuvo lugar en la misma fecha, sin impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2019. Como consecuencia de la salida del perímetro de Telefónica Móviles Guatemala, el Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios se redujo en 114 millones de euros.

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, el cierre de la venta de Telefónica Móviles El Salvador continúa sujeta a las pertinentes condiciones regulatorias (véase Nota 24).

Venta de Telefonía Celular de Nicaragua, Telefónica Móviles Panamá y Telefónica de Costa Rica

El 20 de febrero de 2019, Telefónica alcanzó un acuerdo con Millicom International Cellular, S.A. para la venta de la totalidad del capital social de Telefónica de Costa Rica TC, S.A. y para la venta, por parte de Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L., de la totalidad del capital social de Telefónica Móviles Panamá, S.A. y de Telefonía Celular de Nicaragua, S.A.

El importe agregado de la transacción (*enterprise value*) para dichas compañías es de 1.650 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente, 1.455 millones de euros al tipo de cambio de la fecha del acuerdo).

El 16 de mayo de 2019, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L. transmitió la totalidad del capital social de Telefonía Celular de Nicaragua, S.A. a Millicom International Cellular, S.A., por un precio de 437 millones de dólares, aproximadamente 390 millones de euros. El impacto preliminar de esta transacción en la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2019 ascendió a 186 millones de euros, registrado en "Otros ingresos" (Nota 21). Como consecuencia de la salida del perímetro de Telefonía Celular de Nicaragua, S.A. el Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios se redujo en 112 millones de euros.

El 29 de agosto de 2019, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, se transmitió la totalidad del capital social de Telefónica Móviles Panamá, S.A. a Cable Onda S.A. (subsidiaria de Millicom International Cellular, S.A.), por un precio de 594 millones de dólares, aproximadamente 536 millones de euros a dicha fecha. El impacto de esta transacción en la cuenta de resultados consolidada del segundo semestre de 2019 ascendió a 190 millones de euros.

En marzo de 2020 Telefónica informó a Millicom que, una vez obtenidas las pertinentes autorizaciones regulatorias y completadas todas las restantes condiciones establecidas en el referido acuerdo para la ejecución de la compraventa, la ejecución del contrato y el cierre de la transacción de venta de Telefónica de Costa Rica deberían producirse en abril de 2020. Millicom expresó su negativa a proceder con el cierre, argumentando que la autoridad administrativa costarricense no había emitido la autorización correspondiente. El 25 de mayo de 2020, Telefónica presentó una demanda contra Millicom ante la Corte Suprema de Nueva York, considerando que Millicom ha incumplido los términos y condiciones establecidos en el contrato de compraventa (véase Nota 23).

A 30 de junio de 2020 los activos y pasivos de esta compañía continúan clasificados como mantenidos para la venta (véase Nota 24) dado que la Dirección del Grupo mantiene activo su plan de venta.

Medidas alternativas no definidas en las NIIF

La Dirección del Grupo utiliza una serie de medidas para la toma de decisiones, adicionales a las expresamente definidas en las NIIF, al considerar que proporcionan información adicional útil para evaluar el rendimiento, la solvencia y la liquidez del Grupo. Estas medidas no deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse un sustituto de las magnitudes presentadas conforme a las NIIF.

Resultado operativo antes de amortizaciones (Operating Income Before Depreciation and Amortization, OIBDA)

El Resultado operativo antes de amortizaciones (en adelante, OIBDA), se calcula excluyendo exclusivamente los gastos por amortizaciones del Resultado operativo. El OIBDA se utiliza para seguir la evolución del negocio y establecer objetivos operacionales y estratégicos en las compañías del Grupo. El OIBDA es una medida comúnmente reportada y extendida entre los analistas, inversores y otras partes interesadas en la industria de las telecomunicaciones, si bien no es un indicador explícito definido como tal en las NIIF y puede, por tanto, no ser comparable con otros indicadores similares utilizados por otras compañías. El OIBDA no debe considerarse un sustituto al resultado operativo.

Asimismo, la Dirección del Grupo utiliza la variable margen OIBDA, que se calcula dividiendo el OIBDA entre Ventas y prestación de servicios.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre el OIBDA y el Resultado operativo del Grupo Telefónica de los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019.

Millones de euros	Enero-junio 2020	Enero-junio 2019
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	7.075	8.702
Amortizaciones	(4.951)	(5.248)
Resultado operativo	2.124	3.454

En la siguiente tabla se detalla la conciliación entre el OIBDA y el Resultado operativo para cada uno de los segmentos de negocio de los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

Enero - junio 2020									
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Telefónica Infra (Telxius)	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	2.436	1.012	1.095	1.666	863	268	(45)	(220)	7.075
Amortizaciones	(1.108)	(402)	(1.118)	(1.050)	(1.219)	(132)	(55)	133	(4.951)
Resultado operativo	1.328	610	(23)	616	(356)	136	(100)	(87)	2.124

Enero - junio 2019									
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Telefónica Infra (Telxius)	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	2.685	1.052	1.101	2.050	1.339	253	382	(160)	8.702
Amortizaciones	(990)	(616)	(1.240)	(1.223)	(1.119)	(118)	(71)	129	(5.248)
Resultado operativo	1.695	436	(139)	827	220	135	311	(31)	3.454

OIBDA-CapEx y OIBDA-CapEx excluyendo adquisiciones de espectro

El OIBDA-CapEx se define como el Resultado operativo antes de amortizaciones menos la inversión en activos intangibles e inmovilizado material (CapEx). El OIBDA-CapEx excluyendo adquisiciones de espectro se define como el Resultado operativo antes de amortizaciones menos la inversión en activos intangibles e inmovilizado material (CapEx) excluyendo aquellas inversiones relacionadas con adquisiciones de espectro.

Creemos que es importante considerar el CapEx, y el CapEx excluyendo las adquisiciones de espectro, junto con el OIBDA para evaluar de manera más exhaustiva el desempeño del negocio de telecomunicaciones. El Grupo utiliza estas medidas internamente para evaluar el desempeño de nuestro negocio, para establecer objetivos operativos y estratégicos y en el proceso de presupuestación.

Sin embargo, ni el OIBDA-CapEx, ni el OIBDA-CapEx excluyendo adquisiciones de espectro están expresamente definidas en las NIIF y, por lo tanto, pueden no ser comparables con indicadores similares utilizados por otras empresas. Además, ni OIBDA-CapEx, ni OIBDA-CapEx excluyendo adquisiciones de espectro, deben considerarse un sustituto del Resultado operativo, la medida financiera más comparable calculada de conformidad con las NIIF, o de cualquier medida de liquidez calculada de acuerdo con las NIIF.

Asimismo, la Dirección del Grupo utiliza las variables margen OIBDA-Capex y margen OIBDA-CapEx excluyendo las adquisiciones de espectro, que se calculan dividiendo estas variables entre Ventas y prestación de servicios.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación de OIBDA-CapEx y OIBDA-CapEx excluyendo las adquisiciones de espectro con los Resultados operativos durante los periodos indicados:

Millones de euros	Enero- Junio 2020	Enero- Junio 2019
Resultado operativo	2.124	3.454
Amortizaciones	(4.951)	(5.248)
OIBDA	7.075	8.702
Adquisiciones de activos intangibles (Nota 5)	(545)	(644)
Adquisiciones de inmovilizado material (Nota 7)	(2.176)	(2.741)
CapEx	(2.721)	(3.385)
OIBDA-CapEx	4.354	5.317
Adquisiciones de espectro (Nota 5)	—	22
OIBDA-CapEx excluyendo adquisiciones de espectro	4.354	5.339

Indicadores de deuda

Según es calculada por el Grupo, la deuda financiera neta incluye:

(A) La suma de los siguientes pasivos:

- i. Los pasivos financieros corrientes y no corrientes del estado de situación financiera consolidado (que incluyen los instrumentos financieros derivados de pasivo),
- ii. Otros pasivos incluidos en los epígrafes "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes" y "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" (principalmente, cuentas a pagar por adquisiciones de espectro radioeléctrico con pago aplazado que tienen un componente financiero explícito), y
- iii. Pasivos financieros incluidos en "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta".

(B) De la suma de los pasivos del paso anterior se deduce:

- i. El efectivo y equivalentes de efectivo,
- ii. Otros activos financieros corrientes (que incluyen los instrumentos financieros derivados de activo a corto plazo),
- iii. Efectivo y otros activos financieros incluidos en "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta",
- iv. Los instrumentos financieros derivados de activo a largo plazo,
- v. Otros activos que generan intereses (incluidos en los epígrafes de "Activos financieros y otros activos no corrientes", "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes" y "Administraciones públicas deudoras" del estado de situación financiera consolidado), y

vi. Ajuste de valor de mercado de coberturas de flujos de efectivo relacionadas con instrumentos de deuda.

En el punto (B)(v), en el epígrafe de "Activos financieros y otros activos no corrientes" se incluyen los derivados, las cuotas por la venta de terminales a clientes a largo plazo y otros activos financieros a largo plazo, y en el epígrafe de "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes" se incluye la venta financiada de terminales a clientes clasificadas en el corto plazo.

El indicador deuda financiera neta más arrendamientos se calcula añadiendo a la deuda financiera neta la deuda por arrendamientos bajo NIIF 16 (incluyendo también la correspondiente a las compañías mantenidas para la venta) y deduciendo el activo por subarrendamientos.

La deuda financiera neta más compromisos se calcula añadiendo a la deuda financiera neta los compromisos brutos por prestaciones a empleados, y deduciendo el valor de los activos a largo plazo asociados a estos compromisos y los ahorros impositivos a los que darán lugar los pagos futuros por amortización de los compromisos. Los compromisos brutos relacionados con beneficios con empleados son provisiones corrientes y no corrientes registradas para ciertos beneficios con empleados como planes de terminación, planes post-empleo de prestación definida y otros beneficios.

Creemos que la deuda financiera neta, la deuda financiera neta más arrendamientos, la deuda financiera neta más compromisos y la deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos, son relevantes para los inversores y analistas porque proporcionan un análisis de la solvencia del Grupo utilizando las mismas medidas usadas por la Dirección del Grupo. Se utilizan internamente para calcular ciertas ratios de solvencia y apalancamiento. No obstante, no deben ser consideradas un sustituto de la deuda financiera bruta del estado de situación financiera consolidado.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre la deuda financiera bruta según el estado de situación financiera consolidado, la deuda financiera neta, la deuda financiera neta más arrendamientos, la deuda financiera neta más compromisos y la deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Millones de euros	30/06/2020	31/12/2019
Pasivos financieros no corrientes	44.636	43.288
Pasivos financieros corrientes	9.471	9.076
Deuda financiera bruta (Nota 14)	54.107	52.364
Efectivo y equivalentes de efectivo	(6.815)	(6.042)
Otros activos incluidos en "Otros activos financieros corrientes"	(3.604)	(3.118)
Efectivo y otros activos financieros incluidos en "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta"	(852)	(24)
Instrumentos financieros derivados de activo a largo plazo (notas 10 y 15)	(5.343)	(3.389)
Otros pasivos incluidos en "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes"	319	401
Otros pasivos incluidos en "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes"	35	73
Otros activos incluidos en "Activos financieros y otros activos no corrientes"	(573)	(904)
Otros activos incluidos en "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes"	(239)	(813)
Otros activos corrientes incluidos en "Administraciones Públicas deudoras"	(100)	(452)
Pasivos financieros incluidos en "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta"	44	36
Ajuste de valor de mercado de coberturas de flujos de efectivo relacionadas con instrumentos de deuda	222	(388)
Deuda financiera neta	37.201	37.744
Arrendamientos	6.436	7.379
Deuda financiera neta más arrendamientos	43.637	45.123
Compromisos brutos por prestaciones a empleados	6.228	6.711
Valor de activos a largo plazo asociados	(90)	(75)
Impuestos deducibles	(1.609)	(1.739)
Compromisos netos por prestaciones a empleados	4.529	4.897
Deuda financiera neta más compromisos	41.730	42.641
Deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos (*)	48.166	50.020

(*) Incluye los activos y pasivos definidos como deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos de las compañías mantenidas para la venta (véase Nota 24).

Flujo de caja libre

El flujo de caja libre del Grupo se calcula a partir del "flujo de efectivo neto procedente de las operaciones" del estado de flujos de efectivo consolidado, se deducen los pagos/(cobros) por inversiones y desinversiones materiales e intangibles, se añaden los cobros por subvenciones de capital y se deducen los pagos de dividendos a accionistas minoritarios. No se considera en su cálculo el pago de compromisos de origen laboral (incluidos en el flujo de efectivo neto procedente de las operaciones) ya que representan el pago del principal de la deuda contraída con esos empleados.

Creemos que el flujo de caja libre es una medida relevante para los inversores y analistas porque proporciona un análisis del flujo de caja disponible para la protección de los niveles de solvencia y la remuneración a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio. Esta misma medida es utilizada internamente por la Dirección del Grupo. No obstante, el flujo de caja libre no debe ser considerado un sustituto de los distintos flujos del estado de flujos de efectivo consolidado.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre el flujo de efectivo neto procedente de las operaciones según el estado de flujos de efectivo consolidado y el flujo de caja libre del Grupo según la definición anterior, de los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019.

Millones de euros	Enero - junio 2020	Enero - junio 2019
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones	5.288	7.294
(Pagos)/Cobros por inversiones materiales e intangibles	(3.493)	(3.834)
Pagos de dividendos a minoritarios	(175)	(292)
Pagos por compromisos al personal	493	419
Flujo de caja libre excluyendo pagos de principal de arrendamientos	2.113	3.587
Pagos de principal por arrendamientos	(891)	(831)
Flujo de caja libre	1.222	2.756

Nota 3. Normas de valoración

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al primer semestre de 2020 son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2019, a excepción de las siguientes nuevas normas y modificaciones publicadas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa, que son obligatorias para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2020.

Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

La enmienda a la NIIF 3 aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyan de forma significativa a la capacidad de crear productos. Se modifica la definición del término "productos" para centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes, que generan ingresos, excluyéndose los rendimientos en forma de menores costes y otros beneficios económicos.

La práctica actual del Grupo está en consonancia con estos criterios, por lo que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en la situación financiera del Grupo ni en sus resultados en el período intermedio.

Enmiendas a las NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39: Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

Las enmiendas a la NIIF 9 y la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración proporcionan una serie de medidas, que se aplican a todas las relaciones de cobertura que estén directamente afectadas por la reforma de los tipos de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbres sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia asociados con el elemento cubierto o el instrumento de cobertura.

Esta reforma no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera o en los resultados del Grupo en el período intermedio.

Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8 - Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas proporcionan coherencia en la definición de materialidad entre las distintas Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual para la Presentación de Información Financiera, aclarando cuándo la información es material e incorporando algunas de las orientaciones contenidas en la NIC 1 sobre información no material. En particular, las enmiendas aclaran: i) que la referencia a la opacidad de información se refiere a situaciones en las que el efecto es similar al de

la omisión o la distorsión de esa información, y que una entidad debe evaluar la materialidad en el contexto de los estados financieros considerados en su conjunto, y ii) el significado de "usuarios primarios de los estados financieros para fines generales" a los que se dirigen esos estados financieros, definiéndolos como "inversores, prestamistas y otros acreedores, sean actuales o potenciales" que obtienen de los estados financieros gran parte de la información financiera que necesitan.

Las prácticas del Grupo están en consonancia con estos criterios, por lo que estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del periodo intermedio, ni se espera que lo tengan a futuro.

Marco Conceptual para la Información Financiera

El Marco Conceptual no tiene rango de norma, y ninguno de los conceptos que contiene anula los conceptos o requerimientos de ninguna norma. El propósito del Marco Conceptual es ayudar al IASB a elaborar normas, ayudar a los preparadores a elaborar políticas contables coherentes en los casos en que no exista una norma aplicable y, en general, servir de ayuda a todos los interesados a comprender e interpretar las normas. El Marco Conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones y criterios de reconocimiento actualizados para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes, como la eliminación del umbral de probabilidad para el reconocimiento y la inclusión de orientación adicional sobre la baja en cuentas, o sobre diferentes bases de valoración. No se han introducido cambios en ninguna de las normas vigentes.

Las políticas contables del Grupo siguen siendo apropiadas con arreglo al Marco Conceptual revisado, por lo que estas modificaciones no han tenido impacto en la posición financiera del Grupo ni en sus resultados en el periodo intermedio.

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF no efectivas a 30 de junio de 2020

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, las siguientes normas, enmiendas a normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas y Enmiendas a Normas		Aplicación obligatoria: ejercicios anuales iniciados a partir de
Enmiendas a la NIIF 16	<i>Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19</i>	1 de junio de 2020
Enmiendas a la NIIF 4	<i>Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9</i>	1 de enero de 2021
Enmiendas a la NIC 37	<i>Costes de cumplimiento de un contrato</i>	1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIIF 3	<i>Referencia al Marco Conceptual</i>	1 de enero de 2022
Mejoras Anuales Ciclo 2018 -2020		1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIC 16	<i>Rendimientos anteriores al uso previsto</i>	1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIC 1	<i>Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes</i>	1 de enero de 2022
NIIF 17	<i>Contratos de seguros</i>	1 de enero de 2023

Basándose en los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que la adopción de las normas y enmiendas publicadas pero no efectivas no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial.

Nota 4. Información financiera por segmentos

El 27 de noviembre de 2019 el Consejo de Administración de Telefónica aprobó un plan de acción con cinco decisiones estratégicas: (i) focalizar la inversión y crecimiento en los cuatro mercados más importantes de la compañía: España, Brasil, Alemania y Reino Unido; (ii) la creación de Telefónica Tech; (iii) la creación de Telefónica Infra; (iv) un spin-off operativo bajo una única sociedad de los negocios en Hispanoamérica; y (v) redefinición del centro corporativo. La estructura del Comité Ejecutivo del Grupo Telefónica fue modificada para reflejar estos cambios.

Estos cambios organizativos han supuesto un cambio en la información financiera que se presenta a la Dirección de la Compañía, y una redefinición de los segmentos de reporte. En 2020 el Grupo Telefónica está reportando la información financiera, tanto interna como externamente, conforme a los siguientes segmentos: Telefónica España, Telefónica Reino Unido, Telefónica Alemania, Telefónica Brasil, Telefónica Hispam (integrado por las operadoras del Grupo en Colombia, México, Venezuela, Ecuador, Argentina, Chile, Perú, y Uruguay) y Telefónica Infra (que hasta la fecha equivale al Grupo Telxius). Respecto a Telefónica Tech, durante el primer semestre de 2020 han avanzado los procesos de escisión de los negocios desde las diferentes operadoras del Grupo. A la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados dichos procesos aún no han finalizado por lo que no ha sido considerado un segmento reportable.

Como consecuencia de los cambios organizativos comentados, los resultados comparativos de los segmentos del Grupo del primer semestre de 2019 y la segmentación comparativa de activos y pasivos a 31 de diciembre de 2019 han sido reexpresados. Estas modificaciones en los segmentos no afectan a los resultados consolidados del Grupo.

El pasado 7 de mayo Telefónica llegó a un acuerdo con Liberty Global plc para unir sus negocios en Reino Unido y formar un negocio conjunto participado al 50% por ambas compañías (véase Nota 2). Esta transacción está totalmente alineada con la estrategia de Telefónica enfocada en mejorar el posicionamiento en sus mercados principales. Los activos y pasivos consolidados sujetos a la transacción han sido reclasificados al epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" y "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta", respectivamente, en el estado de situación financiera consolidado a 30 de junio de 2020 (véase Nota 24).

En los segmentos se incorpora la información correspondiente a los negocios de telefonía fija, móvil, cable, datos, internet, televisión y otros servicios digitales de acuerdo con su localización geográfica. Las operaciones entre segmentos se realizan a precios de mercado.

La información relativa a otras compañías del Grupo no incluidas en estos segmentos se reporta en "Otras compañías" (véase el Anexo I), que incluye Telefónica, S.A. y otras sociedades holding, sociedades cuyo objeto principal es prestar servicios transversales a las compañías del Grupo y otras operaciones no incluidas en los segmentos.

La gestión de las actividades de financiación se realiza de forma centralizada, principalmente a través de Telefónica, S.A. y otras compañías incluidas en "Otras compañías", por lo que la mayor parte de los activos y pasivos financieros del Grupo se reportan dentro de "Otras compañías". Asimismo, Telefónica, S.A. es la cabecera del Grupo Fiscal Telefónica en España, por lo que una parte significativa de los activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo se reportan dentro de "Otras compañías". Por estas razones, los resultados de los segmentos se presentan hasta el resultado operativo.

Se excluyen de los resultados operativos de cada segmento aquellos gastos e ingresos por las facturaciones entre compañías del Grupo por el uso de la marca y acuerdos de gestión. Los resultados de las sociedades holding excluyen también los dividendos recibidos de empresas del Grupo y el deterioro de inversiones en empresas del Grupo. Estos ajustes no tienen impacto en los resultados consolidados del Grupo. Asimismo, en la presentación de la información financiera por segmentos se ha tenido en cuenta el efecto de la asignación del precio de compra a los activos adquiridos y a los pasivos asumidos en las empresas incluidas en cada segmento. En este sentido, los activos y pasivos presentados en cada segmento son aquellos cuya gestión recae sobre los responsables de cada uno de los segmentos, independientemente de su estructura jurídica.

El 8 de junio de 2020 la filial de Telefónica en Alemania, Telefónica Germany GmbH & Co. firmó un acuerdo con Telxius Telecom, S.A. para la venta de alrededor de 10.100 emplazamientos por un importe de 1.500 millones de euros. A la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados, la operación está sujeta a aprobaciones regulatorias. Telxius adquirirá en un primer momento el 60% del portafolio y el 40% restante en agosto de 2021. El acuerdo incluye un compromiso de construcción de 2.400 emplazamientos adicionales a cuatro años. Telxius financiará el 90% de la adquisición vía ampliación de capital (que será suscrita por sus actuales accionistas de forma proporcional a su participación en la compañía) y recursos generados internamente. El 10% restante será financiado a través de deuda incremental.

La segmentación de la información de resultados, CapEx (inversión del periodo en activos intangibles y en inmovilizado material, véase Notas 5 y 7) y altas de derechos de uso es la siguiente:

Enero - junio 2020									
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Telefónica Infra (Telxius)	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Ventas y prestación de servicios	6.106	3.370	3.636	3.954	4.085	415	886	(746)	21.706
Ventas a clientes externos	5.972	3.347	3.623	3.945	4.011	164	651	(7)	21.706
Ventas a clientes internos	134	23	13	9	74	251	235	(739)	—
Otros ingresos y gastos operativos	(3.670)	(2.358)	(2.541)	(2.288)	(3.222)	(147)	(931)	526	(14.631)
OIBDA	2.436	1.012	1.095	1.666	863	268	(45)	(220)	7.075
Amortizaciones	(1.108)	(402)	(1.118)	(1.050)	(1.219)	(132)	(55)	133	(4.951)
Resultado operativo	1.328	610	(23)	616	(356)	136	(100)	(87)	2.124
Inversión en activos fijos (CapEx)	649	406	475	665	458	206	32	(170)	2.721
Altas de derechos de uso	54	71	362	88	119	81	11	(66)	720

Enero - junio 2019									
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Telefónica Infra (Telxius)	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Ventas y prestación de servicios	6.321	3.411	3.564	5.030	5.018	435	1.106	(764)	24.121
Ventas a clientes externos	6.172	3.389	3.547	5.020	4.948	200	845	—	24.121
Ventas a clientes internos	149	22	17	10	70	235	261	(764)	—
Otros ingresos y gastos operativos	(3.636)	(2.359)	(2.463)	(2.980)	(3.679)	(182)	(724)	604	(15.419)
OIBDA	2.685	1.052	1.101	2.050	1.339	253	382	(160)	8.702
Amortizaciones	(990)	(616)	(1.240)	(1.223)	(1.119)	(118)	(71)	129	(5.248)
Resultado operativo	1.695	436	(139)	827	220	135	311	(31)	3.454
Inversión en activos fijos (CapEx)	819	409	496	934	644	94	59	(70)	3.385
Altas de derechos de uso	16	69	147	254	110	39	38	(44)	629

Asimismo, la segmentación de activos y pasivos es la siguiente:

Junio 2020									
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Telefónica Infra (Telxius)	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Activos inmovilizados	14.822	—	13.845	15.017	10.358	1.090	710	—	55.842
Derechos de uso ⁽¹⁾	1.388	—	2.565	1.329	1.127	403	63	(1.461)	5.414
Inversiones puestas en equivalencia	313	—	—	2	73	—	45	—	433
Activos financieros y otros activos no corrientes	284	—	400	897	603	48	8.530	(2.861)	7.901
Activos por impuestos diferidos	2.321	—	314	288	683	80	2.637	—	6.323
Otros activos financieros corrientes	33	—	29	39	229	4	8.764	(5.489)	3.609
Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	13	13.060	—	—	29	—	811	(500)	13.413
Total activos asignables	24.112	13.060	19.299	21.176	16.904	2.100	27.839	(14.090)	110.400
Pasivos financieros no corrientes	769	—	1.618	259	2.696	1.152	39.408	(1.266)	44.636
Deudas no corrientes por arrendamientos	1.151	—	1.910	1.102	1.017	287	63	(1.316)	4.214
Pasivos por impuestos diferidos	147	—	356	808	575	15	676	—	2.577
Pasivos financieros corrientes	860	—	831	426	4.659	—	10.445	(7.750)	9.471
Deudas corrientes por arrendamientos	268	—	576	306	334	131	26	(172)	1.469
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	—	4.774	—	—	—	—	378	(1.169)	3.983
Total pasivos asignables	14.013	4.774	10.396	6.908	13.124	2.291	53.489	(14.096)	90.899

⁽¹⁾ Las eliminaciones de derechos de uso corresponden principalmente a los derechos de uso sobre activos de Telxius arrendados a las distintas operadoras del Grupo.

Diciembre 2019									
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Telefónica Infra (Telxius)	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Activos inmovilizados	15.159	10.051	14.091	20.585	11.881	1.145	753	—	73.665
Derechos de uso ⁽¹⁾	1.500	716	2.499	1.933	1.382	388	71	(1.550)	6.939
Inversiones puestas en equivalencia	—	9	—	2	73	—	56	—	140
Activos financieros y otros activos no corrientes	167	468	457	1.159	764	55	7.224	(3.171)	7.123
Activos por impuestos diferidos	2.384	2	314	337	755	89	2.801	—	6.682
Otros activos financieros corrientes	42	72	17	67	426	1	5.587	(3.089)	3.123
Total activos asignables	24.491	13.869	20.143	28.120	20.553	2.184	23.238	(13.721)	118.877
Pasivos financieros no corrientes	775	1.132	2.153	572	2.666	1.148	37.360	(2.518)	43.288
Deudas no corrientes por arrendamientos	1.252	490	2.027	1.582	1.298	281	74	(1.378)	5.626
Pasivos por impuestos diferidos	158	101	358	945	572	18	756	—	2.908
Pasivos financieros corrientes	854	—	339	464	901	1	12.193	(5.676)	9.076
Deudas corrientes por arrendamientos	283	213	462	448	248	117	15	(186)	1.600
Total pasivos asignables	16.067	5.450	10.659	8.599	10.904	2.250	53.216	(13.718)	93.427

⁽¹⁾ Las eliminaciones de derechos de uso corresponden principalmente a los derechos de uso sobre activos de Telxius arrendados a las distintas operadoras del Grupo.

El desglose de las ventas y prestación de servicios de los segmentos es el siguiente:

Millones de euros	Enero - junio 2020				Enero - junio 2019			
	Fijo	Móvil	Otros y elims.	Total	Fijo	Móvil	Otros y elims.	Total
Segmentos								
España (*)				6.106				6.321
Reino Unido	126	3.244	—	3.370	105	3.306	—	3.411
Alemania	386	3.248	2	3.636	367	3.195	2	3.564
Brasil	1.394	2.560	—	3.954	1.794	3.236	—	5.030
Hispam	1.456	2.567	62	4.085	1.781	3.235	2	5.018
Infra (Telxius) (*)			415	415			435	435
Otros y eliminaciones entre segmentos			140	140			342	342
Total Grupo				21.706				24.121

^(*) Ver detalle de segmentación de Telefónica España en tabla a continuación.

Dado el nivel de convergencia alcanzado en Telefónica España por la alta penetración de la oferta integrada de servicios, el desglose de los ingresos por negocio fijo y móvil es menos representativo en este segmento. Por esta razón, se proporciona esta apertura que la Dirección de la compañía considera más relevante.

Millones de euros		
Telefónica España	Enero - junio 2020	Enero - junio 2019
Venta terminales móviles	108	164
Ex-venta de terminales	5.998	6.157
Minoristas	4.916	5.143
Mayoristas y otros	1.082	1.014
Total	6.106	6.321

Nota 5. Intangibles

La composición y movimientos de los activos intangibles netos durante el primer semestre de 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Enero-Junio 2020

Millones de euros	Saldo al 31/12/2019	Altas ⁽¹⁾	Amortización	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión y ajustes por hiperinflación	Saldo al 30/06/2020
Concesiones y licencias	8.566	—	(542)	(36)	109	(874)	7.223
Aplicaciones informáticas	2.980	191	(668)	(3)	230	(280)	2.450
Cartera de clientes	1.666	6	(193)	—	26	(54)	1.451
Marcas	640	—	(22)	—	(232)	(61)	325
Otros intangibles	52	6	(3)	—	(1)	(4)	50
Activos intangibles en curso	2.130	330	—	—	(1.730)	(38)	692
Total intangibles	16.034	533	(1.428)	(39)	(1.598)	(1.311)	12.191

⁽¹⁾ El total de "Altas" de activos intangibles hasta el 30/06/2020, incluyendo las correspondientes a compañías mantenidas para la venta durante el primer semestre de 2020, asciende a 545 millones de euros (véase Nota 2).

Enero-Junio 2019

Millones de euros	Saldo al 31/12/2018	Altas ⁽¹⁾	Amortización	Traspasos y otros	Diferencias de conversión y ajustes por hiperinflación	Altas de sociedades	Saldo al 30/06/2019
Concesiones y licencias	9.995	3	(603)	(141)	125	—	9.379
Aplicaciones informáticas	2.940	195	(735)	584	26	—	3.010
Cartera de clientes	2.138	—	(249)	—	6	—	1.895
Marcas	690	—	(30)	1	4	—	665
Otros intangibles	77	9	(14)	(19)	—	3	56
Activos intangibles en curso	1.016	433	—	(476)	2	—	975
Total intangibles	16.856	640	(1.631)	(51)	163	3	15.980

⁽¹⁾ El total de "Altas" de activos intangibles hasta el 30/06/2019, incluyendo las correspondientes a compañías mantenidas para la venta y a compañías vendidas durante el primer semestre de 2019, asciende a 644 millones de euros (véase Nota 2).

El coste bruto, la amortización acumulada y las correcciones por deterioro de los activos intangibles a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se detallan a continuación:

Saldo a 30 de junio de 2020

Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Activos intangibles
Concesiones y licencias	15.862	(8.639)	—	7.223
Aplicaciones informáticas	15.059	(12.607)	(2)	2.450
Cartera de clientes	5.128	(3.677)	—	1.451
Marcas	908	(583)	—	325
Otros intangibles	937	(885)	(2)	50
Activos intangibles en curso	692	—	—	692
Total intangibles	38.586	(26.391)	(4)	12.191

Saldo a 31 de diciembre de 2019

Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Activos intangibles
Concesiones y licencias	20.414	(11.848)	—	8.566
Aplicaciones informáticas	17.578	(14.597)	(1)	2.980
Cartera de clientes	6.544	(4.878)	—	1.666
Marcas	1.887	(1.247)	—	640
Otros intangibles	956	(901)	(3)	52
Activos intangibles en curso	2.130	—	—	2.130
Total intangibles	49.509	(33.471)	(4)	16.034

En el primer semestre de 2020 se ha registrado una reclasificación por importe de 1.381 millones de euros de "Activos intangibles en curso" a "Concesiones y licencias", correspondiente a la mayor parte de las licencias de uso de espectro de Telefónica Alemania adquiridas en 2019.

En "Traspasos y otros" de 2020 se incluye la reclasificación al epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" del inmovilizado intangible correspondiente a Telefónica Reino Unido (véanse Notas 2 y 24).

En "Traspasos y otros" de 2019 se incluyeron los traspasos al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del inmovilizado intangible correspondiente a Telefónica Móviles Panamá, Telefónica de Costa Rica y Telefonía Celular de Nicaragua (véanse Notas 2 y 24).

Las "Altas" por segmentos se detallan en la Nota 4.

Nota 6. Fondo de comercio

El movimiento del valor en libros de los fondos de comercio asignados a cada uno de los segmentos del Grupo es el siguiente:

Enero-Junio 2020						
Millones de euros	Saldo al 31/12/2019	Altas	Deterioros	Traspasos	Efecto de tipo de cambio y otros	Saldo al 30/06/2020
Telefónica España	4.299	—	—	—	—	4.299
Telefónica Brasil	8.814	—	—	—	(2.307)	6.507
Telefónica Alemania	4.819	—	—	—	—	4.819
Telefónica Reino Unido	4.847	—	—	(4.750)	(97)	—
Telefónica Hispam	2.530	—	(109)	—	(164)	2.257
Telefónica Infra (Telxius)	2	—	—	—	—	2
Otros	92	1	—	—	(1)	92
Total	25.403	1	(109)	(4.750)	(2.569)	17.976

Enero-junio 2019					
Millones de euros	Saldo al 31/12/2018	Altas	Traspasos	Efecto de tipo de cambio y otros	Saldo al 30/06/2019
Telefónica España	4.310	—	(6)	—	4.304
Telefónica Brasil	8.991	—	(16)	166	9.141
Telefónica Alemania	4.815	—	—	—	4.815
Telefónica Reino Unido	4.611	—	—	(6)	4.605
Telefónica Hispam	2.785	—	(4)	130	2911
Telefónica Infra (Telxius)	2	—	—	—	2
Otros	234	2	(144)	—	92
Total	25.748	2	(170)	290	25.870

Tras al acuerdo entre Telefónica y Liberty Global plc para unir sus negocios en Reino Unido (véase Nota 2), el fondo de comercio asignado a Telefónica Reino Unido ha sido reclasificado como activo no corriente mantenido para la venta (véase Nota 24).

En el primer semestre de 2020 el fondo de comercio se ha reducido en 2.569 millones de euros por efecto de la depreciación de la mayoría de las divisas respecto al euro (véase Nota 2).

En el primer semestre de 2019 el fondo de comercio había aumentado en 290 millones de euros debido fundamentalmente a la apreciación del real brasileño y al ajuste por inflación en Argentina. En "Traspasos" del primer semestre de 2019 se incluyó principalmente el traspaso al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del fondo de comercio correspondiente a Telefónica Móviles Panamá y Telefonía Celular de Nicaragua (véase Nota 2).

Actualización del test de deterioro del fondo de comercio

Como se explica en la Nota 2, la crisis provocada por el COVID-19 ha tenido un impacto significativo en los resultados del primer semestre de todas las unidades generadoras de caja, especialmente a partir del segundo trimestre del ejercicio. La evolución de los indicadores ha supuesto un indicio de deterioro del fondo de comercio, por lo que el Grupo ha llevado a cabo una actualización de las pruebas de deterioro, con especial énfasis en aquellas unidades generadoras de efectivo cuyo valor recuperable se encontraba más cercano al valor en libros a 31 de diciembre de 2019.

A efectos de comprobar su deterioro, los fondos de comercio se asignan a las siguientes unidades generadoras de efectivo (UGEs), que a su vez se agrupan en los siguientes segmentos operativos reportables:

Millones de euros	30/06/2020	31/12/2019
Telefónica España	4.299	4.299
Telefónica Brasil	6.507	8.814
Telefónica Alemania	4.819	4.819
Telefónica Reino Unido	—	4.847
Telefónica Hispam	2.257	2.530
Colombia	170	195
Ecuador	131	130
Chile	784	856
Perú	720	766
Argentina	430	557
Uruguay	21	24
Otros T. Hispam	1	2
Telefónica Infra (Telxius)	2	2
Otros	92	92
TOTAL	17.976	25.403

La base para el análisis de deterioro han sido los últimos planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignados los fondos de comercio. Estos planes fueron aprobados por el Consejo de Administración en enero de 2020, excepto los planes de las operadoras del segmento Telefónica Hispam, que fueron actualizados durante el primer trimestre de 2020 dentro del contexto del spin-off operativo aprobado el 27 de noviembre de 2019. Estos planes plasman una mejora en la rentabilidad, a través de medidas de eficiencia a medio y largo plazo, que ya están siendo abordadas en 2020.

En el contexto de la crisis del COVID-19, se ha desatado un fenómeno inédito que ha sumido al mundo en un período de incertidumbre radical, con una parada económica repentina sin precedentes, con graves consecuencias a corto plazo. A nivel mundial, se detuvo el 80% de las cadenas de valor y en los Estados Unidos, en tan sólo un mes, se destruyeron todos los puestos de trabajo creados en 12 años. Este episodio ha llevado al mundo a la recesión más profunda en tiempos de paz desde el siglo XIX. Se prevé que el crecimiento del PIB real se contraiga durante el primer semestre de 2020 en torno al 15% en las economías avanzadas y el 11% en emergentes, hasta recuperarse plenamente no antes de finales de 2021. Afortunadamente, la respuesta mundial de los gobiernos y los bancos centrales también ha sido extraordinaria, y ha duplicado con creces la ya ambiciosa respuesta a la crisis de 2008. A pesar de estas acciones, se mantiene la incertidumbre sobre el impacto que en el medio y largo plazo pueda tener la crisis, y son inciertos los cambios que puedan producir en la estructura productiva, el mercado laboral e incluso en aspectos relacionados con el comportamiento social. Ante la complejidad de la situación, resulta difícil de establecer un escenario único sobre la evolución de los acontecimientos, por lo que surge la necesidad de analizar diferentes escenarios posibles.

Por ello, se han considerado tres escenarios basados en las previsiones de crecimiento del PIB y de la inflación más recientes disponibles tanto de organismos públicos como privados, locales e internacionales de carácter público y contrastables para cada uno de los países, asignándoles una probabilidad de ocurrencia a cada uno de ellos en base a la distribución de probabilidades de reputadas instituciones. Así, el escenario base, con una probabilidad asignada del 60%, supone que el fondo de la crisis se alcanza a lo largo del segundo trimestre y que a partir de ahí se produce una recuperación gradual en la que se considera la existencia de nuevos brotes, pero con una virulencia menor que el actual. Este escenario también tiene en cuenta una efectividad media/alta de las medidas fiscales y monetarias anunciadas, así como un impacto moderado en el tejido empresarial.

El escenario pesimista, con una probabilidad del 30%, asume una recuperación más lenta, debido a factores negativos que incrementan la incertidumbre, impiden el progresivo retorno a la actividad y con una efectividad de las medidas de apoyo anunciadas relativamente baja.

Por último, el escenario optimista, con una probabilidad de un 10%, asume una recuperación rápida, donde la pandemia tiene un efecto de "one-off" y que las medidas evitan una caída más allá del parón de actividad vivido recientemente.

Con el objetivo de determinar el impacto de la crisis en el corto y medio plazo en las proyecciones de negocio de cada unidad generadora de caja del Grupo, se han construido tres modelizaciones en función de la relación histórica entre el ciclo económico y los ingresos, tanto en términos nominales como en reales, en volumen y en tasas de crecimiento. Basados en las modelizaciones analizadas, se ha incorporado el impacto de la crisis en los escenarios macroeconómicos comentados anteriormente, reestimando los ingresos proyectados de cada UGE, sobre la base de los planes estratégicos aprobados para las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignados los fondos de comercio.

Para realizar la prueba de deterioro, se ha tomado como punto de partida los flujos caja de la última previsión de cierre de resultados del ejercicio 2020 para las distintas UGEs, y se han reestimado los flujos proyectados hasta alcanzar un período de 5 años, en base a las modelizaciones macroeconómicas comentadas previamente, considerando los posibles impactos de la crisis sobre los ratios operativos de cada negocio, y actualizando proyecciones sobre eventos observados en el corto plazo del plan, como postergaciones en las subastas de espectro y determinadas inversiones en capex, renegociación de contratos con proveedores e impactos en la variación de circulante. Finalmente, para determinar el valor a perpetuidad de cada UGE, se ha aplicado el supuesto de crecimiento constante del flujo libre de caja a lo largo del tiempo, utilizando una tasa de crecimiento a perpetuidad.

Adicionalmente, se ha realizado un análisis complementario, de valoración por descuento de flujos de caja, sensibilizando los planes estratégicos aprobados por el Consejo de Administración, en función de la nueva previsión de cierre de resultados para el año 2020.

Para las UGEs que contaban con una holgura significativa entre el valor recuperable y el valor contable en el test de deterioro a 31 de diciembre de 2019, se han realizado contrastes de valor con cotizaciones de mercado y/o con análisis de sensibilidades con planes estratégicos.

Tasa de descuento

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el Coste Medio Ponderado del Capital (WACC), y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos, según la estructura financiera fijada para cada UGE. Esta tasa ha sido calculada considerando la incertidumbre generada por la crisis de la COVID-19.

Tasa de crecimiento a perpetuidad

Las proyecciones de flujos de efectivo a partir del sexto año se calculan utilizando una tasa constante de crecimiento esperado (g), considerando las estimaciones de consenso de analistas para cada negocio que incorpora el grado de madurez de la industria según la tecnología y grado de avance en cada país. A su vez, cada uno de los parámetros obtenidos es contrastado con el crecimiento nominal y real estimado a largo plazo del producto interior bruto de cada país, así como con datos de crecimiento previsto del sector conforme a fuentes externas, ajustándose aquellos casos que puedan presentar ciertas particularidades en la evolución prevista del negocio.

Telefónica Argentina

En el segundo semestre de 2019 el Grupo registró un deterioro del fondo de comercio asignado a Telefónica Argentina por importe de 206 millones de euros, hasta 557 millones de euros. Durante el primer semestre de 2020 el fondo de comercio se ha reducido en 18 millones de euros debido a que el ajuste por hiperinflación no ha compensado la depreciación del peso argentino a 30 de junio de 2020. Asimismo, el valor en libras de la UGE se ha reducido en el semestre por el resultado operativo negativo registrado por la operadora impactado por la crisis del COVID-19, y amortizaciones de activos intangibles e inmovilizado material por encima del CapEx del período. Como resultado, el valor en libras a 30 de junio es significativamente inferior al registrado a 31 de diciembre de 2019.

El Grupo ha actualizado la valoración del valor razonable de Telefónica Argentina, en base al último plan estratégico aprobado y elaborando distintos escenarios de valoración según lo descrito en párrafos anteriores. La tasa WACC, en moneda local, considera la inflación que afecta a los flujos de negocio en el horizonte del plan, convergiendo en la perpetuidad a una tasa de descuento en torno al 22% y el crecimiento a perpetuidad nominal del 10% es consistente con la normalización prevista para la tasa de inflación. Ambas variables, están igualmente alineadas con el consenso de analistas del mercado argentino utilizando la moneda dura. En términos de ratios operativos se proyecta un margen de OIBDA de 27% de promedio en el horizonte del plan, que se ubica por debajo de las proyecciones de largo plazo de analistas para la competencia, y un ratio de inversiones en torno al 12% en promedio, alineado con las expectativas de consenso de empresas comparables.

Como resultado del análisis, se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar un deterioro adicional del fondo de comercio asignado a Telefónica Argentina por importe de 109 millones de euros, registrado en el epígrafe "Otros gastos" de la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2020 (véase Nota 21).

En cuanto a la sensibilidad del cálculo, un aumento de 200 puntos básicos en el WACC, generaría un impacto negativo por deterioro de fondo de comercio de aproximadamente 310 millones de euros, mientras que una disminución de la tasa de crecimiento terminal de 0,75 puntos porcentuales supondría un impacto negativo de 201 millones de euros. Por su parte, una disminución de 1,50 puntos porcentuales en el margen OIBDA supondría un deterioro de unos 230 millones de euros, y un incremento de 0,75 puntos porcentuales en el ratio de inversiones sobre ventas supondría un deterioro de 200 millones de euros en la valoración contable del fondo de comercio.

Telefónica del Perú

En el test de deterioro a 31 de diciembre de 2019 se identificó sensibilidad al cálculo de la UGE de Telefónica del Perú. Durante el primer semestre de 2020, tanto el fondo de comercio como el valor en libros de Telefónica del Perú se han reducido significativamente debido a la depreciación del sol peruano, las pérdidas operativas registradas en el semestre impactadas por el efecto de la pandemia en el segundo trimestre, y la mayor amortización respecto a las altas de CapEx en el periodo.

El Grupo ha actualizado la valoración del valor en uso de Telefónica del Perú, en base al último plan estratégico aprobado y elaborando distintos escenarios de valoración según lo descrito en párrafos anteriores. Como resultado de este análisis, no se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar un deterioro del fondo de comercio asignado a Telefónica del Perú. La tasa WACC considerada ha sido del 9,1% y la tasa de crecimiento a perpetuidad del 2,8%. En términos de ratios operativos, se proyecta un margen de OIBDA de 29% y un ratio de inversiones del 12,5% en promedio en el horizonte del plan.

En cuanto a la sensibilidad del cálculo, la variación de cada hipótesis que igualaría el valor contable de Telefónica del Perú con su valor recuperable se muestra a continuación: (i) tasa WACC 1,7%; (ii) tasa de crecimiento a perpetuidad -2,1%; (iii) margen OIBDA de largo plazo: -3,8%; y (iv) ratio de inversiones de largo plazo: 2,7%.

Nota 7. Inmovilizado material

La composición y movimientos de las partidas que integran el epígrafe "Inmovilizado material" neto durante el primer semestre de 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Enero-junio 2020

Millones de euros	Saldo al 31/12/2019	Altas ⁽¹⁾	Amortización	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión y ajustes por hiperinflación	Saldo al 30/06/2020
Terrenos y construcciones	3.603	11	(182)	(6)	(56)	(190)	3.180
Instalaciones técnicas y maquinaria	25.006	446	(2.304)	(39)	(759)	(2.099)	20.251
Mobiliario, utillaje y otros	1.248	46	(186)	(1)	(293)	(101)	713
Inmovilizado material en curso	2.371	1.541	—	(5)	(2.176)	(200)	1.531
Total inmovilizado material	32.228	2.044	(2.672)	(51)	(3.284)	(2.590)	25.675

⁽¹⁾ El total de altas de inmovilizado material hasta el 30/06/2020, incluyendo las correspondientes a compañías mantenidas para la venta durante el primer semestre de 2020, asciende a 2.176 millones de euros (véase Nota 2).

Enero-junio 2019

Millones de euros	Saldo al 31/12/2018	Impacto primera aplicación NIIF16	Altas ⁽¹⁾	Amorti- zación	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión y ajustes por hiperinflación	Bajas de sociedades	Saldo al 30/06/2019
Terrenos y construcciones	4.310	(9)	9	(173)	(133)	(160)	16	(6)	3.854
Instalaciones técnicas y maquinaria	25.346	(107)	509	(2.399)	(20)	1.476	272	—	25.077
Mobiliario, utillaje y otros	1.201	(133)	42	(216)	(3)	249	9	(1)	1.148
Inmovilizado material en curso	2.438	—	2.151	—	2	(2.195)	48	—	2.444
Total inmovilizado material	33.295	(249)	2.711	(2.788)	(154)	(630)	345	(7)	32.523

⁽¹⁾ El total de altas de inmovilizado material hasta el 30/06/2019, incluyendo las correspondientes a compañías mantenidas para la venta y a compañías vendidas durante el primer semestre de 2019, asciende a 2.741 millones de euros (véase Nota 2).

El coste bruto, la amortización acumulada y las correcciones por deterioro del inmovilizado material a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se detallan a continuación:

Saldo a 30 de junio de 2020				
Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Inmovilizado material
Terrenos y construcciones	9.615	(6.427)	(8)	3.180
Instalaciones técnicas y maquinaria	88.307	(68.010)	(46)	20.251
Mobiliario, utillaje y otros	4.763	(4.046)	(4)	713
Inmovilizado material en curso	1.542	—	(11)	1.531
Total inmovilizado material	104.227	(78.483)	(69)	25.675

Saldo a 31 de diciembre de 2019				
Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Inmovilizado material
Terrenos y construcciones	10.588	(6.975)	(10)	3.603
Instalaciones técnicas y maquinaria	101.249	(76.186)	(57)	25.006
Mobiliario, utillaje y otros	7.041	(5.788)	(5)	1.248
Inmovilizado material en curso	2.381	—	(10)	2.371
Total inmovilizado material	121.259	(88.949)	(82)	32.228

En "Traspasos y otros" de 2020 se incluyen, principalmente, los traspasos al epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" del inmovilizado material correspondiente a Telefónica Reino Unido (véanse notas 2 y 24).

En el primer semestre de 2020 se ha registrado una mayor amortización de inmovilizado material por importe de 132 millones de euros, por la reducción de vidas útiles de determinados activos de Telefónica México que se produjo como consecuencia de la transformación del modelo operacional anunciada en noviembre de 2019.

En "Traspasos y otros" de 2019 se incluyeron los traspasos al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del inmovilizado material correspondiente a Telefónica Móviles Panamá, Telefónica de Costa Rica y Telefonía Celular de Nicaragua (véanse Notas 2 y 24), así como el traspaso del valor contable de once Data Centers localizados en España, Brasil, EEUU, México, Perú, Chile y Argentina tras el acuerdo para su venta.

Las "Altas" por segmentos se detallan en la Nota 4.

Nota 8. Partes vinculadas

Accionistas significativos

Los accionistas significativos de la Compañía son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), BlackRock, Inc. y CaixaBank, S.A.

Según información facilitada por BBVA para el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 de Telefónica, S.A., a 31 de diciembre de 2019 la participación de BBVA en el capital social de Telefónica, S.A. era de 5,18%.

Según comunicación remitida por BlackRock, Inc. a la CNMV y a Telefónica, S.A., a 30 de marzo de 2020 la participación de BlackRock, Inc. en el capital social de la Compañía era de 4,98%.

Según comunicación remitida por CaixaBank, S.A. a la CNMV y a Telefónica, S.A., a 10 de julio de 2020 la participación de CaixaBank, S.A. en el capital social de la Compañía era de 4,88%.

Durante el primer semestre de 2020 y 2019 no se han realizado operaciones relevantes con Blackrock, Inc. distintas al pago del dividendo correspondiente a su participación.

A continuación, se resumen las operaciones relevantes del Grupo Telefónica con las sociedades de BBVA y con las sociedades de la Caixa, realizadas a precios de mercado.

Millones de euros	Enero-junio 2020	Enero-junio 2019
Gastos financieros	14	21
Recepción de servicios	10	10
Compra de bienes	28	27
Otros gastos	2	—
Total gastos	54	58
Ingresos financieros	9	14
Dividendos recibidos ⁽¹⁾	7	6
Prestación de servicios	37	37
Venta de bienes	34	31
Total ingresos	87	88
Acuerdos de financiación: créditos, aportaciones de capital y otros (prestatario)	852	600
Avales	254	270
Compromisos adquiridos	68	112
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	1.155	1.836
Dividendos distribuidos	—	111
Operaciones de factoring vigentes	250	604
Otras operaciones	3	9

⁽¹⁾ A 30 de junio de 2020 Telefónica mantiene una participación del 0,66% (0,66% a 30 de junio de 2019) en el capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Asimismo, el importe nominal de derivados vivos contratados con BBVA y la Caixa durante el primer semestre de 2020 ascendió a 13.513 y 538 millones de euros, respectivamente (15.708 millones de euros con BBVA y 543 millones de euros con la Caixa en el mismo periodo de 2019). El volumen es tan elevado porque sobre un mismo subyacente se pueden aplicar varios derivados por un importe igual a su nominal. El valor razonable neto de estos derivados en el estado de situación financiera consolidado a 30 de junio de 2020 asciende a 717 y 28 millones de euros, respectivamente (503 y -8 millones de euros, respectivamente, a 30 de junio de 2019).

A 30 de junio de 2020 existen pasivos por garantías colaterales sobre derivados con BBVA por importe de 456 millones de euros (174 millones de euros en el mismo periodo de 2019) y con la Caixa por importe de 44 millones de euros (13 millones de euros en el mismo periodo de 2019), incluidos dentro de epígrafe de "Acuerdos de financiación: créditos, aportaciones de capital y otros (prestatario)".

Otras partes vinculadas

Determinadas sociedades filiales del Grupo Telefónica realizaron con el Grupo Global Dominion Access, en el primer semestre de 2020, operaciones derivadas del tráfico o del negocio ordinario del Grupo. Las principales corresponden al segmento Telefónica España por importe de 11 millones de euros (14 millones de euros en el primer semestre de 2019).

Empresas asociadas y negocios conjuntos

El desglose de las partidas correspondientes a empresas asociadas y negocios conjuntos, reconocidos en los estados de situación financiera consolidados y en las cuentas de resultados consolidadas es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2020	31/12/2019
Inversiones puestas en equivalencia	433	140
Deudores comerciales, empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 12)	14	37
Acreedores empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 17)	68	634

Millones de euros	Enero-junio 2020	Enero-junio 2019
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	5	7
Ingresos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos	129	126
Gastos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos	21	11
Gastos financieros con empresas asociadas y negocios conjuntos	—	1

El detalle de las principales inversiones puestas en equivalencia, así como un resumen de sus magnitudes correspondientes al último periodo disponible en el momento de elaboración de los estados financieros consolidados, se muestran a continuación:

Junio 2020

Millones de euros						
SOCIEDAD	% Participación	Total Activos	Total Pasivos	Ventas y prestaciones de servicios	Resultado del periodo	Valor en libros
Prosegur Alarmas España, S.L.	50 %	80	50	46	7	311
Resto						122
TOTAL						433

En septiembre de 2019, Telefónica, S.A. alcanzó un acuerdo con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. ("Prosegur") para la compra de una participación del 50% en su negocio de alarmas en España, con el objetivo de desarrollar dicho negocio mediante la combinación de las capacidades complementarias de ambas compañías. El 28 de febrero de 2020, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, Telefónica de Contenidos, S.A.U. adquirió el 50% de las participaciones sociales de Prosegur Alarmas España, S.L. por un precio de 306 millones de euros (véanse notas 2 y 9).

Retribuciones y otra información relativa al Consejo de Administración y Alta Dirección

A continuación se detallan, conforme al desglose establecido en la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores, las retribuciones y prestaciones que han devengado los miembros del Consejo de Administración de la Compañía durante los primeros seis meses de los ejercicios 2020 y 2019.

Consejeros	Enero - Junio	Enero - Junio
Miles de euros	2020	2019
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	1.776	1.719
Sueldos	1.762	1.762
Retribución variable en efectivo ⁽¹⁾	2.931	2.931
Sistemas de retribución basados en acciones ⁽²⁾	—	—
Indemnizaciones	—	—
Sistemas de ahorro a largo plazo	526	526
Otros conceptos	34	31
Total	7.029	6.969

⁽¹⁾ Se ha hecho constar el importe proporcional de la retribución variable *target* correspondiente al periodo enero-junio 2020. No obstante, el importe final de esta retribución variable correspondiente al ejercicio 2020 será el que resulte del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, que apruebe el Consejo de Administración de la Compañía en su sesión de febrero de 2021, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno.

⁽²⁾ Plan de Incentivo a Largo Plazo (*Performance Share Plan – PSP*) aprobado por la Junta General de Accionistas de 2018. En el primer ciclo del Plan (iniciado el 1 de enero de 2018, con entrega de las acciones que correspondan en el año 2021) se asignó un número máximo de 421.000 acciones para el Presidente Ejecutivo y de 312.000 acciones para el Consejero Delegado. En el segundo ciclo del Plan (iniciado el 1 de enero de 2019, con entrega de las acciones que correspondan en el año 2022) se asignó un número máximo de 468.000 acciones para el Presidente Ejecutivo y de 347.000 acciones para el Consejero Delegado. En el tercer ciclo del Plan (iniciado el 1 de enero de 2020, con entrega de las acciones que correspondan en el año 2023), a 30 de junio de 2020 no se había realizado la asignación de las acciones correspondientes. Se hace constar que no se ha entregado ninguna acción a los Consejeros Ejecutivos bajo el primero y el segundo ciclo del PSP, reflejando solo las cifras señaladas el número máximo de acciones potencialmente entregables en caso de cumplimiento máximo del objetivo de TSR y FCF.

Por otra parte, se detalla a continuación la remuneración total que han devengado, por todos los conceptos, los Directivos que integraban la Alta Dirección de la Compañía (excluidos los que forman parte integrante del Consejo de Administración) en los primeros seis meses de los ejercicios 2020 y 2019.

Directivos	Enero - Junio	Enero - Junio
Miles de euros	2020	2019
Total remuneraciones recibidas por los Directivos	3.643	6.314

Nota 9. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista

Dividendos

La Junta General de Accionistas celebrada el pasado 12 de junio de 2020 acordó la distribución de un dividendo al accionista mediante un "scrip dividend" de aproximadamente 0,40 euros por acción, en dos tramos, consistente en la entrega de derechos de asignación gratuita, con compromiso irrevocable de compra por parte de la Sociedad, y el consecuente aumento de capital social mediante la emisión de acciones nuevas, para atender las asignaciones, siguiendo un mecanismo específico de cálculo que podría ocasionar variaciones en el importe. La distribución del primer tramo de este dividendo por importe aproximado de 0,2 euros por acción, ha tenido lugar en el mes de junio de 2020 y el segundo tramo, por valor aproximado de 0,2 euros por acción, está previsto para el mes de diciembre de 2020, para lo cual se adoptarán los acuerdos societarios oportunos.

El Consejo de Administración de fecha 12 de junio de 2020 acordó llevar a cabo la ejecución del primer aumento de capital con cargo a reservas relativo a la retribución del accionista mediante "scrip dividend". De este modo, cada accionista recibió un derecho de asignación gratuita por cada acción de Telefónica de la que era titular, y estos derechos se negociaron en el mercado continuo español durante un plazo de 15 días naturales. Finalizado el plazo de negociación, los accionistas titulares del 36,99% de los derechos de asignación gratuita aceptaron el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por Telefónica, S.A. El pago a estos accionistas se realizó el 3 de julio de 2020 por un importe bruto de 371 millones de euros.

Por otro lado, los accionistas titulares del 63,01% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones de Telefónica, S.A. Por tanto, el número definitivo de acciones que se emitieron con posterioridad al 30 de junio de 2020 en el aumento de capital liberado fue de 136.305.986 de 1 euro de valor nominal cada una.

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en su reunión celebrada el 7 de junio de 2019, acordó la distribución de un dividendo en efectivo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe fijo de 0,40 euros brutos, pagadero en dos tramos, a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El primer pago en efectivo de 0,20 euros brutos por acción del citado dividendo tuvo lugar el día 20 de junio de 2019, por un importe total de 1.023 millones de euros y el segundo pago en efectivo de 0,20 euros brutos por acción se realizó el día 19 de diciembre de 2019.

Con fecha 16 de mayo de 2019 las acciones de Telefónica dejaron de cotizar en la Bolsa de Londres, y con fecha 12 de julio de 2019 las acciones de Telefónica dejaron de cotizar en la Bolsa de Argentina.

Otros instrumentos de patrimonio

En febrero de 2020, Telefónica Europe, B.V. anunció varias operaciones sobre su capital híbrido: (a) una nueva emisión por importe de 500 millones de euros, garantizada por Telefónica, S.A.; (b) una oferta de recompra sobre dos emisiones de híbridos, uno en libras y otro en euros, con fechas de primera amortización en noviembre de 2020 y septiembre de 2021, respectivamente. El emisor aceptó la compra en efectivo de todos los bonos que acudieron a la oferta de recompra por un importe nominal agregado de 128 millones de libras esterlinas y 232 millones de euros, respectivamente; (c) Tras la liquidación de la oferta y subsiguiente amortización de los instrumentos híbridos recomprados, se ejercitó la opción de amortización anticipada de los restantes híbridos en circulación de ambas series (112 millones de euros equivalentes); y (d) adicionalmente se ejercitó la opción de amortización de los 244 millones de euros en circulación del híbrido emitido en marzo de 2014.

El 30 de marzo de 2020, Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP ejercitó la opción de amortización de los 500 millones de dólares estadounidenses en circulación del híbrido emitido en marzo de 2015.

Las características de las obligaciones perpetuas subordinadas realizadas, el detalle de la oferta y de los importes recomprados en la misma y los importes amortizados anticipadamente, es el siguiente (millones de euros):

Fecha de emisión	Fijo anual	Variable	Amortizable a opción del emisor	31/12/2019	Importe de la oferta	Importe recompra	Amortización	30/06/2020
05/02/2020	2,502 %	desde 05/05/2027 tipo SWAP + spread incremental	2027	—	—	—	—	500
24/09/2019	2,875 %	desde 24/09/2027 tipo SWAP + spread incremental	2027	500	—	—	—	500
14/03/2019	4,375 %	desde 14/03/2025 tipo SWAP + spread incremental	2025	1.300	—	—	—	1.300
22/03/2018	3 %	desde 04/12/2023 tipo SWAP + spread incremental	2023	1.250	—	—	—	1.250
	3,875 %	desde 22/09/2026 tipo SWAP + spread incremental	2026	1.000	—	—	—	1.000
07/12/2017	2,625 %	desde 07/06/2023 tipo SWAP + spread incremental	2023	1.000	—	—	—	1.000
15/09/2016	3,75 %	desde 15/03/2022 tipo SWAP + spread incremental	2022	1.000	—	—	—	1.000
30/03/2015(*)	8,5 %	desde 30/03/2020 tipo SWAP + spread incremental	2020	452	—	—	(452)	—
31/03/2014	5 %	desde 31/03/2020 tipo SWAP + spread incremental	2020	244	—	—	(244)	—
	5,875 %	desde 31/03/2024 tipo SWAP + spread incremental	2024	1.000	—	—	—	1.000
26/11/2013(**)	6,75 %	desde 26/11/2020 tipo SWAP + spread incremental	2020	205	205	(153)	(52)	—
18/09/2013	7,625 %	desde 18/09/2021 tipo SWAP + spread incremental	2021	292	292	(232)	(60)	—
8.243								7.550

(*) Emitido por Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP (500 millones de dólares estadounidenses).

(**) Obligación emitida en libras esterlinas.

Las obligaciones perpetuas subordinadas han sido emitidas por Telefónica Europe B.V., salvo indicaciones en contrario.

En el primer semestre de 2020 se ha registrado el pago de los cupones correspondientes a las obligaciones perpetuas subordinadas emitidas en ejercicios anteriores, por un importe total, neto de impacto fiscal, de 267 millones de euros, con contrapartida en "Ganancias acumuladas" en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (159 millones de euros en el primer semestre de 2019). Los pagos de 2020 se han visto impactados por la prima de la recompra de obligaciones por importe neto de 27 millones de euros (el impacto en 2019 ascendió a 28 millones de euros).

Diferencias de conversión

El detalle de la aportación acumulada a las diferencias de conversión atribuibles a los accionistas de la sociedad dominante al cierre de los ejercicios indicados es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2020	31/12/2019
Real brasileño	(14.937)	(10.910)
Bolívar fuerte	(3.749)	(3.728)
Libra esterlina	(3.408)	(2.868)
Peso argentino	(2.017)	(1.936)
Otras divisas	(1.147)	(810)
Total Grupo	(25.258)	(20.252)

Instrumentos de patrimonio propios

Durante el primer semestre de 2020 y 2019 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	Número de acciones
Acciones en cartera a 31/12/2019	77.562.635
Adquisiciones	1.707.651
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(2.563.503)
Otros movimientos	(49.545.262)
Acciones en cartera a 30/06/2020	27.161.521

	Número de acciones
Acciones en cartera a 31/12/2018	65.496.120
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(304.139)
Acciones en cartera a 30/06/2019	76.675.427

El 28 de febrero de 2020, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, Telefónica de Contenidos, S.A.U. adquirió el 50% de las participaciones sociales de Prosegur Alarmas España, S.L. por un precio de 305,6 millones de euros, mediante la entrega de 49.545.262 acciones de Telefónica (véase Nota 2).

Las acciones propias en cartera al 30 de junio de 2020 están directamente en poder de Telefónica, S.A. y suponen el 0,52% de su capital social.

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados liquidables por diferencias sobre un nominal equivalente a 158 millones de acciones de Telefónica a 30 de junio de 2020 (11 millones de acciones a 30 de junio de 2019), que se encuentra registrado en el epígrafe de "Pasivos financieros corrientes" del estado de situación financiera consolidado.

Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios

Corresponden a las participaciones de los intereses minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido consolidadas por el método de integración global. El movimiento en el primer semestre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31/12/2019	Venta de participaciones y alta de sociedades	Adquisiciones de minoritarios y bajas de sociedades	Dividendos distribuidos	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Otros movimientos	Saldo al 30/06/2020
Telefônica Brasil, S.A.	4.442	—	—	(168)	110	(1.170)	8	3.222
Telefónica Deutschland Holding, A.G.	2.544	—	—	(156)	(23)	—	—	2.365
Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP	526	—	—	—	(10)	(61)	(41)	414
Telefónica Centroamericana Inversiones, S.L.	106	—	—	—	2	(1)	(1)	106
Telxius Telecom, S.A.	681	—	—	(16)	50	(34)	(1)	680
Resto de sociedades	33	(3)	—	(3)	—	(1)	1	27
Total	8.332	(3)	—	(343)	129	(1.267)	(34)	6.814

Millones de euros	Saldo al 31/12/2018	Venta de participaciones y alta de sociedades	Adquisiciones de minoritarios y bajas de sociedades	Dividendos distribuidos	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Otros movimientos	Saldo al 30/06/2019
Telefônica Brasil, S.A.	4.604	—	—	(294)	173	85	1	4.569
Telefónica Deutschland Holding, A.G.	2.873	—	—	(247)	(53)	—	(12)	2.561
Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP	523	—	—	—	(3)	10	(3)	527
Telefónica Centroamericana Inversiones, S.L.	316	—	(226)	—	105	7	1	203
Telxius Telecom, S.A.	677	—	—	(46)	47	7	(1)	684
Resto de sociedades	40	—	—	1	(2)	1	(1)	39
Total	9.033	—	(226)	(586)	267	110	(15)	8.583

Nota 10. Activos financieros y otros activos no corrientes

El detalle de los activos financieros y otros activos no corrientes del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2020	31/12/2019
Activos financieros no corrientes (Nota 13)	7.322	6.392
Participaciones	391	600
Administraciones públicas deudoras por impuestos indirectos a largo plazo	217	188
Otros créditos a largo plazo	270	353
Depósitos y fianzas	792	1.285
Cuentas a cobrar comerciales	410	719
Cuentas a cobrar por subarrendamiento	9	12
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar	(110)	(154)
Instrumentos derivados de activo (Nota 15)	5.343	3.389
Otros activos no corrientes	579	731
Activos contractuales	147	138
Gastos diferidos	188	221
Pagos anticipados	244	372
Total	7.901	7.123

Los activos financieros y otros activos no corrientes correspondientes a Telefónica Reino Unido se encuentran clasificados en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" del estado de situación financiera a 30 de junio de 2020 (véanse notas 2 y 24).

Nota 11. Existencias

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Millones de euros	30/06/2020	31/12/2019
Derechos audiovisuales, terminales móviles y otras existencias	1.513	2.052
Deterioro de existencias	(46)	(53)
Existencias	1.467	1.999

Las existencias correspondientes a Telefónica Reino Unido se encuentran clasificadas en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" del estado de situación financiera a 30 de junio de 2020 (véanse notas 2 y 24).

Nota 12. Cuentas a cobrar y otros activos corrientes

El detalle de cuentas a cobrar y otros activos corrientes del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2020	31/12/2019
Cuentas a cobrar (Nota 13)	6.500	8.752
Cientes	8.715	10.969
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar de clientes	(2.617)	(2.798)
Deudores comerciales, empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 8)	14	37
Otros deudores	388	544
Otros activos corrientes	1.498	2.033
Activos contractuales	99	351
Gastos diferidos	487	625
Pagos anticipados	912	1.057
Total	7.998	10.785

Las cuentas a cobrar y otros activos corrientes correspondientes a Telefónica Reino Unido se encuentran clasificados en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" del estado de situación financiera a 30 de junio de 2020 (véanse Notas 2 y 24).

El impacto del deterioro de cuentas a cobrar comerciales en la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2020 (véase Nota 21) ascendió a 514 millones de euros (468 millones de euros en el primer semestre de 2019), afectado por la pandemia del COVID-19 (principalmente en Telefónica Hispam). El detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas a cobrar de clientes y de sus correcciones por deterioro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	30/06/2020	
Millones de euros	Cientes	Corrección por deterioro
Importe pendiente de facturar	2.134	(16)
Importe facturado no vencido	2.394	(158)
Menos de 90 días	1.141	(161)
Entre 90 y 180 días	578	(191)
Entre 180 y 360 días	492	(284)
Más de 360 días	1.976	(1.807)
Total	8.715	(2.617)

	31/12/2019	
Millones de euros	Cientes	Corrección por deterioro
Importe pendiente de facturar	2.680	(19)
Importe facturado no vencido	3.978	(242)
Menos de 90 días	1.299	(195)
Entre 90 y 180 días	504	(201)
Entre 180 y 360 días	602	(440)
Más de 360 días	1.906	(1.701)
Total	10.969	(2.798)

Nota 13. Desglose de activos financieros por categoría

El desglose por categorías de los activos financieros del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

30 de junio de 2020											
Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados		Valor razonable con cambios en otro resultado global			Jerarquía de valoración					Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable	Instrumentos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables)	Coste amortizado	Total valor contable	
Activos financieros no corrientes (Nota 10)	764	—	79	358	4.619	304	5.516	—	1.502	7.322	7.322
Participaciones	33	—	—	358	—	285	106	—	—	391	391
Créditos y otros activos financieros	7	—	—	—	—	7	—	—	480	487	487
Depósitos y fianzas	—	—	—	—	—	—	—	—	792	792	792
Instrumentos derivados de activo	724	—	—	—	4.619	12	5.331	—	—	5.343	5.343
Cuentas a cobrar comerciales	—	—	79	—	—	—	79	—	331	410	300
Cuentas a cobrar por subarrendamiento	—	—	—	—	—	—	—	—	9	9	9
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	(110)	(110)	—
Activos financieros corrientes	905	—	626	—	1.543	204	2.870	—	13.850	16.924	16.924
Cuentas a cobrar comerciales (Nota 12)	—	—	625	—	—	—	625	—	8.492	9.117	6.500
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales (Nota 12)	—	—	—	—	—	—	—	—	(2.617)	(2.617)	—
Otros activos financieros	905	—	1	—	1.543	204	2.245	—	1.160	3.609	3.609
Efectivo y equivalentes de efectivo	—	—	—	—	—	—	—	—	6.815	6.815	6.815
Total Activos financieros	1.669	—	705	358	6.162	508	8.386	—	15.352	24.246	24.246

A 30 de junio de 2020 existen depósitos vinculados a los contratos de colaterales (CSA) firmados por Telefónica, S.A. y sus contrapartidas para la gestión del riesgo de crédito de los derivados que ascienden a 273 millones de euros, de los cuales hay 32 millones por permutas financieras en divisa (403 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 de los cuales 80 millones de euros eran por permutas financieras en divisa).

Adicionalmente, existen 198.500 títulos de bonos emitidos por Telefónica Emisiones, S.A.U. depositados en una cuenta de valores de Telefónica, S.A., vinculados a dichos contratos de colaterales en concepto de garantía por un importe nominal de 177 millones de euros (145.000 títulos de bonos por un importe nominal de 129 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

La determinación del valor de mercado de los instrumentos de deuda del Grupo Telefónica ha requerido, para cada divisa y cada contraparte, la estimación de una curva de diferenciales de crédito.

31 de diciembre de 2019

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados		Valor razonable con cambios en otro resultado global		Coberturas	Jerarquía de valoración			Coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable	Instrumentos de deuda	Instrumentos de patrimonio		Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables)			
Activos financieros no corrientes (Nota 10)	757	—	104	565	2.676	511	3.591	—	2.290	6.392	6.392
Participaciones	35	—	—	565	—	496	104	—	—	600	600
Créditos y otros activos financieros	9	—	—	—	—	9	—	—	532	541	541
Depósitos y fianzas	—	—	—	—	—	—	—	—	1.285	1.285	1.285
Instrumentos derivados de activo	713	—	—	—	2.676	6	3.383	—	—	3.389	3.389
Cuentas a cobrar comerciales	—	—	104	—	—	—	104	—	615	719	565
Cuentas a cobrar por subarrendamiento	—	—	—	—	—	—	—	—	12	12	12
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	(154)	(154)	—
Activos financieros corrientes	960	—	567	—	1.104	317	2.314	—	15.286	17.917	17.917
Cuentas a cobrar comerciales (Nota 12)	480	—	567	—	—	—	1.047	—	10.503	11.550	8.752
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales (Nota 12)	—	—	—	—	—	—	—	—	(2.798)	(2.798)	—
Otros activos financieros	480	—	—	—	1.104	317	1.267	—	1.539	3.123	3.123
Efectivo y equivalentes de efectivo	—	—	—	—	—	—	—	—	6.042	6.042	6.042
Total Activos financieros	1.717	—	671	565	3.780	828	5.905	—	17.576	24.309	24.309

Nota 14. Pasivos financieros

El desglose por categorías de emisiones, préstamos y otras deudas, e instrumentos derivados del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

30 de junio de 2020

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados		Coberturas	Jerarquía de valoración ⁽¹⁾			Pasivos a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3			
Emisiones	—	—	—	—	—	—	44.254	44.254	47.052
Préstamos y otras deudas	—	—	—	—	—	—	6.162	6.162	5.695
Instrumentos derivados (Nota 15)	1.235	—	2.456	45	3.646	—	—	3.691	3.691
Total	1.235	—	2.456	45	3.646	—	50.416	54.107	56.438

31 de diciembre de 2019

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados		Coberturas	Jerarquía de valoración ⁽¹⁾			Pasivos a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3			
Emisiones	—	—	—	—	—	—	44.994	44.994	49.474
Préstamos y otras deudas	—	—	—	—	—	—	4.488	4.488	4.511
Instrumentos derivados (Nota 15)	961	—	1.921	59	2.823	—	—	2.882	2.882
Total	961	—	1.921	59	2.823	—	49.482	52.364	56.867

⁽¹⁾ Nivel 1: Precios de mercado; Nivel 2: Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables; Nivel 3: Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables.

Parte de la deuda del Grupo Telefónica incorpora ajustes a su coste amortizado a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 como consecuencia de coberturas de valor razonable de tipo de interés y tipo de cambio.

Las técnicas de valoración y las variables empleadas para la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2019.

La deuda financiera neta a 30 de junio de 2020 incluye un valor positivo neto por la cartera de derivados por importe de 3.969 millones de euros. Dicha cifra incluye 674 millones de euros por las coberturas (permutas financieras de divisa) que convierten deuda financiera en moneda extranjera a deuda en divisa local (un valor positivo neto de 1.948 millones de euros y 839 millones de euros por las coberturas a 31 de diciembre de 2019).

El Grupo ha alcanzado acuerdos de extensión de plazos de pago con determinados proveedores o con la sociedad de factoring donde se habían descontado éstos. El importe pendiente de pago se registra en el epígrafe "Préstamos y otras deudas" (88 millones de euros a 30 de junio de 2020, 220 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). El epígrafe "Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados", dentro del "Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación" del estado de flujos de efectivo consolidado asciende a 231 millones de euros (358 millones de euros durante el primer semestre de 2019) e incluye los desembolsos efectuados por inversiones en licencias de espectro financiadas por importe de 55 millones de euros (40 millones en el mismo periodo de 2019) y los pagos a proveedores o con la sociedad de factoring cuyos plazos de pago fueron extendidos por importe de 176 millones de euros (318 millones en el primer semestre de 2019).

A 30 de junio de 2020 el Grupo Telefónica cuenta con líneas de crédito disponibles y comprometidas con diferentes entidades de crédito por un importe aproximado de 13.279 millones de euros (de los cuáles 12.517 millones de euros tienen un vencimiento superior a doce meses). Además, el Grupo mantiene una liquidez adicional por importe de 4.000 millones de libras esterlinas para asegurar la financiación del negocio conjunto de O2 y Virgin Media en Reino Unido (véase Nota 2).

Las características de las principales emisiones y cancelaciones realizadas en el primer semestre de 2020 son las siguientes (cifras en millones):

Nombre del emisor	ISIN	Emisión / Cancelación	Tipo de Valor	Fecha de operación	Importe nominal (millones)	Moneda de emisión	Equivalente (millones de euros)	Tipo de interés	Mercado de cotización
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS2112289207	Emisión	Bono	03/02/2020	1.000	EUR	1.000	0,664%	Dublín
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS2177441990	Emisión	Bono	21/05/2020	1.250	EUR	1.250	1,201%	Dublín
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS2177442295	Emisión	Bono	21/05/2020	750	EUR	750	1,807%	Dublín
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0842214818	Cancelación	Bono	20/01/2020	(1.200)	EUR	(1.200)	4,710%	Dublín
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0753149144	Cancelación	Bono	12/03/2020	(700)	GBP	(790)	5,597%	Dublín
Telefónica Emisiones, S.A.U.	US87938WAM55	Cancelación	Bono	27/04/2020	(1.400)	USD	(1.290)	5,134%	Nueva York
Colombia Telecomunicaciones, S.A. E.S.P.	USP28768AA04	Cancelación (*)	Bono	12/06/2020	(320)	USD	(282)	5,375%	Luxemburgo
Telefónica, S.A.	varios	Emisión	Pagaré	varios	484	EUR	484	(0,111)%	n/a
Telefónica, S.A.	varios	Cancelación	Pagaré	varios	(82)	EUR	(82)	(0,289)%	n/a
Telefónica Europe, B.V.	varios	Emisión	Papel Comercial	varios	2.008	EUR	2.008	(0,239)%	n/a
Telefónica Europe, B.V.	varios	Cancelación	Papel Comercial	varios	(1.966)	EUR	(1.966)	(0,307)%	n/a

(*) El 12 de junio de 2020 se cancelaron parcialmente USD 320 millones, del bono emitido el 27 de septiembre de 2012, por un importe de USD 750 millones y cuyo vencimiento original era en 2022.

Telefónica, S.A. otorga una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. y Telefónica Europe, B.V.

El 22 de mayo de 2020 Telefónica Emisiones, S.A.U. recompró bonos por un importe nominal total de 894 millones de euros. Los bonos recomprados tenían fecha de vencimiento marzo 2021 (128 millones de euros), septiembre 2021 (241 millones de euros), abril 2022 (290 millones de euros), y mayo 2022 (235 millones de euros).

Las principales operaciones de deuda con entidades de crédito del primer semestre de 2020 han sido las siguientes:

Descripción	Limite 30/06/2020 (millones)	Divisa	Saldo dispuesto 30/06/2020 (equivalente millones de euros)	Fecha firma	Fecha venci- miento	Disposiciones enero-junio 2020 (millones de euros)	Amortizaciones enero-junio 2020 (millones de euros)
Telefónica, S.A.							
Crédito bilateral ⁽¹⁾	135	EUR	—	14/05/19	14/05/24	—	—
Préstamo bilateral	—	EUR	150	08/11/19	12/03/30	150	—
Préstamo bilateral	—	EUR	200	04/12/19	06/05/27	200	—
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.							
Préstamo bilateral	—	USD	192	25/02/20	24/03/25	192	—
Sindicado	—	USD	286	18/03/20	18/03/25	286	—
Telefónica Germany GmbH & Co. OHG							
Financiación BEI (Tramo 2)	150	EUR	—	14/01/20	14/01/29	—	—
T. Móviles Chile, S.A.							
Préstamo bilateral	—	USD	125	17/04/20	20/04/21	125	—
T. UK Limited							
Sindicado ⁽²⁾	4.000	GBP	—	07/05/20	07/11/21	—	—

⁽¹⁾ El 18/02/2020 se reduce el límite del crédito bilateral de 300 millones de euros a 135 millones de euros.

⁽²⁾ El contrato tiene dos opciones de extensión semestral a petición de T. UK Limited hasta un vencimiento máximo en 2022.

Nota 15. Instrumentos financieros derivados

La posición neta de los derivados contratados por el Grupo a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2020	31/12/2019
Derivados de activo a largo plazo (Nota 10)	5.343	3.389
Derivados de activo a corto plazo	2.317	1.441
Derivados de pasivo a largo plazo (Nota 14)	(3.064)	(2.358)
Derivados de pasivo a corto plazo (Nota 14)	(627)	(524)
Saldo neto de activo	3.969	1.948

La variación en el primer semestre de 2020 supone un incremento de 2.021 millones de euros de activo debido fundamentalmente a la bajada de tipos de interés del dólar junto a la depreciación de los tipos de cambio del real brasileño y la libra con respecto al euro.

Nota 16. Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes

El desglose del epígrafe "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes" del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2020	31/12/2019
Cuentas a pagar	1.547	1.553
Cuentas a pagar por compras o prestación de servicios	85	86
Cuentas a pagar por adquisición de espectro	1.306	1.362
Otras cuentas a pagar	156	105
Otros pasivos no corrientes	1.053	1.375
Pasivos contractuales	596	851
Ingresos diferidos	302	336
Administraciones públicas acreedoras	155	188
Total	2.600	2.928

Las cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes correspondientes a Telefónica Reino Unido se encuentran clasificados en el epígrafe de "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" del estado de situación financiera a 30 de junio de 2020 (véanse notas 2 y 24).

Nota 17. Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes

El desglose del epígrafe "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2020	31/12/2019
Cuentas a pagar	9.776	13.307
Cuentas a pagar por compras o prestación de servicios	5.749	8.095
Proveedores de inmovilizado	2.161	3.019
Cuentas a pagar por adquisición de espectro	149	196
Otras cuentas a pagar	922	1.081
Dividendos pendientes de pago	727	282
Cuentas a pagar con empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 8)	68	634
Otros pasivos corrientes	1.058	1.596
Pasivos contractuales	770	1.283
Ingresos diferidos	111	120
Anticipos recibidos	177	193
Total	10.834	14.903

Las cuentas a pagar y otros pasivos corrientes correspondientes a Telefónica Reino Unido se encuentran clasificados en el epígrafe de "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" del estado de situación financiera a 30 de junio de 2020 (véanse notas 2 y 24).

Nota 18. Provisiones

Los importes de las provisiones a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Millones de euros	30/06/2020			31/12/2019		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Prestaciones a empleados	959	5.339	6.298	1.110	5.789	6.899
Planes de terminación	334	574	908	486	729	1.215
Planes post-empleo de prestación definida	9	492	501	11	565	576
Otras prestaciones	616	4.273	4.889	613	4.495	5.108
Desmantelamiento de activos	37	896	933	96	847	943
Otras provisiones	383	1.583	1.966	466	1.850	2.316
Total	1.379	7.818	9.197	1.672	8.486	10.158

Las provisiones correspondientes a Telefónica Reino Unido se encuentran clasificadas en el epígrafe de "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" del estado de situación financiera a 30 de junio de 2020 (véanse notas 2 y 24).

Nota 19. Arrendamientos

El movimiento de los derechos de uso del primer semestre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Millones de euros	Derechos de uso
Saldo al 31/12/2019	6.939
Altas	674
Amortizaciones	(851)
Bajas	(68)
Diferencias de conversión y corrección monetaria	(616)
Traspasos y otros	(664)
Saldo al 30/06/2020	5.414

Millones de euros	Derechos de uso
Saldo al 31/12/2018	—
Impactos primera aplicación por cambios contables	7.870
Saldo al 01/01/2019	7.870
Altas	618
Amortizaciones	(829)
Bajas	(83)
Diferencias de conversión y corrección monetaria	80
Traspasos y otros	(252)
Saldo al 30/06/2019	7.404

Las altas por segmentos se detallan en la Nota 4.

En "Traspasos y otros" de 2020 se incluyen, principalmente, los traspasos al epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" de los derechos de uso correspondiente a Telefónica Reino Unido (véanse Notas 2 y 24).

En el primer semestre de 2020 se ha registrado una mayor amortización de derechos de uso por importe de 62 millones de euros, por la reducción de vidas útiles de determinados derechos de uso de Telefónica México que se produjo como consecuencia de la transformación del modelo operacional anunciada en noviembre de 2019.

El detalle por naturaleza de los derechos de uso al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2020	31/12/2019
Derechos de uso de terrenos y bienes naturales	1.415	1.514
Derechos de uso de construcciones	2.515	3.793
Derechos de uso de instalaciones técnicas y maquinaria	1.305	1.434
Otros derechos de uso	179	198
Total	5.414	6.939

El movimiento de las deudas por arrendamiento del primer semestre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Millones de euros	Deudas por arrendamiento
Saldo al 31/12/2019	7.226
Altas	701
Pagos de principal e intereses	(923)
Bajas	(86)
Intereses devengados	80
Diferencias de conversión	(671)
Traspasos y otros	(644)
Saldo al 30/06/2020	5.683

Millones de euros	Deudas por arrendamiento
Saldo al 31/12/2018	—
Impactos primera aplicación por cambios contables	7.705
Saldo al 01/01/2019	7.705
Altas	678
Pagos de principal e intereses	(894)
Bajas	(81)
Intereses devengados	98
Diferencias de conversión	67
Traspasos y otros	(238)
Saldo al 30/06/2019	7.335

En "Traspasos y otros" del primer semestre de 2019 se incluyeron los traspasos al epígrafe de "Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta" de las deudas por arrendamiento correspondientes a Telefónica Móviles Panamá, Telefónica de Costa Rica y Telefonía Celular de Nicaragua (véanse Notas 2 y 24).

Nota 20. Evolución de la plantilla media del Grupo

El número medio de empleados del Grupo durante el primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Plantilla Media	Enero - junio 2020	Enero - junio 2019
Hombres	70.481	74.120
Mujeres	43.140	44.894
Total	113.621	119.014

Dichas cifras, incorporan la plantilla promedio de Telefónica Reino Unido que asciende a 6.669 personas en el primer semestre de 2020 (7.012 personas en el mismo periodo de 2019).

Nota 21. Otros ingresos y Otros gastos

Otros ingresos

El desglose del epígrafe "Otros ingresos" es el siguiente:

Millones de euros	Enero - junio 2020	Enero - junio 2019
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	410	431
Beneficio por venta de sociedades	—	285
Beneficio en enajenación de otros activos	104	181
Subvenciones	9	10
Otros ingresos operativos	160	322
Total	683	1.229

El Beneficio por venta de sociedades del primer semestre de 2019 incluyó principalmente el resultado por las ventas de Antares y de Telefonía Celular de Nicaragua (véase Nota 2).

La línea de "Otros ingresos operativos" del primer semestre de 2019 incluyó 103 millones de euros correspondientes al importe recibido por la venta irrevocable de los derechos de crédito futuros que pudieran surgir como resultado de la resolución favorable de una serie de reclamaciones y litigios de diversa naturaleza que Telefónica tenía interpuestos a la fecha del contrato de venta, y que se encuentran actualmente pendientes de resolución. Asimismo, el contrato incluye la venta de los derechos de créditos futuros que pudieran surgir como resultado de las reclamaciones que se efectúen en un plazo de cuatro años desde la fecha del acuerdo por un importe adicional ya cobrado de 51 millones de euros, de los que, a 30 de junio de 2020, 25 millones de euros se encontraban pendientes de imputación a la cuenta de resultados. El acuerdo no prevé la devolución total o parcial, directa o indirecta, del importe recibido, con independencia del éxito futuro de dichas reclamaciones.

Otros gastos

El desglose del epígrafe "Otros gastos" es el siguiente:

Millones de euros	Enero - junio 2020	Enero - junio 2019
Arrendamientos incluidos en "Otros gastos" ⁽¹⁾	48	102
Servicios exteriores	4.918	5.775
Tributos	475	484
Deterioro de cuentas a cobrar comerciales	514	468
Pérdidas procedentes del inmovilizado y enajenación de activos	15	37
Pérdidas por deterioro de fondos de comercio (Nota 6)	109	—
Otros gastos operativos	202	220
Total	6.281	7.086

⁽¹⁾ Tras la entrada en vigor de NIIF 16, se incluye solo los arrendamientos de corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor o intangibles.

La línea de "Pérdidas por deterioro de fondo de comercio" del primer semestre de 2020 recoge el deterioro registrado sobre el fondo de comercio asignado a Telefónica Argentina (véase Nota 6).

Nota 22. Situación fiscal

La desviación registrada en los primeros semestres de 2020 y 2019 respecto al gasto por impuesto que resultaría de la aplicación de los tipos estatutarios vigentes en cada uno de los países en los que opera el Grupo Telefónica, se debe principalmente a la existencia de incentivos fiscales y gastos no deducibles de acuerdo con lo indicado por las distintas autoridades tributarias, así como al registro de los efectos fiscales puestos de manifiesto tras la evaluación que el Grupo realiza de forma periódica respecto a la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos de los estados de situación financiera consolidados adjuntos recogen los créditos fiscales por bases imponibles negativas, las deducciones activadas pendientes de utilización y las diferencias temporarias de activo registradas al cierre de cada periodo.

Millones de euros	30/06/2020	31/12/2019
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	2.760	2.884
Deducciones activadas pendientes de utilización	1.474	1.459
Diferencias temporarias de activo	2.089	2.339
Total activos por impuestos diferidos	6.323	6.682

La realización de los activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo está condicionada, en la mayoría de los casos, por la evolución futura de las actividades que realizan sus diversas empresas, la regulación fiscal de los diferentes países en los que operan, así como las decisiones de carácter estratégico a las que se puedan ver sometidas. Como consecuencia de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, a 30 de junio de 2020 se han revaluado las hipótesis asumidas, y la estimación de realización de los activos por impuestos diferidos concluyéndose que no hay necesidad de revertir ninguno de los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado.

Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos a corto plazo por el Grupo con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Millones de euros	30/06/2020	31/12/2019
Hacienda Pública acreedora por impuesto sobre beneficio corriente	974	1.073
Administraciones Públicas acreedoras por impuestos indirectos	359	817
Administraciones Públicas acreedoras por otros impuestos corrientes	585	670
Total	1.918	2.560

Millones de euros	30/06/2020	31/12/2019
Hacienda Pública deudora por impuesto sobre beneficio corriente	481	507
Administraciones Públicas deudoras por impuestos indirectos	608	941
Administraciones Públicas deudoras por otros impuestos corrientes	96	113
Total	1.185	1.561

Los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas correspondientes a Telefónica Reino Unido se encuentran clasificados en el epígrafe de "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" del estado de situación financiera a 30 de junio de 2020 (véanse notas 2 y 24).

Respecto a los créditos pendientes de compensación relacionados con las sentencias favorables obtenidas Telefónica Brasil que reconocen el derecho a excluir el ICMS de la base de cálculo de las contribuciones de la Compañía a PIS y a COFINS, el saldo a 30 de junio de 2020 asciende a 100 millones de euros (452 millones de euros a 31 de diciembre de 2019), incluido en Administraciones públicas deudoras por impuestos indirectos.

Devolución de impuestos satisfechos en exceso correspondientes a los ejercicios fiscales 2008 a 2011

El 23 de enero de 2019 le fue notificada a Telefónica la resolución parcialmente estimatoria dictada por el Tribunal Económico-Administrativo Central en el marco de las reclamaciones económico-administrativas interpuestas frente a las liquidaciones que pusieron fin a la inspección del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2008 a 2011. Dicha estimación parcial supuso la devolución de impuestos satisfechos en exceso en dichos ejercicios.

En este sentido, el 15 de marzo de 2019 se notificó a Telefónica el Acuerdo de ejecución de la citada Resolución, y se procedió a la devolución de un importe de 702 millones de euros de impuestos satisfechos en exceso en dichos ejercicios, que la Compañía recibió en el mismo mes (registrado en el epígrafe "Cobros/(pagos) por impuestos" del estado de flujos de efectivo consolidado). No obstante, la Compañía, no estando de acuerdo con la citada liquidación, interpuso recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, el cual fue resuelto el 13 de junio de 2019 y dio lugar a una nueva devolución de la que 201 millones de euros son intereses indemnizatorios a favor de la Compañía, registrados en la cuenta de resultados consolidada adjunta como menor gasto por impuesto sobre beneficios del primer semestre de 2019. El cobro se materializó en el mes de julio de 2019.

Nota 23. Otra información

Procedimientos judiciales y de arbitraje

De acuerdo con la situación de los litigios en curso, y en relación a la información sobre litigios incluida en la Nota 29.a) a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, se hacen constar los acontecimientos relevantes acaecidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Demanda de Entel contra Telefónica de Argentina, S.A.

El 26 de marzo de 2019, el Juzgado de Primera Instancia aprobó la liquidación que ENTEL había presentado por importe de 1.689 millones de pesos argentinos (aproximadamente 21 millones de euros). TASA ha recurrido ante la Corte de Apelaciones. Ante la nueva confirmación de la liquidación se interpondrá un nuevo recurso ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Arbitraje CIADI Telefónica, S.A. vs República de Colombia

El 3 de julio de 2020, la República de Colombia presentó su contestación a la demanda presentada por Telefónica ante el CIADI.

Demanda de Telefónica contra Millicom International Cellular por incumplimiento en la venta de Telefónica Costa Rica

Telefónica y Millicom International Cellular, S.A. alcanzaron un acuerdo el pasado 20 de febrero de 2019 para la compraventa de la totalidad del capital social de Telefónica de Costa Rica TC, S.A.

En marzo de 2020 Telefónica informó a Millicom que, una vez obtenidas las pertinentes autorizaciones regulatorias y completadas todas las restantes condiciones establecidas en el referido acuerdo para la ejecución de la compraventa, la ejecución del contrato y el cierre de la transacción deberían producirse en abril de 2020.

Millicom expresó su negativa a proceder con el cierre, argumentando que la autoridad administrativa costarricense no había emitido la autorización correspondiente.

El 25 de mayo de 2020, Telefónica presentó una demanda contra Millicom ante la Corte Suprema de Nueva York, considerando que Millicom ha incumplido los términos y condiciones establecidos en el contrato de compraventa, exigiendo el cumplimiento de las disposiciones del acuerdo antes mencionado y el resarcimiento de todos los daños y perjuicios que este incumplimiento injustificado pudiera causar a Telefónica.

El 29 de junio de 2020 Millicom presentó una Moción de Desestimación, la cual fue respondida por Telefónica el 8 de julio de 2020.

Otras contingencias

Actualmente, el Grupo Telefónica coopera con autoridades gubernamentales (en su caso, conduciendo las investigaciones internas correspondientes) a propósito de solicitudes de información potencialmente relacionadas, de forma directa o indirecta, con posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. Telefónica considera que cualquier potencial sanción en el marco de estas solicitudes específicas, no afectaría de forma material a la situación financiera del Grupo, considerando su tamaño.

Compromisos

Por otra parte, en materia de compromisos y en relación a la información a este respecto incluida en la Nota 29.c) a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, se hacen constar los siguientes acontecimientos relevantes producidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Acuerdo para Compartir Infraestructura de Red entre Telefônica Brasil (VIVO) y TIM

El regulador de telecomunicaciones "Agência Nacional de Telecomunicações" - ANATEL y la autoridad de competencia "Conselho Administrativo de Defesa Econômica" – CADE, aprobaron el 30 de abril de 2020 y el 3 de junio de 2020, respectivamente, los dos contratos de compartición de infraestructura de red móvil 2G, 3G y 4G firmados por Telefônica Brasil S.A. y TIM S.A. el 19 de diciembre de 2019.

Creación de JV 50/50 con Liberty Global para la combinación del negocio de ambos grupos en UK

Con fecha 7 de mayo de 2020, Telefónica, S.A. y Liberty Global plc llegaron a un acuerdo para unir sus negocios en el Reino Unido y formar una joint venture participada al 50% por ambas compañías ("JV") en el Reino Unido (O2 Holdings Ltd. y Virgin Media UK, respectivamente) que dará lugar a un proveedor integrado de telecomunicaciones en el Reino Unido con más de 46 millones de suscriptores de vídeo, banda ancha y conectividad móvil y unos ingresos de aproximadamente 11 mil millones de libras.

La operación está sujeta a las correspondientes aprobaciones regulatorias, a la ejecución de las recapitalizaciones, así como a otras condiciones de cierre habituales. A fecha de formulación de estos estados financieros, no se han completado tales condiciones.

Medidas regulatorias adoptadas durante la pandemia del COVID-19

Como consecuencia del COVID 19, en las jurisdicciones más relevantes donde opera Telefónica, los Gobiernos han impuesto a los operadores de telecomunicaciones diferentes medidas temporales, tendentes a proteger a los consumidores más vulnerables.

Entre estas medidas se pueden destacar las siguientes: prohibición de suspensión del servicio por deuda (Perú, Ecuador, España, Argentina y Colombia), fraccionamiento de pago y aplazamiento del pago sin recargos (Perú, Ecuador, España, Argentina y Colombia) y prohibición de subir los precios (Ecuador y Argentina). En Brasil, se impuso la obligación de enviar mensajes de texto (SMS) sobre la atención necesaria para la prevención de esta enfermedad a la base de usuarios. En Alemania, los usuarios pueden rechazar reclamaciones por incumplimiento de contrato y el uso de la aplicación de rastreo de contactos del COVID es gratuita, sin que conlleve consumo de datos. En España, se prohibieron las campañas comerciales extraordinarias de captación que requirieran la portabilidad de numeración, así como, la suspensión de todas las operaciones de portabilidad de numeración fija y móvil que no estuvieran en curso y se impuso la obligación de continuidad de los operadores críticos de servicios esenciales. En el Reino Unido, el único requisito exigible impuesto por el Gobierno y con impacto en este sector, se refiere a la posibilidad del consumidor de retrasar los pagos de créditos (i.e. para préstamos de teléfonos móviles). Asimismo, en diversas jurisdicciones del Grupo Telefónica, nuestras operadoras, acordaron con el Gobierno ofrecer un paquete de servicios mínimos de conectividad a un precio reducido o gratuito, junto con el acceso gratuito a plataformas específicas (i.e. salud, emergencias, educación, información).

Por otro lado, y para facilitar a los operadores la prestación del servicio de telecomunicaciones durante la pandemia, en Perú, Brasil y Colombia, el Gobierno adoptó medidas flexibilizando el cumplimiento de obligaciones regulatorias de calidad. Además, en Perú se flexibiliza el marco normativo de despliegue de infraestructura, y se establece la posibilidad de asignación temporal de espectro sin coste. En dicho contexto, y a solicitud de Telefónica, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) le asignó 20 MHz en 50 distritos de Lima por 6 meses, renovables por el mismo periodo. En España, se ha retrasado la subasta de espectro en la banda 700 MHz, y en Alemania, el Gobierno Federal ha acordado la reducción del IVA del 19% al 16%.

Nota 24. Operaciones mantenidas para la venta

El detalle de los activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta y los pasivos asociados a 30 de junio de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2020	31/12/2019
Telefónica Reino Unido	12.560	—
Telefónica Móviles El Salvador	337	327
Telefónica de Costa Rica	476	439
Otros activos	40	52
Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	13.413	818
Telefónica Reino Unido	3.605	—
Telefónica Móviles El Salvador	137	136
Telefónica de Costa Rica	241	244
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	3.983	380

El 24 de enero de 2019, Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L. alcanzó un acuerdo para la venta del 99,3% de Telefónica Móviles El Salvador (véase Nota 2).

El 20 de febrero de 2019, Telefónica alcanzó un acuerdo para la venta de Telefónica de Costa Rica TC, S.A. (véase Nota 2).

Adicionalmente, el 7 de mayo de 2020 Telefónica alcanzó un acuerdo con Liberty Global plc para unir sus negocios en el Reino Unido y formar un negocio conjunto participado al 50% por ambas compañías en el Reino Unido (véase Nota 2).

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos asociados de Telefónica de Costa Rica, Telefónica Móviles El Salvador y Telefónica Reino Unido a 30 de junio de 2020 es el siguiente:

Millones de euros	T. Costa Rica	T. El Salvador	T. Reino Unido
Activos no corrientes	377	286	10.502
Intangibles	71	37	1.670
Fondo de comercio	—	64	4.521
Inmovilizado material	106	124	3.251
Derechos de uso	147	54	635
Inversiones puestas en equivalencia	—	—	9
Activos financieros y otros activos no corrientes	21	4	415
Activos por impuestos diferidos	32	3	1
Activos corrientes	99	51	2.058
Existencias	11	5	132
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	60	33	1.803
Administraciones públicas deudoras	2	3	—
Otros activos financieros corrientes	—	2	113
Efectivo y equivalentes de efectivo	26	8	10
Pasivos no corrientes	164	72	872
Pasivos financieros no corrientes	—	9	—
Deudas no corrientes por arrendamientos	100	36	400
Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes	—	1	238
Pasivos por impuestos diferidos	61	21	139
Provisiones a largo plazo	3	5	95
Pasivos corrientes	77	65	2.733
Pasivos financieros corrientes	—	31	4
Deudas corrientes por arrendamientos	24	9	199
Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes	44	24	1.896
Administraciones públicas acreedoras	9	1	562
Provisiones a corto plazo	—	—	72

Nota 25. Acontecimientos posteriores

Desde la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios hasta el 29 de julio de 2020, se han producido en el Grupo Telefónica los siguientes acontecimientos:

Financiación

- El 13 de julio de 2020, Telefónica Emisiones, S.A.U., realizó al amparo de su Programa de emisión de deuda *Guarantee Euro Programme for the Issuance of Debt Instruments* (Programa EMTN), una emisión de bonos privada en el euromercado, con la garantía de Telefónica, S.A. por un importe de 500 millones de euros. Esta emisión, con vencimiento el 13 de julio de 2040, tiene un cupón anual del 1,864% y un precio de emisión a la par (100%).
- El 17 de julio de 2020, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., realizó una emisión de bonos por un importe de 500 millones de dólares, con vencimiento el 17 de julio de 2030, con un cupón anual del 4,95% y un precio de emisión a la par (100%).

Retribución al accionista mediante scrip dividend

El 1 de julio de 2020 finalizó el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al primer aumento de capital con cargo a reservas relativo a la retribución al accionista mediante scrip dividend.

Los accionistas titulares del 36,99% de los derechos de asignación gratuita aceptaron el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por Telefónica, S.A. El importe bruto abonado por Telefónica, S.A. por estos derechos, ascendió a 370.712.083,42 euros. La Compañía renunció a los derechos así adquiridos, que fueron amortizados.

Por otro lado, los accionistas titulares del 63,01% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones de Telefónica, S.A. Por tanto, el número definitivo de acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal que se emitieron en el aumento de capital liberado fue de 136.305.986 correspondientes a un 2,63% del capital social, siendo el importe del aumento de capital de 136.305.986 euros.

En consecuencia, la cifra del capital social de Telefónica, S.A. tras el aumento, ha quedado fijada en 5.328.437.672 euros, dividido en 5.328.437.672 acciones.

El 14 de julio de 2020 las nuevas acciones quedaron admitidas a negociación en las cuatro Bolsas de Valores españolas y fueron contratables a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español. Su contratación ordinaria en España comenzó el 15 de julio de 2020. Asimismo, se solicitó también la admisión a cotización de las nuevas acciones en las restantes Bolsas de Valores extranjeras en las que cotiza Telefónica, S.A. (esto es, la Bolsa de Nueva York y la Bolsa de Valores de Lima-Perú).

Compromisos relacionados con los acuerdos alcanzados para la adquisición de derechos sobre el fútbol entre Telefónica (a través de su filial Telefónica Audiovisual Digital, S.L.U.) y la UEFA

El 2 de julio de 2020 Telefónica suscribió un contrato de adquisición en exclusiva de los derechos audiovisuales para la emisión en España de la UEFA Champions League y UEFA Europa League, así como la UEFA Europa Conference League (nueva competición que se desgajará de la UEFA Europa League) y la UEFA Youth League para el próximo ciclo que comprende las temporadas 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024, una vez concluya el acuerdo suscrito entre Telefónica y Mediaproducción, S.L.U. el 28 de junio de 2018.

Dicho contrato garantiza a Telefónica la totalidad de los derechos de las principales competiciones de fútbol europeo para todos sus clientes, tanto residenciales como *horecas* (hoteles, restaurantes, cafeterías, etc.).

La adquisición directa de UEFA de este contenido "premium" permitirá de igual forma a Telefónica continuar diseñando y comercializando sus canales y contenidos de producción propia con el mejor fútbol europeo que podrán estar accesibles a otros operadores del mercado interesados en este contenido.

El precio total de la adjudicación para todas competiciones asciende a 975 millones de euros a razón de 325 millones de euros por cada una de las temporadas 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024, por debajo del precio pagado en el actual ciclo y sin incrementos interanuales.

Oferta vinculante de Telefônica Brasil S.A. para la adquisición del negocio móvil del Grupo Oi, junto con TIM S.A. y Claro S.A., sujeta a condiciones

El 18 de julio de 2020, Telefônica Brasil S.A. (la "Compañía") presentó una oferta vinculante para la adquisición del negocio móvil del Grupo Oi, junto con TIM S.A. y Claro S.A. (conjuntamente, los "Oferentes").

La oferta vinculante se presentó, por las partes indicadas, al Grupo Oi para su consideración, tras el análisis de los datos y de la información puestos a disposición con respecto a la empresa a adquirir. En caso de aceptación de la propuesta presentada y de ejecución de la operación, cada una de las partes interesadas recibirá una parte de dicho negocio.

Tras ello, el día 28 de julio de 2020, los Oferentes presentaron una oferta vinculante prorrogada y revisada por valor de 16.500 millones de reales brasileños (aproximadamente, 2.706 millones de euros al tipo de cambio a dicha fecha). Dicha propuesta conjunta, adicionalmente, contempla la posibilidad de firmar contratos a largo plazo para el uso de la infraestructura del Grupo Oi.

La oferta vinculante revisada fue presentada por las partes indicadas anteriormente, destacando que está sujeta a ciertas condiciones, especialmente en relación a su selección como "stalking horse" ("primer licitador"), lo que les permitirá garantizar el derecho de realizar una oferta más elevada que la mejor oferta entre las otras ofertas presentadas ("right to top") en el proceso competitivo de venta del negocio móvil del Grupo Oi.

La presentación de la oferta vinculante revisada reafirma el interés de la Compañía en relación con la adquisición del negocio móvil del Grupo Oi, así como el interés en contribuir al continuo desarrollo de la telefonía móvil en el país, considerando la amplia experiencia que posee en el sector de las telecomunicaciones y el profundo conocimiento del mercado brasileño.

Como operadora de reconocida solidez financiera y con presencia y antecedentes de inversiones relevantes a largo plazo en Brasil, la Compañía está segura de que la oferta conjunta de los Oferentes, si es aceptada y en caso de que sea la vencedora, reportará beneficios a sus accionistas, acelerando el crecimiento y generando eficiencias, a sus clientes, a través de una mejor experiencia de uso y calidad del servicio prestado, y al sector de telecomunicaciones en su conjunto, mediante el fortalecimiento de su capacidad de inversión, innovación tecnológica y competitividad y, en este sentido, favorece y está en línea con la normativa que tiene como objetivo construir y consolidar en el país un servicio de telefonía móvil fuerte y eficiente.

La Compañía considera que la oferta también aborda las necesidades financieras del Grupo Oi, como es ampliamente conocido por el mercado en general, para que pueda implementar su plan estratégico y atender a sus acreedores en el marco del Plan de Recuperación Judicial.

Anexo I. Variaciones del perímetro de consolidación

Las principales variaciones del perímetro de consolidación en el primer semestre de 2020 han sido las siguientes:

Telefónica España

- El 28 de febrero de 2020, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, la filial de Telefónica, Telefónica de Contenidos, S.A.U., sociedad participada directamente al 100% por Telefónica, adquirió el 50% de las participaciones sociales de Prosegur Alarmas España, S.L. a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. La compañía se incluye en el segmento Telefónica España y se registra por el método de puesta en equivalencia (véase Nota 8).

Telefónica Hispam

- El 31 de marzo de 2020, Latin America Cellular Holdings, S.L. (LACH) adquirió a través de la Bolsa de Valores de Lima 11.455.712 acciones de los accionistas minoritarios de Telefónica del Perú, S.A.A. Con fecha 23 de abril se adquirieron 767.595 acciones adicionales, quedando incrementada la participación de Telefónica en Telefónica del Perú, S.A.A. a 98,9%.

Informe de Gestión Intermedio Consolidado

Grupo Telefónica

Telefónica ha experimentado los efectos más significativos de la pandemia de COVID-19 durante el período de abril a junio de 2020, ya que las medidas de confinamiento impuesto en los mercados del Grupo ejercen una presión sin precedentes en sus segmentos B2C y B2B.

En el primer semestre de 2020, el impacto negativo estimado de la pandemia de COVID-19 en los ingresos del Grupo ascendió a 806 millones de euros, en gran parte debido a los ingresos del servicio (494 millones de euros) y ventas de terminales (312 millones de euros). Los ingresos del servicio se han visto impactados principalmente por menores ingresos de roaming y menor actividad comercial en el segmento B2C, junto con retrasos en los proyectos y menores ingresos de empresas y Pymes que afectaron el desempeño en el segmento B2B.

Para mitigar los impactos negativos de la pandemia en las operaciones de Telefónica, la estrategia ha sido tomar medidas proactivas para reducir los gastos; el impacto negativo estimado del COVID-19 en el OIBDA de los seis primeros meses de 2020 es de unos 371 millones de euros, derivado del gap de ingresos parcialmente compensado por ahorros en gastos directos y comerciales principalmente, a pesar de las mayores insolvencias. Adicionalmente, el Grupo se ha focalizado en la gestión del Capex, generando ahorros como resultado de la flexibilidad operativa y la ejecución de acuerdo con la situación de COVID-19. Por lo tanto, los despliegues móviles y UBB se han contenido y la inversión vinculada a programas comerciales y proyectos B2B han sido menores.

La estimación de los impactos de la pandemia del COVID-19 sobre los resultados del Grupo se ha calculado como el diferencial entre el resultado real y la previsión que tenían las operaciones de acuerdo con las últimas tendencias previas a la pandemia, respecto a las partidas que han visto su demanda alterada en mayor medida como consecuencia del confinamiento de la población, el cierre del canal comercial, restricciones de desplazamientos internacionales, etc.

Para apoyar a las comunidades en las que Telefónica está presente, el Grupo implementó medidas destinadas a:

- Garantizar la salud y la seguridad de sus empleados y clientes.
- Proveer infraestructura crítica y servicios de tecnología a los gobiernos y las autoridades sanitarias.
- Donar bienes y servicios a hospitales y clientes vulnerables.
- Ceder para uso público sus edificios de alta tecnología (O2 Arena en Londres y O2 Tower en Munich).
- Proveer datos móviles y contenidos de entretenimiento a los clientes sin coste adicional.
- Acelerar pagos a proveedores con problemas de liquidez y flexibilizar los términos de pago.
- Mantener el dividendo de 2020 para sus accionistas, introduciendo flexibilidad adicional mediante el pago voluntario por scrip dividend.

Adicionalmente, las redes de última generación de Telefónica permitieron al Grupo facilitar un crecimiento récord en el tráfico impulsado por el trabajo remoto y un mayor consumo de servicios de entretenimiento, manteniendo altos niveles de experiencia del cliente y calidad de servicio.

La digitalización ha demostrado ser una palanca clave para Telefónica en esta crisis, ya que los procesos se aceleraron, las necesidades se cristalizaron y el Grupo ayudó a las sociedades y empresas a adaptarse y mejorar su competitividad en el nuevo entorno. La digitalización y la sostenibilidad han surgido como los impulsores de la recuperación económica.

Los **accesos totales** de Telefónica alcanzan 337,3 millones a 30 de junio de 2020. Los accesos disminuyeron un 2,7% interanual, explicado parcialmente por los cambios en el perímetro de consolidación derivados de las operaciones de Telefónica Centroamérica (junio 2019 incluía los accesos de Telefónica Panamá, Telefónica Salvador y Telefónica Costa Rica y junio 2020 incluye únicamente los accesos de Telefónica Costa Rica y Telefónica El Salvador). Excluyendo los accesos de Centroamérica en ambos años, los accesos disminuirían en 2,3% debido a la peor evolución de clientes de prepago en Telefónica Hispam, Telefónica Alemania, Telefónica Reino Unido y Telefónica Brasil, todos ellos afectados por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19.

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019:

ACCESOS				
Miles de accesos	Junio 2019	Junio 2020	%Var. Reportada	%Var. Org.
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	33.202,5	29.618,4	(10,8%)	(10,7%)
Banda ancha	21.449,2	20.328,9	(5,2%)	(5,2%)
UBB	13.931,1	14.630,6	5,0%	5,0%
FTTH	7.525,4	8.955,7	19,0%	19,0%
Accesos móviles ⁽²⁾	261.849,4	256.201,7	(2,2%)	(1,6%)
Prepago	135.992,8	126.134,2	(7,2%)	(6,4%)
Contrato ⁽²⁾	104.494,0	105.792,9	1,2%	1,3%
IoT	21.362,6	24.274,6	13,6%	13,9%
TV de Pago	8.768,5	8.243,3	(6,0%)	(6,1%)
Accesos Clientes Finales	325.608,8	314.716,0	(3,3%)	(2,9%)
Accesos Mayoristas	20.971,6	22.555,0	7,6%	7,6%
Accesos mayoristas fijos	3.859,9	3.753,1	(2,8%)	(2,8%)
Accesos mayoristas móviles	17.111,7	18.801,8	9,9%	9,9%
Total Accesos	346.580,4	337.271,0	(2,7%)	(2,3%)

Notas:

- El crecimiento orgánico excluye Centroamérica tanto en el 2020 como en el 2019.

⁽¹⁾ Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

⁽²⁾ En 2019, 665 mil accesos de contrato móvil han sido reclasificados a mayoristas (tomando como referencia la base de Diciembre 19), con el objetivo de mostrar una evolución comparable en ambas líneas.

La siguiente tabla muestra las aportaciones al crecimiento reportado de cada uno de los impactos considerados en el cálculo de las variaciones orgánicas explicados a continuación. La aportación al crecimiento reportado, expresada en p.p., es el resultado de dividir la cantidad de cada impacto (o la diferencia cuando afecta a los dos periodos) entre la cifra reportada del año anterior en cada epígrafe.

Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)			
	%Var.	%Var. Org.	T. Centroamérica
Accesos de telefonía fija	(10,8%)	(10,7%)	(0,1)
Banda ancha	(5,2%)	(5,2%)	0,0
UBB	5,0%	5,0%	0,0
FTTH	19,0%	19,0%	0,0
Accesos móviles	(2,2%)	(1,6%)	(0,6)
Prepago	(7,2%)	(6,4%)	(0,9)
Contrato	1,2%	1,3%	0,0
IoT	13,6%	13,9%	(0,2)
TV de Pago	(6,0%)	(6,1%)	0,1
Accesos Clientes Finales	(3,3%)	(2,9%)	(0,4)
Accesos Mayoristas	7,6%	7,6%	0,0
Accesos mayoristas fijos	(2,8%)	(2,8%)	0,0
Accesos mayoristas móviles	9,9%	9,9%	0,0
Total Accesos	(2,7%)	(2,3%)	(0,4)

La estrategia del Grupo se basa en captar clientes de valor en los mercados en los que opera.

Los **accesos móviles** ascienden a 256,2 millones a 30 de junio de 2020 y disminuyen un 2,2% frente al mismo periodo de 2019 (excluyendo en ambos periodos los accesos de Telefónica Centroamérica la disminución sería del 1,6%), donde los menores accesos de prepago no se compensan con el crecimiento de los clientes móviles de contrato, que incrementa un 1,2% interanual (+1,3% excluyendo en ambos periodos los accesos de Telefónica Centroamérica), y cuyo peso es de un 41,3% de los accesos móviles (+1,4 p.p. interanual).

Los **accesos de banda ancha fija** se sitúan en 20,3 millones a 30 de junio de 2020, con un decrecimiento del 5,2% interanual. Los accesos de fibra a 30 de junio de 2020 se sitúan en 14,6 millones, creciendo un 5,0% con respecto al primer semestre de 2019.

Los **accesos de televisión** de pago alcanzan 8,2 millones de clientes a 30 de junio de 2020, con un decrecimiento interanual del 6,0%.

Resultados consolidados

Esta sección presenta las variaciones de las cuentas de resultados consolidadas del Grupo Telefónica del primer semestre de 2020 y 2019.

Resultados Consolidados	Primer semestre				Variación	
	2019		2020		2020 vs 2019	
	Total	% Sobre ingresos	Total	% Sobre ingresos	Total	%
Millones de euros						
Ventas y prestaciones de servicios	24.121	100,0%	21.706	100,0%	(2.415)	(10,0%)
Otros ingresos	1.229	5,1%	683	3,1%	(546)	(44,4%)
Aprovisionamientos	(6.534)	(27,1%)	(6.315)	(29,1%)	219	(3,4%)
Gastos de personal	(3.028)	(12,6%)	(2.718)	(12,5%)	310	(10,2%)
Otros gastos	(7.086)	(29,4%)	(6.281)	(28,9%)	805	(11,4%)
RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA)	8.702	36,1%	7.075	32,6%	(1.627)	(18,7%)
Margen OIBDA	36,1 %		32,6 %			(3,5 p.p.)
Amortizaciones	(5.248)	(21,8%)	(4.951)	(22,8%)	297	(5,7%)
RESULTADO OPERATIVO	3.454	14,3%	2.124	9,8%	(1.330)	(38,5%)
Margen OI	14,3 %		9,8 %			(4,5 p.p.)
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	7	0,0%	5	0,0%	(2)	(38,3%)
Resultado financiero neto	(852)	(3,5%)	(749)	(3,4%)	103	(12,1%)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.609	10,8%	1.380	6,4%	(1.229)	(47,1%)
Impuesto sobre beneficios	(555)	(2,3%)	(420)	(1,9%)	135	(24,3%)
RESULTADO DEL PERIODO	2.054	8,5%	960	4,4%	(1.094)	(53,3%)
Atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante	1.787	7,4%	831	3,8%	(956)	(53,5%)
Atribuido a los intereses minoritarios	267	1,1%	129	0,6%	(138)	(51,8%)

Ajustes para el cálculo de las variaciones orgánicas

Las variaciones porcentuales interanuales señaladas en este documento como "orgánicas" o presentadas "en términos orgánicos" pretenden presentar variaciones interanuales sobre una base comparable, mediante la aplicación de un perímetro de consolidación constante, tipos de cambio constantes y aplicando otros ajustes específicos que se describen a continuación. Las variaciones "orgánicas" no deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse una alternativa a las variaciones reportadas.

A los efectos de este informe, variación "orgánica" 2020/2019 se define como la variación reportada ajustada para excluir los impactos que se detallan a continuación:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio constantes promedio del primer semestre de 2019 para los dos periodos, excepto para las operadoras de los países con economías hiperinflacionarias (Argentina y Venezuela).

La evolución de los tipos de cambio ha impactado negativamente en los resultados reportados de 2020, principalmente por la depreciación frente al euro del real brasileño.

El efecto de los tipos de cambio resta 4,9 puntos porcentuales al crecimiento de las ventas y 5,1 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.

- **Variación reportada de Telefónica Argentina y Telefónica Venezuela:** en la variación orgánica se excluye la variación reportada de las operadoras de países con economías hiperinflacionarias (Argentina y Venezuela). En términos reportados, las ventas, el OIBDA, el resultado operativo y el OIBDA-CapEx del primer semestre de 2020 de estas compañías se ha reducido en 269 millones de euros, 123 millones de euros, 106 millones de euros y 59 millones de euros, respectivamente, en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior.
- **Cambios en el perímetro de consolidación:** se excluye el efecto de los cambios en el perímetro de consolidación en el primer semestre de 2020 y 2019. Los principales cambios han sido la salida en diferentes fechas de 2019 (y por tanto, su exclusión del perímetro de consolidación) derivada de su venta de Antares, Telefonía Celular de Nicaragua, Telefónica Móviles Panamá. Adicionalmente, se excluyen de ambos periodos los resultados de Telefónica Costa Rica y Telefónica El Salvador.
- **Plusvalías o minusvalías en venta de compañías:** en la variación orgánica se excluye el resultado positivo o negativo obtenido en la venta de compañías.

En el primer semestre de 2020 no se han registrado plusvalías o minusvalías en venta de compañías.

En el primer semestre de 2019 se excluye principalmente el resultado positivo obtenido en la venta de Antares (98 millones de euros) y de Telefonía Celular de Nicaragua (186 millones de euros).

- **Gastos por reestructuración:** se excluye el impacto en el primer semestre de 2020 y 2019 de los gastos relacionados con procesos de reestructuración.

En el primer semestre de 2020 los gastos de reestructuración ascendieron a 6 millones de euros de impacto en OIBDA.

En el primer semestre de 2019 los gastos de reestructuración ascendieron a 28 millones de euros de impacto en OIBDA, correspondientes principalmente a Telefónica Alemania.

- **Deterioro de fondos de comercio:** en la variación orgánica se excluye el resultado negativo procedente del deterioro de fondos de comercio. En el primer semestre de 2020 se excluye el deterioro del fondo de comercio asignado a Telefónica Argentina por importe de 109 millones de euros.
- **Otros ajustes:** se excluye en la variación orgánica del primer semestre de 2020 el impacto de; (i) la amortización acelerada derivado de la transformación del modelo operacional de Telefónica México, que ha tenido un impacto en amortizaciones y en resultado operativo de 198 millones de euros, (ii) en sentido contrario, el impacto de no amortizar los activos mantenidos para la venta de Telefónica Reino Unido (204 millones de euros en amortizaciones y resultado operativo), (iii) otros ajustes por importe de 41 millones de euros en OIBDA, principalmente las provisiones registradas en Telefónica España para optimizar la red de distribución (29 millones de euros). Se excluye en la variación orgánica del primer semestre de 2019; (i) el impacto positivo de la venta irrevocable de los derechos de crédito futuros que pudieran surgir como resultado de la resolución favorable de una serie de reclamaciones y litigios de diversa naturaleza que Telefónica tenía interpuestos a la fecha del contrato de venta, por importe de 103 millones de euros; (ii) y el impacto de las provisiones registradas en Telefónica España para optimizar la red de distribución por importe de 23 millones de euros.

Las variaciones reportadas y orgánicas 2020/2019 (calculadas conforme a los ajustes arriba descritos) de determinadas partidas de las cuentas de resultados consolidadas, CapEx y OIBDA-CapEx se muestran a continuación:

TELEFÓNICA JUNIO 2020	Variación interanual	
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica
Ventas netas y prestaciones de servicios	(10,0%)	(3,5%)
Otros ingresos	(44,4%)	(14,1%)
Aprovisionamientos	(3,4%)	0,5%
Gastos de personal	(10,2%)	(3,9%)
Otros gastos	(11,4%)	(5,4%)
OIBDA	(18,7%)	(5,9%)
Amortizaciones	(5,7%)	0,7%
Resultado operativo	(38,5%)	(17,7%)
CapEx	(19,6%)	(11,3%)
OIBDA-CapEx	(18,1%)	(2,3%)

La siguiente tabla muestra las aportaciones al crecimiento reportado de cada uno de los impactos considerados en el cálculo de las variaciones orgánicas explicados anteriormente. La aportación al crecimiento reportado, expresada en p.p., es el resultado de dividir el importe de cada impacto (o la diferencia cuando afecta a los dos periodos) entre la cifra consolidada reportada del año anterior en cada epígrafe.

Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)							
TELEFÓNICA 2020	Efecto tipo de cambio	Cambios de perímetro	Resultado en venta de empresas	Gastos de reestructuración	Var. reportada de países con hiperinflación	Deterioro fondo de comercio	Otros ajustes
Ventas netas y prestaciones de servicios	(4,9)	(0,6)	—	—	(1,1)	—	—
Otros ingresos	(3,3)	(0,2)	(23,2)	—	—	—	(8,4)
Aprovisionamientos	(3,2)	(0,4)	—	—	(0,3)	—	—
Gastos de personal	(4,3)	(0,1)	—	(0,2)	(1,8)	—	—
Otros gastos	(6,0)	(0,5)	(0,2)	(0,2)	(1,0)	1,5	0,3
OIBDA	(5,1)	(1,0)	(3,1)	0,3	(1,4)	(1,3)	(1,4)
Amortizaciones	(6,3)	(0,0)	—	—	(0,3)	—	0,2
Resultado operativo	(3,4)	(2,5)	(7,9)	0,6	(3,1)	(3,2)	(3,9)
CapEx	(5,7)	(0,8)	—	—	(2,0)	—	—
OIBDA-CapEx	(4,8)	(1,1)	(5,1)	0,4	(1,0)	(2,1)	(2,3)

Análisis de los resultados

Ventas netas y prestaciones de servicios (ingresos), en los primeros seis meses de 2020 alcanzan 21.706 millones de euros, decreciendo en términos reportados un 10,0% interanual, impactados muy negativamente por el efecto de los tipos de cambio (-4,9 p.p.) principalmente por la depreciación frente al euro del real brasileño, la variación reportada de países con hiperinflación (-1,1 p.p.) y cambios de perímetro de consolidación (-0,6 p.p.). En términos orgánicos, los ingresos decrecen un 3,5%, variación muy afectada por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19 que estimamos han afectado a los ingresos de operaciones en unos 806 millones de euros aproximadamente en los primeros seis meses del año, resultando en menores ingresos de ventas de terminales e ingresos del servicio por la menor actividad comercial, menores ingresos de roaming, mayores promociones, menores recargas prepago y "bolt ons" (sustitución tráfico por WIFI), menores ingresos en B2B tanto en comunicaciones como TI.

La estructura de los ingresos refleja la diversificación de la Compañía. La contribución de los siguientes segmentos a los ingresos del Grupo Telefónica de los primeros seis meses del 2020, aumenta respecto al primer semestre del año 2019:

Telefónica España que representa 28,1% (+1,9 p.p. comparado con el primer semestre del 2019), Telefónica Alemania con un 16,8% (+2,0 p.p. comparado con el primer semestre de 2019), Telefónica Reino Unido que representa un 15,5% (+1,4 p.p. respecto al primer semestre de 2019) y Telefónica Infra que representa un 1,9 % (+0,1 p.p. respecto al primer semestre de 2019). Los siguientes segmentos reducen su aportación al Grupo Telefónica: Telefónica Brasil que representa un 18,2% (-2,6 p.p. respecto al primer semestre de 2019), Telefónica Hispam que representa un 18,8% (-2,0 p.p. respecto al primer semestre de 2019), afectados no obstante por la evolución de los tipos de cambio.

Otros ingresos: incluye principalmente los trabajos realizados para el inmovilizado y los resultados por enajenación de otros activos. En el primer semestre de 2020, los otros ingresos ascendieron a 683 millones de euros comparado con 1.229 millones registrados en junio de 2019, impactados por el resultado positivo obtenido en la venta de Antares (98 millones de euros) y de Telefonía Celular de Nicaragua (186 millones de euros) en el primer semestre de 2019.

Gastos totales, que incluyen los gastos de aprovisionamientos, de personal y otros gastos (principalmente servicios exteriores y tributos), ascendieron a 15.314 millones de euros en los primeros seis meses de 2020, disminuyendo un 8,0% en términos reportados respecto al mismo periodo del año 2019. Este decrecimiento está principalmente impactado por el efecto de los tipos de cambio (-4,6 p.p.). En términos orgánicos, los gastos totales disminuyeron en un 2,8%, variación muy afectada por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19. La explicación de los gastos se incluye a continuación:

- Los **aprovisionamientos** se situaron en 6.315 millones de euros en los primeros seis meses de 2020 disminuyendo un 3,4% respecto al mismo periodo del año 2019 en términos reportados, afectados principalmente por la evolución de los tipos de cambio (-3,2 p.p.) y los cambios en el perímetro de consolidación (-0,4 p.p.). En términos orgánicos, los aprovisionamientos se incrementaron un 0,5% interanual, por mayores gastos de contenidos de televisión y gastos asociados al incremento del negocio de TI en Telefónica España, parcialmente compensados por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19, consecuencia principalmente de los menores costes de terminales por menor actividad comercial y menores gastos de roaming.
- Los **gastos de personal** alcanzaron 2.718 millones de euros, disminuyendo un 10,2% en términos reportados respecto a los seis primeros meses de 2019, afectados principalmente por el impacto de los tipos de cambio (-4,3 p.p.) y el impacto de la variación reportada de países con hiperinflación (-1,8 p.p.). En términos orgánicos, los gastos de personal disminuyen un 3,9% interanual por mayores ahorros en prácticamente todos los segmentos.

La **plantilla promedio** de la primera mitad del 2020 decrece un 4,5% interanual, situándose en 113.621 empleados.

- **Otros gastos** alcanzaron 6.281 millones de euros en los primeros seis meses del año 2020, disminuyendo un 11,4% en términos reportados. Esta evolución se debe principalmente al efecto de los tipos de cambio e hiperinflación (-6,0 p.p.), parcialmente contrarrestada por el deterioro del fondo de comercio de Telefónica Argentina (+1,5 p.p.). En términos orgánicos, los otros gastos disminuyeron un 5,4% interanual, por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19, donde ahorros en red y sistemas compensaron las mayores insolvencias en principalmente Telefónica Hispam y Telefónica Brasil por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19.

El **OIBDA** del primer semestre de 2020 asciende a 7.075 millones de euros, lo que ha supuesto un decrecimiento en términos reportados del 18,7% respecto al mismo periodo año anterior. En términos orgánicos, el OIBDA decrece un 5,9% interanualmente.

La **amortización del inmovilizado** asciende a 4.951 millones de euros en el primer semestre del 2020 disminuyendo un 5,7% en términos reportados frente al mismo periodo de 2019, afectado principalmente por el efecto tipo de cambio y las menores amortizaciones en Telefónica Reino Unido, parcialmente contrarrestado por la mayor amortización de Telefónica México. En términos orgánicos, las amortizaciones crecen en 0,7%.

El **resultado operativo** de los primeros seis meses del año 2020 asciende a 2.124 millones de euros descendiendo un 38,5% comparado con el mismo periodo de 2019 impactado principalmente por el resultado de las ventas de sociedades en el primer semestre del 2019 (-7,9 p.p.), el impacto de la amortización acelerada derivado de la transformación del modelo operacional de Telefónica México, tras el acuerdo alcanzado con AT&T en 2019 (-6,2 p.p.), efecto tipo de cambio (-3,4 p.p.), la variación reportada de países con hiperinflación (-3,1 p.p.), deterioro en el fondo de comercio en Argentina (-3,0 p.p.) y los cambios en el perímetro de consolidación (-2,5 p.p.), parcialmente compensado por las menores amortizaciones en Telefónica Reino Unido (+5,9 p.p.). En términos orgánicos, el resultado operativo presenta un descenso del 17,7% respecto al año anterior, variación muy afectada por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19 que estimamos ha afectado al Resultado Operativo en unos 371 millones de euros como consecuencia de los menores ingresos del servicio en todas las segmentos y de las mayores insolvencias, no suficientemente compensados por los ahorros en gastos de operaciones (principalmente menores gastos directos y comerciales por la menor actividad comercial).

La **participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia** del primer semestre de 2020 alcanza un resultado positivo de 5 millones de euros (7 millones de euros en el primer semestre de 2019).

Los **gastos financieros** netos totalizan 749 millones de euros y se reducen un 12,1% comparado con el mismo periodo de 2019, principalmente por los ahorros debidos a la reducción de la deuda.

El **gasto por impuesto** del primer semestre de 2020 totaliza 420 millones de euros, y se reduce un 24,3% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, consecuencia principalmente de los menores resultados antes de impuestos registrados en dicho periodo.

Resultado de las partidas anteriores, **el resultado del periodo atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante** del primer semestre de 2020 alcanza 831 millones de euros (-53,5% interanual).

Los **resultados atribuibles a intereses minoritarios** ascienden a 129 millones de euros positivos en el primer semestre de 2020 (267 millones de euros en el mismo periodo de 2019), que supone un descenso del 51,8%, principalmente por los menores resultados atribuidos a los minoritarios de Telefónica Brasil compensado parcialmente por los mayores resultados atribuidos a los minoritarios de Telefónica Centroamérica Inversiones derivados de la plusvalía por la venta de Telefonía Celular de Nicaragua en 2019.

El **beneficio neto básico por acción** totaliza 0,13 euros en los primeros seis meses de 2020 (-58,1% interanual).

El **CapEx** totaliza 2.721 millones de euros en el primer semestre del 2020, disminuyendo un 19,6% interanual en términos reportados.

El **OIBDA-CapEx** se sitúa en 4.354 millones de euros en el primer semestre de 2020 presentando un descenso del 18,1% frente al mismo periodo de 2019 en términos reportados.

El **capital circulante** consume 921 millones de euros en el primer semestre de 2020, empeorando frente al primer semestre de 2019 en 252 millones de euros, impactado fundamentalmente por la menor ejecución de Capex, los mayores pagos de reestructuraciones los cuales fueron devengados en 2019, así como los prepagos derivados del acuerdo con AT&T en México, todo ello parcialmente compensado con impactos estacionales y los mayores cobros por venta de activos. Cabe destacar la ejecución de medidas de factorización de cuentas por cobrar y acuerdos de alargamiento de plazos de pago con proveedores o con la sociedad de factoring donde se habían descontado éstos.

Los **pagos de intereses** del primer semestre de 2020 ascienden a 897 millones de euros y se reducen un 7,7% con respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por la reducción de deuda. El coste efectivo de los últimos doce meses se sitúa en el 3,41% a 30 de junio de 2020.

El **pago de impuestos** del primer semestre asciende a 357 millones de euros frente al cobro de 471 millones de euros en el mismo periodo de 2019, debido fundamentalmente al impacto de menores devoluciones de ejercicios anteriores en España, incluyendo la devolución extraordinaria de 702 millones de euros en 2019.

Los **dividendos pagados a accionistas minoritarios** totalizan 175 millones de euros en el primer semestre de 2020 principalmente por los dividendos pagados por Telxius y Telefónica Alemania.

Así, el cash flow disponible para remuneración al accionista de Telefónica, S.A., protección de los niveles de solvencia (deuda financiera y compromisos) y flexibilidad estratégica incluyendo los pagos de principal por los contratos de arrendamiento asciende a 1.222 millones de euros en el primer semestre de 2020 (2.756 millones de euros en el mismo periodo de 2019).

Resultados por segmentos

TELEFÓNICA ESPAÑA

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica España del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019:

ACCESOS			
Miles de accesos	Junio 2019	Junio 2020	%Var. Reportada
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	9.161,4	8.917,6	(2,7%)
Banda ancha	6.072,4	6.000,4	(1,2%)
FTTH	4.150,8	4.457,4	7,4%
Accesos móviles	18.691,9	18.960,3	1,4%
Prepago	1.258,6	1.012,7	(19,5%)
Contrato	14.946,2	15.279,8	2,2%
IoT	2.487,0	2.667,7	7,3%
TV de Pago	4.106,1	4.054,3	(1,3%)
Accesos Clientes Finales	38.047,1	37.943,9	(0,3%)
Accesos Mayoristas	3.822,5	3.719,9	(2,7%)
Total Accesos	41.869,6	41.663,7	(0,5%)

Notas:

⁽¹⁾ Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

Los resultados en el primer semestre de 2020 se encuentran claramente afectados por la imposición de medidas estrictas para evitar la propagación de COVID-19 especialmente durante el segundo trimestre del año. Las restricciones comenzaron antes del comienzo del período, imponiendo severas limitaciones a la actividad comercial (el 90% de las tiendas cerraron en marzo y abril; el 50% en mayo), interrumpiendo todas las competiciones deportivas (principalmente fútbol, reiniciado a mediados de junio) y la suspensión de la portabilidad (especialmente en el servicio fijo y hasta finales de mayo), así como encerrar a toda la población durante la mayor parte del trimestre. Telefónica respondió a estos desafíos aprovechando la fuerza de la red FTTH más grande de Europa para proporcionar un servicio confiable durante la crisis de la pandemia del COVID-19, y liderando el mercado al tomar medidas sin precedentes para apoyar a la sociedad y mostrar solidaridad con nuestras comunidades y clientes.

En el primer semestre de 2020 la actividad comercial continuó apalancada en los activos diferenciales de la Compañía, con una estrategia multimarca (Movistar, O2, Tuenti) para atender a los distintos segmentos de clientes. Adicionalmente, durante el primer semestre de 2020, Telefónica presentó innovaciones en su oferta para incrementar su relación con los clientes y llegar a nuevos segmentos.

Destaca la creación de **Movistar Prosegur Alarmas**, la joint-venture de Prosegur y Telefónica, que lanzó al mercado su servicio de alarmas, cuya principal característica diferencial es que el servicio se comercializará sin cuota de alta ni permanencia, a un precio fijo de 45 euros al mes, para hogares (IVA incluido). La propuesta comercial incluye alarma conectada a central receptora de alarmas, sistema de videovigilancia y conexión con la aplicación móvil Movistar Prosegur Alarmas. Además, es la única compañía que cuenta con el servicio de intervención inmediata de Acudas (un vigilante de seguridad se desplaza al domicilio del cliente en caso de que ocurra una incidencia de seguridad o que este, simplemente, se haya olvidado las llaves o necesite que le abran la puerta).

Destaca asimismo la **incorporación de Disney+ a Fusión**, tras la firma, el pasado 8 de marzo, del acuerdo por el que The Walt Disney Company Iberia y Telefónica convierten a Movistar en el aliado estratégico de Disney+ para su lanzamiento en nuestro país. Con este acuerdo con el líder de entretenimiento del mundo, Movistar incorpora a su potente catálogo de contenidos originales los títulos de Disney+, el servicio de streaming que da acceso a más de 1.000 películas, series y programas de Disney, Pixar, Marvel, Star Wars, National Geographic y mucho más. Disney+ está incluido en los paquetes de Fusión con contenidos de ficción como "Fusión Selección Plus Ficción", "Fusión Total" y "Fusión Total Plus", y en general todos aquellos productos de Fusión que incorporan el paquete de Ficción en su oferta. Además, Movistar+ lanzó un nuevo paquete "Cine" que, entre otros productos, incluye Disney+.

Por último, cabe destacar la activación de **datos ilimitados** a más de tres millones de clientes (asociados a las tarifas más completas de Fusión) sin coste adicional, como respuesta a la mayor demanda de la sociedad en el consumo de datos, que ha alcanzado niveles récord como consecuencia de la pandemia causada por el COVID-19. Los clientes de Fusión Selección La Liga o Champions, Fusión+ Ocio, Fusión+ Fútbol y Fusión Pro, podrán disfrutar de GB, llamadas y SMS ilimitados por 5 euros más al mes. Esta capacidad de conexión infinita también la podrán disfrutar aquellos que sólo quieran un dispositivo móvil para estar conectados. Para altas nuevas, la cuota mensual de tener una línea móvil con datos, llamadas y SMS ilimitados será de 24,95 euros al mes durante 12 meses.

Telefónica España gestiona 41,7 millones de accesos a 30 de junio de 2020 (-0,5% comparado con 30 de junio de 2019), mostrando una ralentización comercial principalmente afectada por el impacto de la pandemia causada por el COVID-19.

La **Oferta Convergente (residencial y PyMEs)** alcanzó 4,8 millones de clientes, presentando un decrecimiento interanual del 0,5%.

Los **accesos de telefonía fija minorista** disminuyen un 2,7% respecto a 30 de junio de 2019, con una pérdida neta de 139 mil accesos en la primera mitad del año 2020.

Los **accesos minoristas de banda ancha fija** alcanzan 6,0 millones de clientes (-1,2% interanual), presentando una pérdida neta de 23 mil accesos en la primera mitad del año 2020.

Los **accesos de fibra** se sitúan en 4,5 millones a 30 de junio de 2020 (+7,4% respecto a 30 de junio de 2019) y suponen ya el 74,3% de los accesos de banda ancha (+5,9 puntos porcentuales interanual), con una ganancia neta de 132 mil accesos en el primer semestre de 2020. Por su parte, los accesos de fibra ultrarrápida de 600 Mb (con mayor ARPU) ascienden a 2,9 millones de accesos (65,4% de los accesos de fibra). A 30 de junio de 2020, la cobertura de fibra hasta el hogar alcanzó a 23,7 millones de unidades inmobiliarias, 1,4 millones más que a 30 de junio de 2019, y continúa siendo la más extensa de Europa.

La planta total de **accesos móviles** se sitúa en 19,0 millones a 30 de junio de 2020, un 1,4% más que a 30 de junio de 2019 como resultado del aumento del parque de contrato que más que compensa el menor parque de prepago (-19,5% interanual), reflejando el éxito de la estrategia convergente y el buen comportamiento de la migración de prepago a contrato. El parque de contrato crece un 2,2% interanual a 30 de junio de 2020.

Los **accesos de televisión de pago** totalizan 4,1 millones, reduciéndose 1,3% interanualmente.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica España del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019:

Millones de Euros				
TELEFÓNICA ESPAÑA	Junio 2019	Junio 2020	%Var. Reportada	%Var. Orgánica ⁽¹⁾
Ventas y prestaciones de servicios	6.321	6.106	(3,4%)	(3,4%)
Venta de terminales de móviles	164	108	(34,4%)	(34,4%)
Importe neto de la cifra de negocios ex-venta de terminales móviles	6.157	5.998	(2,6%)	(2,6%)
Minoristas	5.143	4.916	(4,4%)	(4,4%)
Mayoristas y otros	1.014	1.082	6,7%	6,7%
OIBDA	2.685	2.436	(9,3%)	(5,4%)
Amortizaciones	(990)	(1.108)	11,9%	11,9%
Resultado Operativo (OI)	1.695	1.328	(21,6%)	(16,1%)
CapEx	819	649	(20,8%)	(20,8%)
OIBDA-CapEx	1.866	1.787	(4,2%)	1,6%

Notas:

⁽¹⁾ Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como "orgánicas" o presentadas en "términos orgánicos" pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Con respecto a Telefónica España se han realizado los siguientes ajustes con el objeto de calcular las variaciones en términos orgánicos del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019:

- **Optimización de la red de distribución:** la variación orgánica excluye el impacto de las provisiones registradas en Telefónica España para optimizar la red de distribución por importe de 29 millones de euros en el primer semestre de 2020 y 23 millones de euros en el primer semestre de 2019.
- **Gastos de reestructuración:** se excluye el impacto de los gastos de reestructuración por 2 millones de euros en el primer semestre de 2020. No existían gastos asociados a este concepto durante el primer semestre de 2019.
- **Venta irrevocable de derechos de crédito futuros:** se excluye del primer semestre de 2019 el impacto positivo de la venta irrevocable de los derechos de crédito futuros que pudieran surgir como resultado de la resolución favorable de una serie de reclamaciones y litigios de diversa naturaleza que Telefónica tenía interpuestos a la fecha del contrato de venta, por importe de 103 millones de euros.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a la variación reportada.

TELEFÓNICA ESPAÑA JUNIO 2020	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)		
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Optimización red distribución	Gastos de reestructuración	Venta derechos de créditos
Ventas netas y prestaciones de servicios	(3,4%)	(3,4%)	—	—	—
OIBDA	(9,3%)	(5,4%)	(0,2)	0,1	(3,8)
Amortizaciones	11,9%	11,9%	—	—	—
Resultado operativo (OI)	(21,6%)	(16,1%)	(0,4)	0,1	(6,1)
CapEx	(20,8%)	(20,8%)	—	—	—
OIBDA-CapEx	(4,2%)	1,6%	(0,3)	0,1	(5,5)

Análisis de los resultados

En el primer semestre de 2020 los **ingresos** de Telefónica España ascendieron a 6.106 millones de euros con un descenso de 3,4% interanual en términos reportados, variación muy afectada por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19 que estimamos han afectado a los ingresos de operaciones en unos 213 millones de euros aproximadamente en el primer semestre de 2020, como consecuencia de las menores ventas de terminales, y las acciones comerciales llevadas a cabo para mitigar el impacto de la pandemia causada por el COVID-19 en negocios y hogares (descuentos y promociones), así como los menores ingresos de roaming y publicidad principalmente.

- Los **ingresos minoristas** (4.916 millones de euros en los primeros seis meses del año 2020) decrecen un 4,4% interanual en términos reportados, variación muy afectada por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19 en hogares y empresas.
- Los **ingresos mayoristas y otros** (1.082 millones de euros en la primera mitad del año 2020) crecen un 6,7% interanual en términos reportados, a pesar del importante descenso de los ingresos de roaming-in como consecuencia del impacto de la pandemia causada por el COVID-19, que se ve compensado por el crecimiento de los ingresos mayoristas de TV y de OMVs principalmente.

El **OIBDA** del primer semestre de 2020 alcanza 2.436 millones de euros, con un descenso interanual del 9,3% en términos reportados. En términos orgánicos, el OIBDA presenta un descenso de 5,4% interanual.

Las **amortizaciones** ascendieron a 1.108 millones de euros en el primer semestre de 2020, incrementando un 11,9% interanualmente en términos reportados y orgánicos.

El **Resultado Operativo** ascendió a 1.328 millones de euros en el primer semestre de 2020, con un descenso interanual del 21,6% en términos reportados, variación impactada por la venta irrevocable de los derechos de crédito que pudieran surgir como resultado de la resolución favorable de una serie de reclamaciones y litigios de diversa naturaleza que Telefónica tenía interpuestos a la fecha del contrato de venta en el primer semestre de 2019 (-6,1 p.p.). En términos orgánicos, el Resultado Operativo presenta un descenso del 16,1% interanual, variación muy afectada por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19 que estimamos ha afectado al Resultado Operativo en unos 83 millones de euros aproximadamente, como

consecuencia de los menores ingresos del servicio por 152 millones de euros y de las mayores insolvencias, parcialmente compensado por ahorros en aprovisionamientos y otros gastos operativos.

TELEFÓNICA REINO UNIDO

Con fecha 7 de mayo de 2020, Telefónica, S.A. y Liberty Global plc llegaron a un acuerdo para unir sus negocios en el Reino Unido y formar una joint venture participada al 50% por ambas compañías, que dará lugar a un proveedor integrado de telecomunicaciones con más de 46 millones de suscriptores de vídeo, banda ancha y conectividad móvil y unos ingresos de aproximadamente 11 mil millones de libras.

La operación está sujeta a las correspondientes aprobaciones regulatorias, a la ejecución de las recapitalizaciones, así como a otras condiciones de cierre habituales.

Conforme a lo establecido en la NIIF 5, las compañías objeto de la transacción han sido consideradas como grupo enajenable mantenido para la venta. Como consecuencia:

- Los activos y pasivos consolidados sujetos a la transacción han sido reclasificados al epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" y "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta", respectivamente, en el estado de situación financiera consolidado a 30 de junio de 2020.
- Los activos no corrientes dejan de ser amortizados contablemente desde su clasificación como activos mantenidos para la venta.

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Reino Unido del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019:

ACCESOS			
Miles de accesos	Junio 2019	Junio 2020	%Var.
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	310,9	317,8	2,2%
Banda ancha	28,5	29,0	1,7%
Accesos móviles ⁽²⁾	24.774,1	25.406,1	2,6%
Prepago	8.482,6	7.570,6	(10,8%)
Contrato ⁽²⁾	12.142,4	12.259,7	1,0%
IoT	4.149,1	5.575,8	34,4%
Accesos Clientes Finales	25.113,6	25.752,9	2,5%
Accesos Mayoristas	8.487,7	8.694,3	2,4%
Total Accesos	33.601,3	34.447,2	2,5%

Notas:

⁽¹⁾ Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

⁽²⁾ En 2019, 665 mil accesos de contrato móvil han sido reclasificados a mayoristas (tomando como referencia la base de Diciembre 19), con el objetivo de mostrar una evolución comparable en ambas líneas.

Durante los primeros seis meses de 2020 Telefónica Reino Unido se mantuvo como el operador favorito de telecomunicaciones de Reino Unido, a pesar de la crisis sanitaria que llevó al confinamiento de la población desde finales de marzo y el entorno competitivo, apoyado en el reconocimiento de la marca O2, la fidelidad de los clientes, las innovadoras propuestas comerciales, la capacidad de las infraestructuras de telecomunicaciones así como un servicio de atención al cliente líder en el sector. Estas propuestas de valor han permitido a la compañía seguir en la senda del crecimiento en clientes en un entorno competitivo.

La base de **accesos totales** creció un 2,5% a nivel interanual y se situó en los 34,4 millones a 30 de junio de 2020.

La **ganancia neta móvil** fue negativa en 397 mil accesos en los primeros seis meses de 2020 principalmente impactado por el cierre de tiendas y el confinamiento de la población durante el segundo trimestre de 2020. A pesar de ello los **accesos móviles de contrato** crecieron un 1,0% a nivel interanual alcanzando los 12,3 millones de clientes.

Los **accesos móviles de prepago** decrecieron un 10,8% interanual hasta los 7,6 millones de clientes a 30 de junio de 2020, principalmente debido a los efectos de la pandemia causada por el COVID-19 y a las dinámicas de mercado en este segmento.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Reino Unido en el primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019:

Millones de euros				
TELEFÓNICA REINO UNIDO	Junio 2019	Junio 2020	%Var. Reportada	%Var. Orgánica ⁽¹⁾
Ventas y prestaciones de servicios	3.411	3.370	(1,2%)	(1,1%)
Negocio Móvil	3.306	3.244	(1,8%)	(1,8%)
Ingresos de venta de terminales	786	857	9,0%	9,0%
Negocio Fijo	105	126	19,6%	19,7%
OIBDA	1.052	1.012	(3,8%)	(3,8%)
Amortizaciones	(616)	(402)	(34,7%)	(1,6%)
Resultado Operativo (OI)	436	610	39,9%	(6,8%)
CapEx	409	406	(0,9%)	(0,8%)
OIBDA-CapEx	643	606	(5,7%)	(5,6%)

⁽¹⁾ Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como "orgánicas" o presentadas en "términos orgánicos" pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Para el cálculo del crecimiento orgánico del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019 de Telefónica Reino Unido se han considerado los siguientes impactos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio promedio constantes respecto del mismo periodo del ejercicio anterior. En particular, se han utilizado los tipos de cambio promedio del primer semestre de 2019 para los dos años.
- **Amortización:** se excluye el impacto positivo de no amortizar los activos mantenidos para la venta de Telefónica Reino Unido desde el 1 de mayo de 2020 por importe de 204 millones de euros.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a la variación reportada.

TELEFÓNICA REINO UNIDO JUNIO 2020	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)	
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto tipo de cambio	Impacto de no amortizar activos mantenidos para la venta
Ventas netas y prestaciones de servicios	(1,2%)	(1,1%)	(0,0)	—
OIBDA	(3,8%)	(3,8%)	(0,0)	—
Amortizaciones	(34,7%)	(1,6%)	—	(33,1)
Resultado operativo (OI)	39,9%	(6,8%)	(0,1)	46,8
CapEx	(0,9%)	(0,8%)	(0,0)	—
OIBDA-CapEx	(5,7%)	(5,6%)	(0,0)	—

Análisis de los resultados

En los seis primeros meses de 2020, los ingresos de Telefónica UK ascendieron a 3.370 millones de euros con una disminución de 1,2% interanual en términos reportados, marginalmente por la depreciación de la libra esterlina. Excluyendo este impacto, los ingresos del negocio móvil decrecieron un 1,1%, variación muy afectada por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19 que estimamos han afectado a los ingresos de operaciones en unos 130 millones de euros aproximadamente en los primeros seis meses del año 2020, principalmente como consecuencia de las menores ventas de terminales y el efecto en los ingresos de roaming y proyectos IoT.

- Los **ingresos del negocio móvil** ascienden a 3.244 millones de euros en los primeros seis meses del año 2020, y disminuyen un 1,8% en términos reportados y orgánicos, afectados por el impacto de la pandemia causada por el COVID-19 en 130 millones de euros que ha dado lugar a un menor consumo de datos por sustitución por tráfico WiFi, menores ingresos de roaming, reducción en el despliegue de programas de IoT así como menores venta de terminales, principalmente. Estos efectos compensan la tendencia positiva en ingresos que venía registrando la operación impulsada por el crecimiento de ventas terminales e ingresos de OMV.

El **ARPU móvil** disminuyó un 11,1% interanual en términos reportados y del 11,0% en términos orgánicos, significativamente afectado por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19.

TELEFÓNICA REINO UNIDO	Junio 2019	Junio 2020	%Var	%Var ML
ARPU (EUR)	15,0	13,4	(11,1%)	(11,0%)
Prepago	7,4	7,4	0,8%	3,5%
Contrato ⁽¹⁾	24,9	23,0	(7,7%)	(7,7%)
ARPU de datos (EUR)	9,2	9,0	(2,7%)	(3,5%)

Notas:

⁽¹⁾ Excluye IoT.

El **OIBDA** en los seis primeros meses de 2020 alcanzó 1.012 millones de euros, con un descenso interanual del 3,8% en términos reportados y orgánicos.

Las **amortizaciones** ascendieron a 402 millones de euros en los primeros seis meses del año 2020, decreciendo un 34,7% interanualmente en términos reportados. Excluyendo el impacto de no amortizar los activos clasificados como mantenidos para la venta desde el 1 de mayo de 2020 (-33,1 p.p.), las amortizaciones decrecieron un 1,6% interanualmente explicado principalmente por el descenso del CapEx.

El **Resultado Operativo** ascendió a 610 millones de euros en los primeros seis meses del año 2020, con un incremento interanual del 39,9% en términos reportados, principalmente impactado por el efecto de no amortizar los activos clasificados como mantenidos para la venta desde el 1 de mayo de 2020 (+46,8 p.p.). En términos orgánicos, el Resultado Operativo presenta un descenso del 6,8% interanual, variación muy afectada por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19 que estimamos ha afectado al Resultado Operativo en unos 75 millones de euros principalmente como consecuencia de los menores ingresos del servicio por 82 millones de euros.

TELEFÓNICA ALEMANIA

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Alemania del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019:

ACCESOS			
Miles de accesos	June 2019	June 2020	%Var.
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	2.078,4	2.163,4	4,1 %
Banda ancha	2.162,0	2.245,2	3,8 %
UBB ⁽²⁾	1.565,7	1.728,8	10,4 %
Accesos móviles	43.217,6	43.516,5	0,7 %
Prepago	20.335,1	19.323,0	(5,0%)
Contrato	21.728,6	22.885,3	5,3 %
IoT	1.153,9	1.308,2	13,4 %
Accesos Clientes Finales	47.555,9	48.017,7	1,0 %
Total Accesos ⁽³⁾	47.555,9	48.017,7	1,0 %

Notas:

⁽¹⁾ Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

⁽²⁾ También denominado accesos de banda ancha fija.

⁽³⁾ Impactado por la desconexión en el segundo trimestre de 2019 de 67 mil accesos IoT inactivos.

Durante la primera mitad de 2020 Telefónica Alemania presenta un fuerte comienzo de año, a pesar de la ralentización comercial tras las medidas COVID-19 impuestas por el gobierno (cierres de tiendas de O2 en todo el país desde la segunda mitad de marzo hasta finales de abril). En un mercado dinámico pero racional, continúa con una fuerte tracción en contrato de la marca O2, apoyada por el relanzamiento de su exitoso portafolio de tarifas de volumen "O2 Free" y la introducción de tarifas ilimitadas basadas en velocidad desde el mes de febrero.

Tras la reapertura de las tiendas de O2 desde finales de abril de 2020, la afluencia de clientes y las dinámicas de la actividad comercial se han ido recuperando progresivamente, si bien están todavía ligeramente por debajo de los niveles pre COVID-19. Ha habido contribución limitada de roaming, mayores costes de terminación por aumento del tráfico y una menor demanda de paquetes móviles de voz y datos de prepago, por la descarga de Wifi en el hogar. No obstante, las tendencias operativas subyacentes de Telefónica Alemania se mantienen intactas, principalmente debido al buen pulso del portafolio O2 Free, que impulsa el uso de los datos.

La red muestra su fortaleza con los diferentes patrones de tráfico con COVID-19, asegurando una conectividad segura para sus clientes. Con motivo de la crisis de COVID-19 han aumentado significativamente los volúmenes de voz fijos y móviles y se observa un mayor tráfico de datos fijos, mientras que el tráfico de datos móviles se ha mantenido prácticamente estable.

En el primer semestre de 2020, la Compañía anunció la escisión y venta de alrededor de 10,1 mil emplazamientos móviles a Telxius por un precio total de 1.500 millones de euros, permitiendo así mejorar su flexibilidad financiera.

La base de **accesos totales** creció un 1,0% a nivel interanual y se situó en los 48,0 millones a 30 de junio de 2020, explicado principalmente por el aumento del 0,7% en los clientes móviles (43,5 millones de clientes).

Los **accesos móviles de contrato** crecieron un 5,3% a nivel interanual y alcanzaron los 22,9 millones de clientes, incrementando el peso hasta el 52,6% sobre la base total móvil. La ganancia neta alcanza 347 mil accesos principalmente por el buen comportamiento de las tarifas "O2 Free" (tarifas populares, continuado uso de datos y mejora en las bajas).

Los **accesos móviles de prepago** decrecieron un 5,0% interanualmente hasta llegar a los 19,3 millones de clientes, reflejo de las actuales tendencias de mercado de migración de prepago a contrato. La ganancia neta del prepago registró una pérdida de 773 mil accesos en la primera mitad del año 2020.

Los **accesos de banda ancha minorista** se incrementaron en 39 mil accesos en el período de enero a junio de 2020, destacando la fuerte demanda de VDSL con una ganancia neta de 77 mil accesos (+10,4% a nivel interanual).

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Alemania del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019:

Millones de euros				
TELEFÓNICA ALEMANIA	Junio 2019	Junio 2020	%Var. Reportada	%Var. Orgánica (1)
Ventas y prestaciones de servicios	3.564	3.636	2,0%	2,0%
Negocio Móvil	3.195	3.248	1,6%	1,6%
Ingresos de venta de terminales	596	661	10,9%	10,9%
Negocio Fijo	367	386	5,1%	5,1%
OIBDA	1.101	1.095	(0,5%)	(2,0%)
Amortizaciones	(1.240)	(1.118)	(9,8%)	(9,8%)
Resultado Operativo (OI)	(139)	(23)	(83,2%)	(84,7%)
CapEx	496	475	(4,2%)	(4,2%)
OIBDA-CapEx	605	620	2,5%	(0,3%)

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como "orgánicas" o presentadas en "términos orgánicos" pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Para el cálculo del crecimiento orgánico del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019 de Telefónica Alemania se han considerado los siguientes impactos:

- **Gastos de reestructuración:** se excluyen los gastos de reestructuración asociados con procesos de simplificación en Telefónica Alemania (22 millones de euros de impacto en OIBDA en el primer semestre de 2019).
- **Venta de espectro:** la variación orgánica excluye el efecto de la venta de espectro en los resultados del primer semestre de 2020 (-5 millones de euros de impacto en OIBDA).

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada.

TELEFÓNICA ALEMANIA JUNIO 2020	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)	
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Gastos de reestructuración	Venta Espectro
Ventas netas y prestaciones de servicios	2,0%	2,0%	—	—
OIBDA	(0,5%)	(2,0%)	2,0	(0,5)
Amortizaciones	(9,8%)	(9,8%)	—	—
Resultado operativo (OI)	(83,2%)	(84,7%)	(16,0)	3,9
CapEx	(4,2%)	(4,2%)	—	—
OIBDA-CapEx	2,5%	(0,3%)	3,7	(0,9)

Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 3.636 millones de euros en la primera mitad de 2020, con un crecimiento interanual del 2,0%, ralentizándose la tendencia, como consecuencia del impacto por la pandemia causada por el COVID-19 que estimamos han afectado a ingresos en aproximadamente 38 millones de euros en los seis primeros meses de 2020.

- Los **ingresos del negocio móvil** se situaron en 3.248 millones de euros, creciendo un 1,6% interanual. Esto es el resultado del impacto de COVID-19 mencionado anteriormente por ingresos de roaming y actividad comercial, incluyendo

una menor demanda de paquetes prepago de voz y datos. Excluyendo estos impactos, los ingresos del negocio móvil mantienen su tendencia positiva incluso en comparación con la competencia más fuerte año tras año.

- Los **ingresos de terminales** ascendieron a 661 millones de euros, con un fuerte crecimiento de 10,9% interanual debido a la continua y fuerte demanda de terminales móviles de alto valor, así como la buena acogida de la venta online durante el confinamiento.
- Los **ingresos fijos** alcanzaron 386 millones de euros, creciendo un 5,1% a nivel interanual gracias al incremento de la base de clientes impulsada por la fuerte demanda de VDSL.

El **ARPU móvil** se situó en 9,7 euros (-1,9% a nivel interanual) mientras que el ARPU de contrato totaliza 13,5 euros (-5,5% interanual) como consecuencia de la menor contribución del roaming debido al confinamiento, menor actividad comercial y una menor demanda de paquetes móviles de voz y datos de prepago por la descarga de Wifi en el hogar, así como por otros factores regulatorios. El ARPU de datos fue de 5,7 euros (-1,1% interanual).

TELEFÓNICA ALEMANIA	Junio 2019	Junio 2020	%Var ML
ARPU (EUR)	9,9	9,7	(1,9%)
Prepago	5,8	5,9	0,8%
Contrato (1)	14,3	13,5	(5,5%)
ARPU de datos (EUR)	5,7	5,7	(1,1%)

Notas:

(1) Excluye IoT.

El **OIBDA** alcanzó los 1.095 millones de euros en la primera mitad de 2020, decreciendo un 0,5% en términos reportados. En términos orgánicos, el OIBDA decreció un 2,0% interanual.

Las **amortizaciones** ascendieron a 1.118 millones de euros en la primera mitad de 2020, decreciendo un 9,8% interanualmente principalmente por aquellos activos individuales del inmovilizado material que han alcanzado el final de su vida útil.

El **Resultado Operativo** se situó en -23 millones de euros en la primera mitad de 2020 (-139 millones de euros en la primera mitad de 2019). En términos orgánicos, el Resultado Operativo mejoró interanualmente por las menores amortizaciones, a pesar de los mayores costes de aprovisionamiento, así como por el efecto de la pandemia causada por el COVID-19 que estimamos ha afectado al Resultado Operativo en unos 23 millones de euros en los seis primeros meses del año.

TELEFÓNICA BRASIL

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos en Telefónica Brasil del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019:

ACCESOS			
Miles de accesos	Junio 2019	Junio 2020	%Var. Reportada
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	11.891,0	9.779,4	(17,8%)
Banda ancha	7.297,1	6.587,0	(9,7%)
UBB	5.041,1	5.033,1	(0,2%)
FTTH	2.170,3	2.862,6	31,9%
Accesos móviles	73.735,3	74.399,3	0,9%
Prepago	32.030,2	31.291,2	(2,3%)
Contrato	32.589,3	33.246,8	2,0%
IoT	9.115,8	9.861,3	8,2%
TV de Pago	1.460,2	1.270,3	(13,0%)
IPTV	647,7	805,3	24,3%
Accesos Mayoristas	94.458,3	92.103,6	(2,5%)
Total Accesos	94.472,8	92.116,9	(2,5%)

Notas:

⁽¹⁾ Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

En el primer semestre del 2020, Telefónica Brasil ha mantenido el liderazgo en los segmentos de mayor valor móvil (mayor cuota de mercado de contrato; fuente: ANATEL), lo que ha permitido a la operadora seguir capturando crecimiento consistente de los ingresos en ese mercado mitigando el fuerte impacto derivado de las restricciones por la pandemia causada por el COVID-19. En el negocio fijo, continúa poniendo el foco hacia tecnologías estratégicas, como la fibra, lo que igualmente permite capturar clientes de valor en el negocio de Televisión por Protocolo de internet (IPTV por sus siglas en inglés) para compensar la caída del negocio fijo tradicional.

Telefónica Brasil alcanzó 92,1 millones de **accesos** a 30 de junio de 2020, un 2,5% inferior a junio de 2019, impactado por la caída de la voz fija (migración a móvil incentivada por ofertas de voz ilimitada en todo el mercado), la caída de los clientes de menor valor de banda ancha fija con la discontinuación de tecnologías legadas y la base de prepago (afectado por la situación macroeconómica y la migración hacia contrato). Sin embargo, mejora el mix de alto valor sostenido en una mayor participación de los clientes de pospago, UBB e IPTV.

En el **negocio móvil**, la estrategia sigue enfocada en ganar y mantener clientes de alto valor alcanzando una cuota de mercado de contrato de 38,9% a 31 de mayo de 2020 (fuente: ANATEL). Telefónica Brasil mantiene el liderazgo en los accesos totales con una cuota de mercado de accesos del 33,0% a 31 de mayo de 2020 (fuente: ANATEL). El crecimiento de los clientes de contrato (+2,0% interanual), compensa la caída de los clientes prepago (-2,3% interanual). Las ofertas en contrato se orientan en ampliar las franquicias, incluyendo más datos, datos adicionales gratuitos para el uso de aplicaciones y acceso gratuito a parte de ellas, ampliando la oferta de SVA's frente a la voz. La oferta a los clientes de valor se enfoca en los Planes Familia que se completan con capacidad de acceso a servicios OTT (por ejemplo, Netflix o VIVO Música). En prepago, las ofertas se centran en minutos ilimitados, WhatsApp ilimitado y bonus de datos (VIVO pre-turbo). Todo ello, apoyado en fomentar la interacción con el cliente a través del asistente virtual AURA en la aplicación Meu VIVO, transformando los canales de atención para mejorar la experiencia del cliente.

En el **negocio fijo**, la compañía mantiene su foco estratégico en el despliegue de fibra, alcanzando 22,6 millones de unidades inmobiliarias pasadas con acceso FTTx a 30 de junio de 2020 y 5,0 millones de hogares conectados, que se mantienen estables compensando así la caída de FTTC con el crecimiento de FTTH. La Compañía está implantando modelos alternativos de despliegue para acelerar la expansión de la fibra con menor intensidad en capex y reducir el time to market a través de un acuerdo con American Tower con infraestructura de red y lanzando un modelo de franquicias en pequeñas ciudades. Telefónica Brasil alcanza 2,9 millones de hogares conectados con fibra, creciendo un 31,9% interanual. Este crecimiento no compensa la caída de los otros accesos de banda ancha, como el ADSL, lo que sitúa los accesos minoristas de banda ancha en 6,6 millones de accesos a junio de 2020, decreciendo un 9,7% interanual. Los accesos tradicionales decrecen un 17,8% debido a la sustitución fijo-móvil antes comentada.

Los clientes de **TV de pago** a junio de 2020 alcanzaron 1,3 millones, disminuyendo un 13,0% interanualmente debido a una actividad comercial más selectiva y basada en captación de valor. La caída en DTH se compensa parcialmente con el crecimiento de los accesos de IPTV del 24,3%. IPTV representa ya un 63,4% del total de accesos de TV de Pago.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Brasil del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019:

Millones de euros				
TELEFÓNICA BRASIL	Junio 2019	Junio 2020	%Var. Reportada	%Var. Orgánica (1)
Ventas y prestaciones de servicios	5.030	3.954	(21,4%)	(3,2%)
Negocio Móvil	3.236	2.560	(20,9%)	(2,6%)
Ingresos de venta de terminales	283	178	(37,0%)	(22,4%)
Negocio Fijo	1.794	1.394	(22,3%)	(4,3%)
OIBDA	2.050	1.666	(18,7%)	0,0%
Amortizaciones	(1.223)	(1.050)	(14,2%)	5,7%
Resultado Operativo (OI)	827	616	(25,5%)	(8,3%)
CapEx	934	665	(28,8%)	(12,3%)
OIBDA-CapEx	1.116	1.001	(10,3%)	10,4%

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como "orgánicas" o presentadas en "términos orgánicos" pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Respecto a Telefónica Brasil, se han realizado los siguientes ajustes para calcular las variaciones del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019 en términos orgánicos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio promedio constantes respecto del mismo periodo del ejercicio anterior. En particular, se han utilizado los tipos de cambio promedio del primer semestre de 2019 para los dos años.

El efecto de los tipos de cambio ha tenido un impacto negativo muy significativo en los resultados reportados del primer semestre de 2020 de Telefónica Brasil, como resultado de la depreciación del real brasileño en comparación con el euro.

El efecto del tipo de cambio resta 18,2 puntos porcentuales y 18,8 puntos porcentuales al crecimiento de los ingresos y el OIBDA, respectivamente.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada:

TELEFÓNICA BRASIL JUNIO 2020	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto tipo de cambio
Ventas y prestaciones de servicios	(21,4%)	(3,2%)	(18,2)
OIBDA	(18,7%)	0,0%	(18,8)
Amortizaciones	(14,2%)	5,7%	(19,8)
Resultado operativo (OI)	(25,5%)	(8,3%)	(17,2)
CapEx	(28,8%)	(12,3%)	(16,5)
OIBDA-CapEx	(10,3%)	10,4%	(20,7)

Análisis de los resultados

En los seis primeros meses de 2020, los ingresos ascendieron a 3.954 millones de euros y decrecen 21,4% en términos reportados afectados principalmente por la depreciación del real brasileño (-18,2 p.p.). En términos orgánicos, decrecen 3,2%, variación muy afectada por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19 que estimamos ha afectado a los ingresos de operaciones en unos 116 millones de euros aproximadamente en los primeros seis meses del año 2020, como consecuencia de las menores ventas de terminales e ingresos del servicio.

- Los **ingresos del negocio móvil** ascendieron a 2.560 millones de euros en el primer semestre de 2020, con caída del 20,9% en términos reportados debido principalmente a la depreciación del real brasileño (que representó -18,3 p.p. de la evolución). Excluyendo este impacto, los ingresos del negocio móvil se redujeron un 2,6%. El negocio móvil resultó muy afectado por la caída de venta de terminales de un 37,0% en términos reportados (-22,4% en moneda local) debido principalmente al cierre de tiendas y el aislamiento de la población durante la pandemia causada por el COVID-19. Los ingresos del servicio decrecen en menor medida gracias a la rápida recuperación de prepago, al mayor peso de los clientes de contrato y al mayor uso de datos y otros servicios sobre la conectividad, que compensan parcialmente el impacto de la pandemia causada por el COVID-19 que ha dado lugar a menor actividad comercial y menor consumo de prepago por sustitución por tráfico WiFi. Estos efectos hacen que la estabilidad en ingresos que venía registrando la operación impulsada por el crecimiento de clientes de alto valor se vea interrumpida.
- Los **ingresos del negocio fijo** ascendieron a 1.394 millones de euros decreciendo un 22,3% en términos reportados debido principalmente al impacto de la depreciación del real brasileño (que supuso una reducción de 18,0 p.p.). Excluyendo este efecto los ingresos disminuyeron un 4,3% explicado por la caída de los ingresos de voz y acceso, fruto del menor tráfico de voz debido a la sustitución fijo-móvil, así como de las tecnologías legadas. Esta caída neutraliza el crecimiento de los ingresos de banda ancha y nuevos servicios, que presentan un aumento del 7,3% interanual en moneda local apoyado en el crecimiento de los ingresos de fibra, con un mayor ARPU y penetración.

El **ARPU móvil** presenta una caída interanual del 21,0% en términos reportados debido principalmente a la depreciación del real brasileño. En moneda local, el ARPU móvil decreció un 2,8% interanual apoyado en el crecimiento del ARPU de prepago que permite compensar parcialmente el impacto negativo de la reducción de accesos de contrato muy afectado por la crisis del COVID-19.

TELEFÓNICA BRASIL	Junio 2019	Junio 2020	%Var	%Var ML
ARPU móvil (EUR)	6,5	5,1	(21,0%)	(2,8%)
Prepago	2,8	2,3	(17,8%)	1,2%
Contrato (1)	11,8	9,2	(22,0%)	(4,0%)
ARPU de datos (EUR)	5,1	4,1	(20,1%)	(1,7%)

Notas:

(1) Excluye IoT.

El **OIBDA** se situó en 1.666 millones de euros en el primer semestre de 2020, reduciéndose un 18,7% en términos reportados. En términos orgánicos, la variación interanual se mantiene estable.

Las **amortizaciones** ascendieron a 1.050 millones de euros en 2020, reduciéndose un 14,2% interanualmente en términos reportados, impactadas por depreciación del real brasileño (-19,8 p.p.). En términos orgánicos, las amortizaciones crecieron un 5,7% interanualmente por las mayores inversiones.

El **Resultado Operativo** se situó en 616 millones de euros en el año 2020, reduciéndose un 25,5% en términos reportados. Esta variación se debe principalmente a la depreciación del real brasileño (-17,2 p.p.). En términos orgánicos, el Resultado Operativo descendió un 8,3%, variación muy afectada por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19 que estimamos que ha afectado al Resultado Operativo en unos 80 millones de euros como consecuencia de los menores ingresos del servicio y terminales y de las mayores insolvencias, no suficientemente compensados por los ahorros en gastos operativos en su mayor medida por aprovisionamientos.

TELEFÓNICA HISPAM

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Hispam del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019:

ACCESOS			
Miles de accesos	Junio 2019	Junio 2020	%Var.
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	9.542,5	8.260,7	(13,4%)
Banda ancha	5.806,7	5.398,6	(7,0%)
UBB	3.136,4	3.386,0	8,0%
FTTH ⁽²⁾	2.579,8	3.034,6	17,6%
Accesos móviles	94.868,8	88.837,3	(6,4%)
Prepago	69.214,2	63.737,5	(7,9%)
Contrato ⁽³⁾	22.277,7	21.348,6	(4,2%)
IoT	3.376,9	3.751,1	11,1%
TV de Pago	3.178,6	2.889,7	(9,1%)
IPTV	205,4	424,1	106,5%
Accesos Clientes Finales	113.542,7	105.534,3	(7,1%)
Total Accesos	113.565,5	105.554,3	(7,1%)

Notas:

⁽¹⁾ Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

⁽²⁾ Incluye los accesos de cable de Perú.

⁽³⁾ Incluye la desconexión de 273 mil accesos de contrato inactivos en Perú en el primer trimestre de 2019..

Los **accesos totales** de Telefónica Hispam alcanzaron 105.6 millones al 30 de junio de 2020 (-7,1% interanual).

Los **accesos móviles** totalizan 88,8 millones de clientes y caen un 6,4% interanual afectado principalmente a los menores clientes prepago.

- Los accesos de **contrato** caen un 4,2% interanual debido a los menores accesos registrados en Argentina (-10,0%); Perú (-6,1%); Ecuador (-10,1%) y Venezuela (-12,7%) parcialmente compensados por los buenos resultados de Colombia (+6,3%) y México (+8,0%).
- Los accesos de **prepago** disminuyeron un 7,9% interanual, con una pérdida neta de 3,5 millones de accesos a 30 de junio de 2020, con caídas en todas las operaciones, destacando Perú (-1,5 millones de accesos); México (-0,6 millones de accesos); Colombia (-0,5 millones de accesos) y Chile (-0,4 millones de accesos).

Los accesos del **negocio fijo tradicional** se sitúan en 8,3 millones a 30 de junio de 2020 (-13,4% interanual) con una pérdida neta de 543 miles de accesos, asociada a la erosión del negocio fijo tradicional.

Los accesos de **banda ancha** alcanzan los 5,4 millones de clientes a 30 de junio 2020 (-7,0% interanual). La penetración de accesos de banda ancha fija sobre accesos del negocio tradicional se sitúa en el 65,4% (+4,5 p.p. interanuales), con foco en el despliegue de Ultra Broadband (UBB) en la región alcanzando los 11,9 millones de unidades inmobiliarias y 3,4 millones de accesos conectados (+8,0% interanual). La penetración de los accesos UBB sobre accesos de banda ancha fija se sitúa en el 62,7% (+8,7 p.p. interanual).

Los accesos de **TV de pago** se sitúan en 2,9 millones a 30 de junio de 2020, disminuyendo un 9,1% como resultado de la pérdida neta a 30 de junio de 2020, impactados negativamente por el menor número de accesos con tecnología Direct-To-Home (DTH), destacando Perú (-61,3 mil accesos); Chile (-48,4 mil accesos) y Venezuela (-32 mil accesos) que contrarrestan los incrementos en Argentina (+7,8 mil accesos) y Colombia (+1,5 mil accesos).

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Hispam del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019:

Millones de euros				
TELEFÓNICA HISPAM	Junio 2019	Junio 2020	%Var. Reportada	%Var. Orgánica (1)
Ventas y prestaciones de servicios	5.018	4.085	(18,6%)	(7,9%)
Negocio Móvil	3.235	2.567	(20,7%)	(9,7%)
Ingresos de venta de terminales	704	480	(31,8%)	(23,7%)
Negocio Fijo	1.781	1.456	(18,2%)	(7,8%)
OIBDA	1.339	863	(35,6%)	(12,7%)
Amortizaciones	(1.119)	(1.219)	8,8%	(0,9%)
Resultado Operativo (OI)	220	(356)	c.s.	(72,2%)
CapEx	644	458	(28,8%)	(12,6%)
OIBDA-CapEx	695	405	(41,8%)	(12,8%)

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como "orgánicas" o presentadas en "términos orgánicos" pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Respecto a Telefónica Hispam, se han realizado los siguientes ajustes para calcular las variaciones del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019 en términos orgánicos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio constantes promedio del primer semestre de 2019 para los dos periodos, excepto para Venezuela y Argentina.
- **Variación reportada de países con hiperinflación:** se excluye la variación reportada de Telefónica Venezolana y de Telefónica Argentina (-269 millones de euros en ventas y -123 millones de euros en OIBDA).
- **Resultado en la venta de empresas:** la variación orgánica excluye el impacto de la plusvalía por venta de empresas en el primer semestre 2019 por importe de 1 millón de euros, En el primer semestre de 2020 no se ha registrado ningún resultado por venta de empresas.
- **Gastos por reestructuración:** se excluye el impacto de gastos de reestructuración en el primer semestre de 2020 y 2019 por importe de 2 y 3 millones de euros, respectivamente, de impacto en OIBDA.
- **Adquisición de espectro:** En el primer semestre de 2019 el impacto fue de 4 millones de euros. En el primer semestre de 2020 no hay inversión en espectro.
- **Transformación del modelo operacional de Telefónica México:** se excluye en la variación orgánica el impacto derivado de la transformación del modelo operacional de Telefónica México, tras el acuerdo alcanzado con AT&T en 2019, lo que ha tenido un impacto en amortizaciones y en resultado operativo de 198 millones de euros, en el primer semestre de 2020.
- **Deterioro de fondos de comercio:** en la variación orgánica se excluye el resultado negativo procedente del deterioro de fondos de comercio. En el primer semestre de 2020 se excluye el deterioro del fondo de comercio asignado a Telefónica Argentina por importe de 109 millones de euros.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada:

TELEFÓNICA HISPAM JUNIO 2020	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)						
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto tipo de cambio	Var. reportada de países con hiperinflación	Resultado en venta de empresas	Gastos de reestructuración	Adquisición de espectro	Transfor- mación T.México	Deterioro fondo de comercio
Ventas netas y prestaciones de servicios	(18,6%)	(7,9%)	(5,4)	(5,3)	—	—	—	—	—
OIBDA	(35,6%)	(12,7%)	(5,8)	(9,0)	(0,1)	0,0	—	—	(8,1)
Amortizaciones	8,8 %	(0,9)%	(8,1)	(1,4)	—	—	—	19,3	—
Resultado operativo (OI)	c.s.	(72,2)%	6,2	(47,5)	(0,3)	0,3	—	(98,1)	(49,6)
CapEx	(28,8%)	(12,6%)	(5,7)	(10,5)	—	—	(0,1)	—	—
OIBDA-CapEx	(41,8%)	(12,8%)	(5,8)	(7,6)	(0,1)	0,1	0,1	0,0	(15,7)

Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 4.085 millones de euros en el primer semestre de 2020 decreciendo un 18,6% interanual en términos reportados. Este decrecimiento está impactado por el efecto del tipo de cambio que resta 5,4 puntos porcentuales, y la variación reportada de países con hiperinflación resta 5,3 puntos porcentuales. En términos orgánicos, los ingresos decrecieron un 7,9%, variación muy afectada por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19 que estimamos han afectado a los ingresos de operaciones en unos 293 millones de euros, menores ingresos de acceso y voz, ingresos de banda ancha y nuevos servicios, ingresos de televisión, unido a los menores ingresos de terminales móviles y menores ingresos del servicio móvil, principalmente en prepago, que se vieron afectados por una disminución en los precios de mercado en Chile y Perú.

Los **ingresos del negocio móvil** ascendieron a 2.567 millones de euros en el primer semestre de 2020, decreciendo un 20,7% interanual en términos reportados. Este decrecimiento está impactado por el efecto de la variación reportada de países con hiperinflación que resta 5,6 puntos porcentuales y por el efecto del tipo de cambio que resta 5,3 puntos porcentuales. En términos orgánicos, los ingresos decrecerían un 9,7% interanual. El comportamiento de los ingresos del negocio móvil por país fue el siguiente:

- En Chile, los ingresos del negocio móvil ascendieron a 436 millones de euros en el primer semestre de 2020 y decrecieron un 22,5% interanual en términos reportados, afectados por el efecto tipo de cambio que resta 13,4 puntos porcentuales. Excluyendo este efecto, los ingresos decrecieron un 9,1% afectados por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19, la menor actividad comercial en pospago y la reducción de las recargas en prepago, la alta agresividad comercial del mercado y los menores ingresos de terminales móviles.
- En Perú, los ingresos del negocio móvil ascendieron a 372 millones de euros en el primer semestre de 2020, y decrecieron un 27,8% interanual en términos reportados, ligeramente impactado por el tipo de cambio que resta 0,2 puntos porcentuales. Excluyendo este efecto, los ingresos decrecieron un 27,7% afectados por la presión que el negocio móvil sufrió en el promedio de ingresos por usuario (ARPU por sus siglas en inglés) y en parque recargador durante el 2019 asociado al alto nivel de competencia, los menores ingresos de terminales, así como por el impacto negativo que estaría provocando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19 tanto en el negocio fijo como en el negocio móvil.
- En Colombia, los ingresos del negocio móvil ascendieron a 381 millones de euros en el primer semestre de 2020, decreciendo un 13,5% en términos reportados, afectados principalmente por el tipo de cambio que resta 10,8 puntos porcentuales. Excluyendo este impacto, los ingresos decrecieron un 2,7% afectados por los menores ingresos prepago, debido al menor parque, la erosión del promedio de ingresos por usuario (ARPU por sus siglas en inglés) en pospago B2B (business to business) y la reducción de los ingresos de terminales, compensados en parte por la buena evolución de pospago B2C (business to consumer) y los ingresos de interconexión móvil.
- En México, los ingresos del negocio móvil ascendieron a 519 millones de euros en el primer semestre de 2020, creciendo un 15,1% interanual en términos reportados. Este crecimiento se ve afectado principalmente por el tipo de cambio que resta 7,7 puntos porcentuales al crecimiento. Excluyendo este impacto, los ingresos decrecieron un 7,3%, por menores ingresos móviles prepago y menores ingresos de terminales, impactados por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19 y por menor negocio mayorista.

Los ingresos del negocio fijo ascendieron a 1.456 millones de euros en el primer semestre de 2020, decreciendo un 18,2% interanual en términos reportados. Este decrecimiento está impactado por el efecto del tipo de cambio que resta 5,5 puntos porcentuales y por la variación reportada de países con hiperinflación (principalmente Argentina) que resta 4,9 puntos porcentuales. Aislado estos efectos, los ingresos decrecieron un 7,8%, debido fundamentalmente a la disminución de los ingresos de voz, banda ancha y televisión, debido a los menores accesos y a pesar de la mejora en los planes comerciales y la mejora de las velocidades de banda ancha.

El **OIBDA** se situó en 863 millones de euros en el primer semestre de 2020, decreciendo un 35,6% en términos reportados (-12,7% en términos orgánicos).

Las **amortizaciones** se situaron en 1.219 millones de euros en el primer semestre de 2020, creciendo un 8,8% en términos reportados (-0,9% en términos orgánicos).

El **Resultado Operativo** se situó en -356 millones de euros en el primer semestre de 2020 (220 millones de euros en el primer semestre de 2019). Este resultado está afectado negativamente por la amortización acelerada en Telefónica México en relación a la transformación del modelo operacional (-98,1 p.p.), por el fondo de comercio en Argentina (-49,6 p.p.) y por la variación reportada de países con hiperinflación (-47,5 p.p.). En términos orgánicos, el Resultado Operativo decrece interanualmente, muy afectado por los menores ingresos comentados anteriormente y los efectos de la pandemia causada por el COVID-19 (110 millones de euros).

A continuación, información adicional por país:

- Chile: El resultado operativo se situó en 55 millones de euros en el primer semestre de 2020, decreciendo un 53,8% en términos reportados afectado por el tipo de cambio que reduce la variación interanual en 7,9 puntos porcentuales. Este resultado está afectado fundamentalmente por los menores ingresos fijos y móviles comentados anteriormente y a los efectos de la pandemia causada por el COVID-19, ya que las amortizaciones se mantienen en niveles similares al año anterior.
- Perú: El resultado operativo se situó en -30 millones de euros en el primer semestre de 2020 (27 millones de euros en el primer semestre 2019). Este resultado está penalizado por los menores ingresos del servicio, así como el incremento en los incobrables que estarían afectados negativamente por los efectos de la pandemia causada por el COVID-19, a pesar de la mejora de las amortizaciones en el periodo.
- Colombia: El Resultado Operativo se situó en 24 millones de euros en el primer semestre de 2020, decreciendo un 59,1% en términos reportados, afectados por la evolución del tipo de cambio (que resta 5,1 puntos porcentuales a la variación interanual). Este resultado se debe principalmente por menores ingresos de terminales, la plusvalía por la venta de torres del año anterior, no suficientemente compensado por la mejora de las amortizaciones en el periodo.
- México: El Resultado Operativo se situó en -330 millones de euros en el primer semestre de 2020 (-152 millones de euros en el primer semestre 2019), impactado fundamentalmente por la transformación del modelo operacional tras el acuerdo alcanzado con ATT con mayores amortizaciones.

TELEFÓNICA INFRA (Telxius)

Desde el primer trimestre de 2020, Telefónica Infra es un segmento del Grupo Telefónica que pretende operar como gestor de cartera con participaciones en vehículos de infraestructuras. El perímetro de consolidación de Telefónica Infra incluye a Telxius como su primer activo.

Los objetivos de Telefónica Infra incluyen la cristalización del valor de los activos y capacidades de infraestructura de Telefónica, la mejora de la posición competitiva de sus unidades de negocios y captura del valor futuro a través de las participaciones en vehículos de inversión en infraestructuras.

Telefónica Infra se centrará en la creación de valor a través de 3 palancas clave: i) la optimización de los activos de infraestructuras existentes a través de una gestión dedicada y un mayor foco, ii) la monetización selectiva de los activos de infraestructura y iii) la asociación con inversores financieros líderes para co-invertir en oportunidades de crecimiento (estructuras de acuerdos flexibles y modelos de negocio).

Ante la crisis de la pandemia causada por el COVID-19, **Telxius** se ha caracterizado por la estabilidad y la resistencia de su modelo de negocio con un impacto limitado, solo afectado por algunos retrasos en la construcción de nuevos emplazamientos, la instalación de nuevos clientes (alta de co-ubicaciones) y en la provisión de conectividad de nuevos servicios.

En el **negocio de Torres** destaca la adquisición de 1.909 torres en Brasil en febrero de 2020, duplicando el tamaño de Telxius en el país, y estableciendo una sólida plataforma que permitirá capturar el crecimiento esperado del mercado brasileño. Adicionalmente, el porfolio de torres crece en el semestre en 165 torres (147 de nueva construcción y 18 adquiridas en Perú) alcanzando 20.422 torres a junio 2020 (+16,4% interanual), con un "tenancy ratio" de 1,34x.

Adicionalmente, el 8 de junio de 2020 marca un hito en la historia de Telxius al acordarse con Telefónica Deutschland la compra de cerca de 10.100 emplazamientos por 1.500 millones de euros, junto con el compromiso de construcción de 2.400 emplazamientos adicionales build-to-suit (BTS) en Alemania, el mayor mercado de telecomunicaciones en Europa.

De esta forma, una vez completada la adquisición (sujeta a las preceptivas aprobaciones regulatorias) y el despliegue de BTS, el parque de Telxius superará los 32.900 emplazamientos en los seis países donde opera, duplicando su tamaño desde su creación en 2016. De éstos, aproximadamente el 80% estarán localizados en Europa (España y Alemania), mientras que el portafolio restante será en Latinoamérica (Brasil, Perú, Chile y Argentina). Así, Alemania se convertirá en la operación más grande de Telxius, tanto en términos de ingresos como de número de torres.

La siguiente tabla muestra la evolución de los kpis de torres de Telefónica Infra del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019:

KPIS Torres			
Unidades	Junio 2019	Junio 2020	%Var.
Torres	17.550	20.422	16,4%
Tenants	23.889	27.363	14,5%
Tenants non anchor	6.339	6.941	9,5%
Tenancy ratio	1,36x	1,34x	(0,02x)

- Non anchor tenants hacen referencia a otros clientes aparte de los anchor.

En el **negocio del Cable** se verifica niveles de tráfico cursado en el entorno de 13,7 Tbps durante los seis primeros meses del 2020 (+41,8% interanual), parcialmente asociados a los efectos de la pandemia causada por el COVID-19, que ha tenido un efecto positivo en ingresos. Además, se mantiene el buen momento comercial, especialmente en MAREA, cable submarino de 6.600 km y 200 Tbps de capacidad que conecta España (Sopelana) con Estados Unidos (Virginia Beach), y destaca la renovación de contratos con carriers relevantes en Latinoamérica. Finalmente, durante los seis primeros meses del 2020, Telxius se unió al acuerdo junto con América Móvil para construir un nuevo sistema de cable en el Pacífico latinoamericano, que permite la renovación y actualización continua de las infraestructuras de cable de Telxius con un ahorro significativo.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Infra del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019:

Millones de euros				
TELEFÓNICA INFRA (Telxius)	Junio 2019	Junio 2020	%Var. Reportada	%Var. Orgánica (1)
Ventas y prestaciones de servicios	435	415	(4,7%)	(4,2%)
OIBDA	253	268	5,9%	6,7%
Amortizaciones	(118)	(132)	12,1%	13,7%
Resultado Operativo (OI)	135	136	0,5%	0,7%
CapEx	94	206	119,3%	149,5%
OIBDA-CapEx	159	62	(60,8%)	(77,2%)

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como "orgánicas" o presentadas en "términos orgánicos" pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Respecto a Telefónica Infra, se han realizado los siguientes ajustes para calcular las variaciones del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019 en términos orgánicos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio promedio constantes respecto del mismo periodo del ejercicio anterior. En particular, se han utilizado los tipos de cambio promedio del primer semestre de 2019 para los dos años.
- **Variación reportada de países con hiperinflación:** se excluye el crecimiento reportado de las operadoras de países con economías hiperinflacionarias (Argentina).

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2020 en comparación con el primer semestre de 2019 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada:

TELEFÓNICA INFRA (Telxius) JUNIO 2020	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)	
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto tipos de cambio	Variación reportada de países con hiperinflación
Ventas netas y prestaciones de servicios	(4,7%)	(4,2%)	(0,4)	(0,1)
OIBDA	5,9%	6,7%	(0,9)	—
Amortizaciones	12,1 %	13,7 %	(1,4)	(0,2)
Resultado operativo (OI)	0,5 %	0,7 %	(0,5)	0,3
CapEx	119,3%	149,5%	(30,5)	0,4
OIBDA-CapEx	(60,8%)	(77,2%)	16,6	(0,2)

Análisis de los resultados

Los resultados del primer semestre de 2020 se ven afectados por la venta excepcional de capacidad en el negocio de cable registrada en los seis primeros meses del 2019 que impactan en el crecimiento reportado frente a los seis primeros meses del año 2019.

Los **ingresos** durante los primeros seis meses de 2020 ascendieron a 415 millones de euros y disminuyeron en términos reportados un 4,7%, impactados por el tipo de cambio (-0,4 p.p.). En términos orgánicos, los ingresos disminuyeron un 4,2% como consecuencia de peores comparables por la venta excepcional de capacidad en cable, especialmente en MAREA, en 2019 anteriormente mencionada. En el periodo, los ingresos de Torres (184 millones de euros) crecieron un 10,6% y los de Cable (231 millones de euros) decrecieron un 13,8% debido a los peores comparables previamente comentados.

El **OIBDA** durante los primeros seis meses de 2020 alcanzó 268 millones de euros, incrementando en términos reportados un 5,9% impactado por el tipo de cambio (-0,9 p.p.).

Las **amortizaciones** ascendieron a 132 millones de euros en 2020, incrementando un 12,1% interanualmente en términos reportados, impactadas por la construcción y adquisición de torres (principalmente Brasil y Perú). En términos orgánicos, las amortizaciones crecieron un 13,7% interanualmente.

El **resultado operativo** alcanzó los 136 millones de euros en el primer semestre de 2020, creciendo un 0,5% en términos reportados impactado por el efecto tipo de cambio (-0,5 p.p.), parcialmente compensado por el efecto de la variación reportada de países con hiperinflación (+0,3 p.p.). En términos orgánicos, la variación interanual fue de un 0,7%, impactado negativamente por la venta excepcional de capacidad en el negocio de cable mencionada anteriormente.

El **CapEx** reportado ascendió a 206 millones de euros en el primer semestre de 2020, creciendo un 119,3% en términos reportados, impactado por el tipo de cambio (-30,5 p.p.). En términos orgánicos, la evolución interanual sería del 149,5%, muy afectado por las adquisiciones de torres y de derechos inmobiliarios en el primer semestre de 2020 (171 millones de euros) y la construcción del cable del Pacífico.

Riesgos

El Grupo Telefónica se ve condicionado tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta la Compañía y que podrían afectar a su negocio, a su situación financiera, a sus resultados y/o a los flujos de caja, se describen a continuación y deben ser considerados conjuntamente con la información recogida en los estados financieros consolidados.

Actualmente, el Grupo Telefónica ha considerado estos riesgos específicos para el Grupo y los más importantes para adoptar una decisión de inversión informada en la Compañía. No obstante, el Grupo Telefónica está sometido a otros riesgos que, una vez evaluado la especificidad e importancia de los mismos, en función de la probabilidad de ocurrencia y de la potencial magnitud de su impacto, no se han incluido.

Riesgos relativos al Negocio

La posición competitiva de Telefónica en algunos mercados podría verse afectada por la evolución de la competencia y la consolidación del mercado.

El Grupo Telefónica opera en mercados altamente competitivos por lo que existe el riesgo de que la Compañía no sea capaz de comercializar sus productos y servicios de manera eficiente o reaccionar adecuadamente frente a las distintas acciones comerciales realizadas por los competidores no cumpliendo sus objetivos de crecimiento y retención de clientes, poniendo en riesgo sus ingresos y rentabilidad futuros.

Además, la consolidación del mercado, como resultado de operaciones de fusiones, adquisiciones, alianzas y acuerdos de colaboración con terceros, (por ejemplo, la posible integración de las empresas del sector de contenidos/entretenimiento como las fusiones de FOX y Disney, y ATT y Time Warner), pueden afectar a la posición competitiva de Telefónica, y a la eficiencia de las operaciones.

El incremento de la competencia, la entrada de nuevos competidores, o la fusión de operadores en determinados mercados, puede afectar a la posición competitiva de Telefónica, impactando negativamente en la evolución de los ingresos y en la cuota de clientes. Estos cambios en la dinámica del mercado pueden derivar en ofertas comerciales agresivas, la aceleración del despliegue de banda ancha por parte de la competencia o la proliferación de tarifas de datos ilimitados. Estas situaciones presentan una mayor relevancia en determinados países como Chile y Perú.

Si la Compañía no fuera capaz de afrontar exitosamente los desafíos planteados por nuestros competidores, se podrían ver afectados de forma negativa los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

La estrategia del Grupo Telefónica enfocada en impulsar nuevos negocios digitales y la provisión de servicios basados en datos implica una mayor exposición a los potenciales riesgos e incertidumbres derivados de la regulación de privacidad de datos.

El Grupo Telefónica incluye, dentro de su catálogo comercial, productos y servicios digitales basados en la explotación, normalización y análisis de datos, así como en el despliegue de redes avanzadas y el impulso de nuevas tecnologías relacionadas con el Big Data, el Cloud Computing, la Ciberseguridad, la Inteligencia Artificial y el Internet de las Cosas.

El ingente volumen de datos que tal comercialización y despliegue conlleva, presupone una enorme responsabilidad en lo que al cumplimiento de la regulación en materia de privacidad se refiere, resultando fundamental que exista un adecuado equilibrio entre las exigencias inherentes a dicha regulación por un lado y el fomento de la innovación por el otro.

En este sentido resulta relevante destacar el hecho de que en el seno de la Unión Europea, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, el Reglamento General de Protección de datos ("RGPD"), es hoy ya la norma consolidada y de referencia para todos los países en los que opera el Grupo. En dicho ámbito, por lo demás, los Estados Miembros continúan debatiendo y definiendo el texto de la Propuesta del futuro Reglamento europeo sobre el respeto a la vida privada y la protección de los datos personales en las comunicaciones electrónicas ("Reglamento e-Privacy") y por el que se derogaría la Directiva 2002/58/CE; propuesta que, en el caso de aprobarse, podría eventualmente establecer normas adicionales y más restrictivas que las existentes en el RGPD con el consiguiente impacto que ello podría tener.

A nivel local, cabe destacar: (i) en el caso de España, si bien ya la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales ("LOPDyGDD") entró en vigor en diciembre de 2018, no habría sido hasta el mes de junio de 2020 cuando se habrían iniciado los primeros trámites para la elaboración de la que será la nueva Carta de Derechos Digitales que desarrollará lo previsto en el Título X de dicha norma; (ii) en el del Reino Unido, su eventual salida de la Unión Europea supone que el Grupo deba estar muy atento a cómo podría verse afectada su operación O2 UK y los negocios que desarrolla en dicho país, en lo que respecta a la regulación de privacidad aplicable y, específicamente, al flujo de datos desde y hacia dicho país, toda vez que podría ser considerado por la Unión Europea como un país con un nivel no

adecuado de protección de datos. No obstante, en la actualidad se encuentra vigente un periodo de transición en el cual se sigue aplicando el RGPD en el territorio británico y las autoridades de la Unión Europea y de Reino Unido se encontrarían en avanzadas negociaciones para alcanzar un acuerdo en esta materia que permita continuar realizando con normalidad un flujo transfronterizo de datos personales entre ambos territorios sin que se afecte de una forma significativa al negocio del Grupo ni, en último término, a la protección de la privacidad de los clientes en Reino Unido; y (iii) finalmente, en cuanto a la regulación de la privacidad aplicable a las operaciones del Grupo en Latinoamérica, puede destacarse Brasil, cuya Ley n° 13.709, de 14 de agosto de 2018, General de Protección de Datos Personales ("LGPD") que impone estándares y obligaciones similares al RGPD, ha retrasado, con motivo de la pandemia actual de Covid-19, su entrada en aplicación desde la fecha inicial prevista de agosto de 2020 a mayo de 2021. Además, los respectivos proyectos normativos en esta materia de Ecuador, Chile y Argentina, cuyo ánimo es actualizar su regulación en pro de estándares similares al RGPD, se habrían visto paralizados temporalmente por el mismo motivo.

La necesidad de proteger la privacidad de los datos y la importancia de desarrollar productos y servicios teniendo en cuenta ésta desde el diseño de los mismos, así como de disponer de robustos procedimientos y normativas internas que puedan adecuarse a los cambios regulatorios llegado el momento, implica un riesgo de potencial incumplimiento o cumplimiento defectuoso de estas normas, especialmente en lo que respecta al mantenimiento de la debida seguridad de los datos y a la producción de potenciales brechas de seguridad, lo cual podría suponer la imposición de elevadas sanciones, además de otras consecuencias no deseables de impacto reputacional y pérdida de la confianza de parte de los clientes y usuarios. Así, por ejemplo, en los incumplimientos muy graves, el RGPD prevé la posibilidad de imponer multas administrativas de hasta el 4% del volumen de negocio total anual global del ejercicio anterior.

Cualquier punto de los mencionados anteriormente podría afectar adversamente al negocio, la posición financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

El Grupo requiere de títulos habilitantes: concesiones y licencias para la prestación de gran parte de sus servicios, así como para el uso de espectro que es un recurso escaso y costoso.

El sector de las telecomunicaciones está sujeto a una regulación sectorial específica. El hecho de que la actividad del Grupo está muy regulada afecta a sus ingresos, resultado operativo antes de amortizaciones ("OIBDA") e inversiones.

Muchas de las actividades del Grupo requieren licencias, concesiones o autorizaciones de las autoridades gubernamentales, que suelen exigir que el Grupo satisfaga ciertas obligaciones, entre ellas niveles de calidad, servicio y condiciones de cobertura mínimos especificados. En el caso de producirse el incumplimiento de alguna de esas obligaciones, pudieran resultar consecuencias tales como sanciones económicas u otras que, en el peor de los casos, pudieran afectar a la continuidad del negocio. Excepcionalmente, en determinadas jurisdicciones, pueden ser modificadas las concesiones de las licencias antes de concluir el vencimiento, o la imposición de nuevas obligaciones en el momento de la renovación o incluso la no renovación de las licencias.

Adicionalmente, el Grupo Telefónica puede verse afectado por decisiones de los reguladores en materia de defensa de la competencia. Estas autoridades podrían prohibir determinadas actuaciones como, por ejemplo, la realización de nuevas adquisiciones o determinadas prácticas, o imponer obligaciones o cuantiosas sanciones. Estas actuaciones por parte de las autoridades de competencia podrían provocar un perjuicio económico y/o reputacional para el Grupo, así como una pérdida de cuota de mercado y/o menoscabar el futuro crecimiento de determinados negocios. Por ejemplo, el 22 de febrero de 2019, la Comisión Europea (CE) inició una investigación a Telefónica Deutschland, en relación al cumplimiento de sus compromisos acordados para la fusión con E-Plus en 2014. La CE investiga si se ha incumplido el compromiso de ofrecer servicios 4G mayoristas a todos los agentes interesados a los "mejores precios en condiciones de referencia". Telefónica Deutschland ha ajustado las condiciones de los servicios mayoristas 4G y espera que la investigación se cierre pronto. Adicionalmente, en Perú, OSIPTEL admitió a trámite una denuncia por posibles actos contrarios a la libre competencia, en la comercialización del paquete Movistar Total, donde –según la tesis de la denuncia– Telefónica extendería su posición de dominio en los servicios de telefonía, internet y cable, al servicio de telefonía móvil.

Todo lo anterior podría afectar de forma adversa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o flujos de caja del Grupo.

Acceso a nuevas concesiones/licencias de espectro.

El Grupo Telefónica necesita suficiente espectro para ofrecer sus servicios. La no obtención por parte del Grupo de una capacidad de espectro suficiente o apropiada en las jurisdicciones en las que opera, o su incapacidad para asumir los costes relacionados, podría tener un impacto adverso en su capacidad para mantener la calidad de los servicios existentes y en su capacidad para lanzar y proporcionar nuevos servicios, lo que podría afectar negativamente de forma significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja de Telefónica.

Se espera que tengan lugar subastas de espectro en los próximos años, lo que requerirá posibles salidas de efectivo para obtener un espectro adicional o para cumplir con los requisitos de cobertura asociados con algunas de estas licencias.

En Europa, se esperan dos procesos de subasta próximamente: (i) en España se espera que comience la subasta de la banda 700MHz correspondiente al "segundo dividendo digital" durante 2021 y es probable que el espectro, actualmente en uso por parte del Ministerio de Defensa, en la banda 3,4-3,6GHz, se licitará a finales de 2020 (hasta un máximo de 40MHz); (ii) en Reino Unido, se espera una subasta de espectro en las bandas de 700 MHz/ 3,6-3,8 GHz, no antes de noviembre de 2020.

En América Latina se prevén varios procesos de subasta a corto plazo:

- a. en Brasil, en febrero de 2020, la Agência Nacional de Telecomunicações ("**ANATEL**") publicó una consulta pública relativa a la subasta de 5G. Se prevé que la subasta tenga lugar en 2021. Las frecuencias que se subastarán son 20 MHz de la banda de 700 MHz, 90 MHz de la banda de 2,3 GHz, 400 MHz de la banda de 3,5 GHz y 3.200 MHz de la banda de 26 GHz;
- b. en Perú se anunciaron subastas de 30 MHz en la banda de 2,3 GHz y 60 MHz en la banda de AWS, que se espera tengan lugar en el primer trimestre de 2021;
- c. en Argentina también se han anunciado diferentes subastas de espectro, todas aún por definir;
- d. en Chile, en enero de 2020, la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile ("**SUBTEL**") lanzó una consulta pública sobre la próxima subasta. SUBTEL tiene la intención de subastar concesiones por un plazo de 30 años en cuatro bandas: 20MHz estará disponible en la banda de 700MHz, 30MHz en la banda de AWS, 150 MHz en la banda de 3.5 GHz y 800 MHz en la banda de 28GHz; y
- e. en Colombia, en diciembre de 2019, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ("**MinTIC**") publicó un documento denominado "Plan de 5G" en el que anuncia que tiene planeado asignar espectro para 5G, en la banda de 3.5 GHz, el segundo trimestre de 2021. Para la realización de pruebas piloto en 5G, el 11 de mayo de 2020, el MinTic asignó permisos temporales de 100 MHz (3500 a 3600) en la banda de 3.5 por periodos de 6 meses para pruebas en zonas delimitadas de la ciudad de Bogotá D.C. Por otro lado, el 5 de junio de 2020, MinTIC y la Agencia Nacional de Espectro han publicado una propuesta de consulta pública sobre la " Política Pública de Espectro 2020 a 2024" , que tiene como objetivo establecer mecanismos de flexibilización de asignación, exploración de esquemas de compartición, nuevas atribuciones para IMT, criterios de eficiencia en el uso del espectro y planeación de nuevos procesos de asignación de espectro para último trimestre de 2020. Adicionalmente, el 24 de junio de 2020, el MinTIC publicó el Plan de Transición a las Nuevas Tecnologías, donde se define un plan de modernización de las redes móviles 4G. Uno de los temas propuestos es subastar el espectro disponible de 700MHz, 1900MHz, 2500MHz y 3.5GHz.

Licencias existentes: procesos de renovación y modificación de las condiciones de explotación de los servicios.

La revocación o no renovación de las licencias, autorizaciones o concesiones existentes en el Grupo, o cualquier impugnación o modificación de sus términos, podría afectar de manera significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja de Telefónica.

En España, las concesiones administrativas de Telefónica han sido prorrogadas, tanto en la banda de 3,4-3,6GHz (2x20MHz) como en la banda de 2,1GHz (2x15MHz + 5MHz) hasta 2030. El pasado 31 de diciembre de 2019, Telefónica ha completado el despliegue de nodos LTE como consecuencia de la obligación regulada por la Orden Ministerial de 29 de octubre de 2018 que aprobó el plan para proporcionar cobertura que permita el acceso a servicios de banda ancha a velocidad de 30 Mbps o superior. Esta obligación conlleva el seguimiento administrativo durante los próximos cinco años en lo que respecta a las condiciones de carga de los nodos desplegados.

En Latinoamérica, en Brasil:

(i) el 4 de octubre de 2019, se publicó la Ley 13.879/2019 (resultante del PLC 79/2016). Esta Ley introduce cambios en el marco regulatorio de las telecomunicaciones y se espera que tenga un impacto significativo en esta industria, al permitir a los operadores de concesiones de línea fija migrar de un régimen de concesión por un tiempo limitado al régimen de autorización. De acuerdo con la regulación, será ANATEL quién se encargue de estimar las ganancias obtenidas por los operadores como resultado de la migración de un régimen a otro. El importe de estas ganancias debe convertirse en proyectos relacionados con la banda ancha, los cuales están aún por definir por ANATEL. El 16 de junio, ANATEL junto con la UIT, abrió un proceso público para contratar una empresa de consultoría que apoyará la formulación de las reglas que deben ser seguidas por los operadores que desean migrar desde concesión al régimen de autorización. A 31 de diciembre de 2019, el valor residual de los activos reversibles fue 8.260 millones de reales brasileños (aproximadamente 1.825 millones de euros al tipo de cambio aplicable en

esa fecha) (8.622 millones de reales brasileños, aproximadamente 1.943 millones de euros, a 31 de diciembre de 2018). (ii) Por otro lado, en relación a las banda de espectro 450MHz, otorgada mediante licencia en determinadas ciudades, el regulador emitió una decisión en junio de 2019, la cual ha sido recurrida por Telefónica, que permite el uso de una solución satelital para complementar el cumplimiento de los compromisos existentes, aumentando la velocidad de conexión y ordenando la terminación del uso de las frecuencias de 451 MHz a 458 MHz y 461 MHz a 468 MHz en los casos en los que los operadores pertinentes no hayan utilizado esas frecuencias dentro del plazo establecido en el aviso de subasta correspondiente. Telefónica no prestó servicio en la banda de 450 MHz en el plazo correspondiente, ya que los equipos y terminales pertinentes no estaban disponibles en ese momento. Si las impugnaciones presentadas contra esta decisión no prosperasen, Telefónica podría perder su derecho a explotar espectro en la citada banda; y (iii) además, la renovación de espectro en la banda de 850MHz, en Rio de Janeiro (2020), en Brasilia (2021) se encuentra pendiente y para el resto de las regiones (2022-2028) se publicó el Decreto 10.402/2020, reglamentado por la Ley 13.879/2019, el día 17 de junio de 2020, que permite renovar las licencias existentes. Antes de la publicación del Decreto, los procesos de adquisición de espectro permitían una única renovación (por el mismo período). Después de dicho período, las sucesivas renovaciones se harían bajo un proceso competitivo a precio de mercado. El valor de la renovación puede convertirse, total o parcialmente, en compromisos de inversión.

En Perú, la renovación de concesiones de servicio telefónico fijo, vigentes por el momento hasta 2027, fueron denegadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ("MTC") tras solicitud presentada en diciembre de 2013. Asimismo, se ha solicitado la renovación de la banda de 1900 MHz para todo Perú (excepto Lima y Callao), que expiró en 2018, y de otros servicios de telecomunicaciones. Relativo a estas solicitudes de renovación aún no hay decisión del MTC, por lo que las concesiones se mantienen vigentes mientras los procedimientos están en curso. Por otra parte, el 4 de marzo de 2020, tras completar el período de consulta sobre la propuesta para el reordenamiento de la banda de 3,5GHz, el MTC decidió iniciar el mencionado proceso.

En Chile, se encuentra pendiente la ejecución de la decisión de la Corte Suprema que ordena a Telefónica Móviles Chile ("TMCH") desprenderse de una parte de espectro adquirido en 2014 (20 MHz), en la banda de 700 MHz. La decisión del tribunal permite a TMCH elegir la banda de espectro a enajenar de 20 MHz, debiendo ser cumplida antes del 17 de octubre de 2021. En noviembre de 2019, TMCH presentó a SUBTEL y al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia ("TDLC") las normas de licitación propuestas para la venta directa de 10 MHz en la banda de 1900 MHz. Los 10 MHz restantes fueron devueltos a SUBTEL mediante la renuncia a dos concesiones en la banda de 3500 MHz (en el sur del país) las cuales no estaban en uso. El 25 de junio de 2020, TMCH presentó a SUBTEL y TDLC una nueva versión de las reglas de licitación para la venta de los 10 MHz en la banda de 1900 MHz, las cuales incorporan las observaciones hechas por SUBTEL. Por otro lado, y en relación con el límite de tenencia (cap) de espectro vigente de 60 MHz, el 13 de julio, la Corte Suprema resolvió establecer los siguientes caps: Macro Banda Baja (700; 850 y 900 MHz), el 32%. Macro Banda Media, (3,5 GHz) el 30%, y el 25% para Macro Banda Alta para 5G. Asimismo, adoptó medidas complementarias consistentes, entre otras, en: roaming nacional obligatorio y temporal, oferta de facilidades y de reventa de Planes para OMV, aprobadas por la Fiscalía Nacional Económica, previo informe de SUBTEL y, compartición obligatoria de infraestructura pasiva.

En Ecuador, la Contraloría General Del Estado ("CGDE") ha recomendado a la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ("ARCOTEL") renegociar el Contrato de Concesión del 2008. Telefónica Ecuador no está de acuerdo con dicha recomendación y rechazó la renegociación de dicho contrato de concesión. Por otro lado, el 16 de abril de 2020, ARCOTEL emitió un informe de cumplimiento para la renovación de la concesión, en el que se responde que Telefónica está actualmente en capacidad legal para prestar el Servicio Móvil. Con esta declaración, Telefónica Ecuador estaría habilitada para estar en el proceso de renovación de la concesión que expira en 2023.

En Colombia, en diciembre de 2019 el MinTIC lanzó un proceso de subasta en las bandas de 700 MHz, 1900 MHz y 2500 MHz. Si bien Telefónica participó en dicho proceso, decidió no adquirir permisos para el uso de espectro en dichas bandas, por el elevado costo del espectro y de las obligaciones asociadas al mismo. En abril de 2021, vence el plazo para solicitar la renovación de uno de los permisos de 15 MHz de espectro en la banda de 1900 MHz, el cual tiene una vigencia hasta el 18 de octubre de 2021. Para la renovación, el Ministerio deberá imponer una contraprestación a precios de mercado, y estará sometida a las reglas recientes de la Ley 1978 de 2019, por lo que el permiso puede ser prorrogado por periodos de hasta 20 años, y el pago que resulte de la asignación, cancelado hasta en un 60% a través de obligaciones de hacer.

Durante el primer semestre de 2020 no se invirtió en adquisiciones de espectro y renovaciones, ascendiendo la inversión en espectro a 22 millones de euros en el primer semestre de 2019. En el caso de que se renueven las licencias descritas o se realicen nuevas adquisiciones de espectro, supondría realizar inversiones adicionales por parte de Telefónica.

Se puede encontrar información más detallada sobre los aspectos regulatorios relevantes y concesiones y licencias del Grupo Telefónica en el Anexo VI de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2019: 'Principales aspectos regulatorios y concesiones y licencias del Grupo Telefónica' y en la Nota 23 'Otra Información' de los presentes Estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020.

Todo lo anterior podría afectar de forma adversa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o flujos de caja del Grupo.

Telefónica opera en un sector caracterizado por los rápidos cambios tecnológicos y podría no anticiparse o adaptarse a dichos cambios o no seleccionar las inversiones más adecuadas ante dichos cambios.

El ritmo de la innovación y la capacidad de Telefónica para mantenerse al día con sus competidores es un tema crítico en un sector tan afectado por la tecnología como las telecomunicaciones. En este sentido, serán necesarias inversiones adicionales en nuevas infraestructuras de red de alta capacidad que permitan ofrecer las prestaciones que demandarán los nuevos servicios, a través del desarrollo de tecnologías como el 5G o la fibra óptica.

Constantemente surgen nuevos productos y tecnologías que pueden dejar obsoletos algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo Telefónica, así como su tecnología. Asimismo, la explosión del mercado digital y la incursión de nuevos agentes en el mercado de las comunicaciones, como MNVOs, las compañías de Internet, tecnológicas o los fabricantes de dispositivos, podrían implicar la pérdida de valor de determinados activos, así como afectar a la generación de ingresos o provocar una actualización del modelo de negocio de Telefónica. En este sentido, los ingresos del negocio tradicional de voz se están reduciendo, mientras que se incrementa la generación de nuevas fuentes de ingresos de conectividad y servicios digitales. Ejemplos de estos servicios incluyen servicios de vídeo, IoT, seguridad, servicios en la nube y Big Data.

Todo ello obliga a Telefónica a invertir continuamente en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores, pudiendo, por esta razón, verse reducidos los beneficios, y los márgenes asociados a los ingresos de sus negocios o dicha inversión pudiera no llevar al desarrollo o comercialización de nuevos productos o servicios exitosos. Para contextualizar la magnitud de las inversiones que lleva a cabo el Grupo, el gasto total de I+D en el primer semestre de 2020 fue de 553 millones de euros (440 millones de euros en el primer semestre de 2019). Estos gastos a su vez representaron el 2,6% y 1,8% de los ingresos consolidados del Grupo en el primer semestre de 2020 y 2019, respectivamente. Estas cifras han sido calculadas usando las guías establecidas en el manual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Una de las tecnologías por la que están apostando en la actualidad los operadores de telecomunicaciones, entre otros, Telefónica (en España y Latinoamérica), son las nuevas redes tipo FTTx, que permiten ofrecer accesos de banda ancha sobre fibra óptica con altas prestaciones. Sin embargo, el despliegue de dichas redes, en el que se sustituye total o parcialmente el cobre del bucle de acceso por fibra óptica, implica elevadas inversiones. A 30 de junio de 2020, en España, la cobertura de fibra hasta el hogar alcanzó 23,7 millones de unidades inmobiliarias. Existe una creciente demanda de los servicios que las nuevas redes ofrecen al cliente final; no obstante, el elevado nivel de las inversiones requiere un continuo análisis del retorno de las mismas, y no existe certeza sobre la rentabilidad de estas inversiones.

Adicionalmente, la capacidad de adaptación de los sistemas de información del Grupo Telefónica, tanto los operacionales como de soporte, para responder adecuadamente a las necesidades operativas de la Compañía, es un factor relevante a considerar en el desarrollo comercial, la satisfacción del cliente y la eficiencia del negocio. Mientras la automatización y otros procesos digitales pueden llevar a ahorros de costes significativos e incrementos en la eficiencia, existen riesgos significativos asociados a dicha transformación de procesos. Cualquier fallo del Grupo Telefónica en el desarrollo o implementación de los sistemas informáticos que respondan adecuadamente a los cambiantes requisitos operativos del Grupo podría tener un impacto negativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o la generación de caja del Grupo.

Si la Compañía no fuera capaz de anticipar y adaptarse a los cambios tecnológicos y tendencias del sector, o seleccionar adecuadamente las inversiones a realizar, ello podría afectar de forma negativa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

El Grupo Telefónica puede no anticiparse o adaptarse de forma oportuna a la continua evolución de las demandas cambiantes de los clientes y/o al desarrollo de nuevos estándares éticos o sociales, lo que podría afectar adversamente a sus negocios y a la reputación de la compañía.

Para mantener y mejorar la posición en el mercado frente a los competidores es vital que Telefónica (i) se anticipe y adapte a las necesidades y demandas cambiantes de los clientes, (ii) evite actuaciones comerciales que generen una percepción negativa sobre el Grupo o los productos y servicios ofrecidos, y (iii) evite que pueda tener o sea percibido que tenga un impacto negativo en la sociedad. Adicionalmente al posible daño reputacional en Telefónica, cualquiera de dichas actuaciones podría dar lugar a multas y sanciones.

Para responder a la evolución en las necesidades de los clientes, Telefónica necesita adaptar tanto sus redes de comunicación como su oferta de servicios digitales. Las redes, que históricamente se habían orientado a la transmisión de voz, están evolucionando hacia unas redes de datos cada vez más flexibles, dinámicas y seguras, sustituyendo, por ejemplo, las antiguas redes de telecomunicaciones de cobre por nuevas tecnologías como la Fibra óptica, que facilitan absorber el exponencial crecimiento del volumen de datos que demandan nuestros clientes. En relación a los servicios digitales, los clientes requieren una experiencia cada vez más digital y personalizada, así como una continua evolución de nuestra oferta de productos y

servicios. En este sentido, se están desarrollando nuevos servicios como Smart WiFi o el Coche Conectado, que facilitan determinados aspectos de la vida digital de nuestros clientes, así como soluciones para una mayor automatización en la atención comercial y en la provisión de nuestros servicios, a través de nuevas Apps y plataformas online que facilitan el acceso a servicios y contenidos como, por ejemplo, las nuevas plataformas de vídeo que ofrecen tanto Televisión de Pago tradicional, como Video on Demand o acceso multidispositivo. Sin embargo, no puede haber ninguna garantía de que estos y otros esfuerzos tengan éxito.

El desarrollo de todas estas iniciativas es también necesario considerando que existe una demanda social y regulatoria creciente para que las empresas se comporten de una manera socialmente responsable. Por consiguiente, los riesgos asociados a un potencial daño en la reputación de la marca se han vuelto más relevantes, especialmente por el impacto que puede generar la publicación de noticias a través de redes sociales.

Si Telefónica no pudiera anticiparse o adaptarse a las necesidades y demandas cambiantes de los clientes o evitar actuaciones inadecuadas, la reputación podría verse afectada negativamente o por otro lado podría tener un efecto negativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo Telefónica.

La Compañía depende de una red de proveedores.

La existencia de proveedores críticos en la cadena de suministro, especialmente en áreas como infraestructura de red, sistemas de información o terminales con alta concentración en un reducido número de proveedores, plantea riesgos que pudieran afectar las operaciones de Telefónica, así como causar eventuales contingencias legales o daños a la imagen de la compañía en caso de que se produjeran prácticas que no cumplan con los estándares aceptables o que de otro modo no cumplan con las expectativas de desempeño de Telefónica de algún participante en la cadena de suministro. Esto incluye retrasos en la finalización de proyectos o entregas, ejecuciones de baja calidad, desviaciones de costes y prácticas inapropiadas.

A 30 de junio de 2020 el Grupo Telefónica contaba con tres proveedores de terminales móviles y siete proveedores de infraestructura de red que aunaban el 87% y 80%, respectivamente, del importe total de las adjudicaciones en compras realizadas hasta el 30 de junio de 2020 a proveedores de terminales móviles y proveedores de infraestructura de red, respectivamente. Uno de los proveedores de terminales móviles representaba un 49% del importe total de las adjudicaciones en compras realizadas hasta el 30 de junio de 2020 a proveedores de terminales móviles.

Estos proveedores pueden, entre otras cosas, extender los plazos de entrega, subir los precios y limitar el suministro debido a la falta de stock y a requerimientos del negocio o por otras razones.

Si los proveedores no pudiesen suministrar sus productos al Grupo Telefónica en los plazos acordados o tales productos y servicios no cumplen con los requerimientos del Grupo, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red, lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera el Grupo Telefónica, o comprometer los negocios y los resultados operativos del Grupo Telefónica. En este sentido, la posible adopción de medidas proteccionistas en ciertas partes del mundo, incluyendo las derivadas del resultado de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, podría afectar de forma negativa sobre algunos de los proveedores de Telefónica y otros operadores del sector. La imposición de restricciones al comercio puede resultar en costes más altos y márgenes inferiores y podría afectar de forma negativa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

Riesgos Operacionales.

La tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y podría verse afectado por los riesgos de ciberseguridad.

Los riesgos derivados de la ciberseguridad se consideran uno de los riesgos de relevancia creciente para el Grupo. A pesar de los avances en la modernización de la red, y en reemplazar los sistemas legados, estamos en un entorno de ciberamenazas crecientes por lo que es necesario seguir avanzando en la identificación de vulnerabilidades técnicas y debilidades de seguridad en los procesos operativos, así como en la capacidad de detección y reacción ante incidentes. Esto incluye la necesidad de fortalecer los controles de seguridad en la cadena de suministro (por ejemplo, poner un mayor foco en las medidas de seguridad adoptadas por los socios del Grupo y otras terceras partes), así como garantizar la seguridad de los servicios en la nube (cloud). En los últimos meses se han revisado y reforzado las medidas de seguridad relacionadas con el acceso remoto y el teletrabajo, debido a la situación provocada por la evolución del COVID-19.

Las empresas de telecomunicaciones de todo el mundo se enfrentan a un incremento continuo de las amenazas a la ciberseguridad, a medida que los negocios son cada vez más digitales, dependientes de las telecomunicaciones y sistemas/redes informáticas y adoptan tecnología en la nube. Entre las amenazas de ciberseguridad se encuentran el acceso no autorizado a los sistemas o la instalación de virus informáticos o software maliciosos para apropiarse indebidamente de información sensible como por ejemplo los datos de los usuarios, corromper los datos de Telefónica o perjudicar el

funcionamiento de sus operaciones. El acceso no autorizado puede también lograrse por medios tradicionales como la sustracción de ordenadores portátiles, de dispositivos de almacenamiento de datos y de teléfonos móviles. Además, los empleados del Grupo u otras personas pueden tener acceso, autorizado o no, a los sistemas del Grupo y filtrar información y/o realizar actos que afecten a sus redes o que de otro modo afecten de forma negativa al Grupo o su capacidad para procesar adecuadamente la información interna.

Telefónica gestiona estos riesgos adoptando una serie de medidas técnicas y organizativas, definidas en su estrategia de seguridad digital, tales como la detección temprana de vulnerabilidades, aplicación de controles de acceso a sus sistemas, revisión proactiva de registros de seguridad en los componentes críticos, medidas de segregación de red y sistemas de protección como 'cortafuegos', sistemas de prevención de intrusiones, detección de virus y otras medidas de seguridad física y lógica. En el caso de que las medidas preventivas y de control no evitasen un incidente, se cuenta con sistemas de backup para la recuperación de la información. Sin embargo, la aplicación de estas medidas no puede garantizar la mitigación total del riesgo. Por ello, el Grupo Telefónica tiene en vigor pólizas de seguro que podrían cubrir, sujeto a los términos, condiciones, exclusiones, límites y sublímites de indemnización, y deducibles aplicables, ciertas pérdidas financieras derivadas de este tipo de incidentes. Hasta la fecha las pólizas de seguro en vigor han cubierto algunos incidentes de este tipo; no obstante, debido a la potencial severidad e incertidumbre de este tipo de eventos, dichas pólizas podrían no cubrir en su totalidad la pérdida derivada de un evento individual de esta clase.

Eventuales fallos en la red pueden producir pérdida de calidad o la interrupción del servicio.

Las interrupciones de red imprevistas pueden producirse por fallos del sistema, desastres naturales ocasionados por fenómenos naturales o meteorológicos, falta de suministro eléctrico, fallos de red, fallos de hardware o software, sustracción de elementos de red o un ataque cibernético. Todo ello puede afectar a la calidad o causar la interrupción de la prestación de los servicios del Grupo Telefónica.

Estos eventos, como el que afectó al servicio de datos móviles prestados por O2 Reino Unido a finales de 2018, pueden provocar la insatisfacción de los clientes, una reducción de los ingresos y del tráfico, conllevar la realización de reparaciones costosas, la imposición de sanciones o de otro tipo de medidas por parte de los organismos reguladores, y perjudicar la imagen y reputación del Grupo Telefónica o podría tener un efecto adverso en el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y / o los flujos de efectivo del Grupo.

Riesgos Financieros.

El deterioro del entorno económico o político puede afectar negativamente al negocio de Telefónica.

La presencia internacional de Telefónica permite la diversificación de su actividad en diversos países y regiones, pero se expone a distintas legislaciones, así como al entorno político y económico de los países en los que opera. Desarrollos adversos en estos países, la mera incertidumbre o posibles variaciones en los tipos de cambio o en el riesgo soberano pueden afectar negativamente al negocio de Telefónica, a la situación financiera, a los flujos de caja y a los resultados de operaciones y/o a la evolución de algunas o todas las magnitudes financieras del Grupo.

Los principales riesgos por geografías se detallan a continuación:

Global: eventos relacionados con la salud a nivel global o nacional, incluyendo brotes de enfermedades contagiosas, epidemias o pandemias, como el caso del COVID-19 (coronavirus), podrían afectar de forma significativa a nuestras operaciones. Tales eventos podrían ocasionar, entre otros, retrasos en la cadena de suministro, por problemas en las fábricas o los servicios logísticos; afectación en los empleados o terceros con los que trabaja la compañía ante contagios o periodos de cuarentena, y también afectar al crecimiento económico mundial y por ende al nacional. Esto último derivado de impactos variados adversos sobre la oferta (parálisis de cadenas integradas de producción, inmovilización de recursos productivos) y la demanda (deterioro de confianza y expectativas, efectos renta y riqueza negativos) ocasionados por un deterioro sustancial en los mercados financieros, caídas inéditas en los precios de materias primas, ralentización brusca de la actividad comercial o restricciones fuertes al transporte. El impacto concreto del COVID-19 (coronavirus) sobre nuestras principales magnitudes es difícil de predecir en este momento, y dependerá de acontecimientos futuros, destacando el nivel de expansión y gravedad que alcance este virus y la efectividad de las acciones anunciadas y algunas ya acometidas para contener su impacto.

Sin embargo, las primeras estimaciones apuntan a que nos encontramos ante una pandemia cuyos efectos económicos supondrán previsiblemente la mayor caída del PIB global de las últimas décadas.

Desde el inicio del brote, las expectativas de crecimiento mundial han caído en promedio 8,5pp hasta el -4,9%, con un PIB que experimentaría la peor tasa de crecimiento trimestral de los últimos 150 años (según los principales organismos internacionales) y que iría en línea con el retroceso histórico de los indicadores de actividad publicados desde el mes de marzo. La OCDE anticipa que, aproximadamente, cada mes de confinamiento reduciría el crecimiento entre 2-3pp.

En España, los datos publicados confirman el shock, no sólo por el lado de la actividad económica (PMIs, nuevos pedidos y confianza empresarial), sino también por el empleo, donde hasta junio, más de 600.000 personas habrían perdido su empleo, aunque 1,8mll se encuentran todavía bajo la cobertura de los ERTes. Esto lleva a que las estimaciones preliminares del impacto del COVID-19 sobre la economía española, a pesar de la elevada incertidumbre existente, apunten a que la actividad experimentaría una fuerte recesión este año (-10,0% / -12,0%) seguida, si se aplican las medidas fiscales y monetarias de manera amplia y rápida, de una recuperación en 2021 (+7,0 / 9,0%). Esto significaría unos 12pp de menor crecimiento en 2020 frente a lo que se esperaba a principios de año.

Y lo anterior a pesar de la magnitud de los paquetes fiscales anunciados, compuestos de tanto gasto directo (España: 3,7% del PIB y Alemania: 13,3% del PIB) como de garantías de liquidez (España: 9,2% del PIB y Alemania: 34,5% del PIB) cuyo objetivo se centra en mantener la estructura productiva y que dado el volumen, hace que se planteen cuestiones como la sostenibilidad de la deuda a medio y largo plazo. No obstante, si el shock es temporal y el crecimiento recupera en años venideros, no sería un problema en un mundo donde el crecimiento nominal se sitúa por encima de los tipos de interés de manera permanente.

Además de lo anterior, en Europa existe el riesgo de un encarecimiento de las condiciones de financiación tanto para el sector privado y público con un impacto negativo en la renta disponible debido a un escenario de stress financiero. El catalizador de este escenario podría ser tanto factores globales derivados de un deterioro del ciclo económico, o domésticos como por ejemplo un empeoramiento de la sostenibilidad fiscal en algún país europeo (por ejemplo, Italia).

- España: existen, adicionalmente, tres focos locales de incertidumbre; el primero, consecuencia de la situación política en Cataluña y su impacto en las condiciones de financiación de la economía española dado el calendario exigente de vencimientos que afronta el país y la notable dependencia del país al escenario e inversores internacionales. El segundo foco estaría relacionado con la incertidumbre sobre las políticas económicas a ejecutarse de 2020 en adelante, dada la elevada fragmentación política existente y la falta de acuerdos en temas claves. Finalmente, ser uno de los países más abiertos al exterior desde el punto de vista comercial y estar prácticamente entre los diez países del mundo más emisores y receptores de capital hacen que cualquier situación de reversión proteccionista pueda tener implicaciones significativas.
- Reino Unido: el proceso de salida de la Unión Europea tras la retirada formal del Reino Unido el 31 de enero de 2020 ("Brexit") supondrá un ajuste económico cualquiera que sea la nueva relación económica-comercial entre Reino Unido y el resto de Europa en el futuro. Inversión, actividad económica y empleo serían las principales variables afectadas, así como la volatilidad en los mercados financieros, lo que podría limitar o condicionar el acceso a los mercados de capitales. La situación podría empeorar dependiendo del resultado final del Brexit, que podría llevar a un aumento de los conflictos regulatorios y legales en materia fiscal, comercial, de seguridad y de empleo. Estos cambios pueden ser costosos y disruptivos para las relaciones empresariales en los mercados afectados, incluyendo las de Telefónica con sus proveedores y clientes.

En Latinoamérica, el riesgo cambiario es particularmente notable. Ciertos factores externos que se añaden a los internos y por supuesto al desafío que supone control de la epidemia y la gestión del deterioro fiscal subyacente y contribuyen a este riesgo, como las crecientes tensiones comerciales a nivel global, los precios de las materias primas y las dudas sobre el crecimiento y los desequilibrios financieros en China.

- Brasil: el principal riesgo al que se enfrenta el país es el de la sostenibilidad fiscal, aspecto que el gobierno está abordando mediante la aprobación de reformas estructurales, entre las que destacan la reforma del sistema de pensiones o la tributaria, que no sólo garanticen ésta, sino que también eleven el crecimiento potencial del país. El hecho de que la calificación del país se sitúe por debajo del grado de inversión y que las necesidades de financiación internas sean elevadas, supone un riesgo financiero añadido ante un hipotético escenario de stress financiero global más ante el incremento reciente de las necesidades de financiación.
- En Argentina: en el corto plazo los riesgos macroeconómicos y cambiarios se mantienen elevados. Los desafíos a los que se enfrenta la economía, tanto internos (proceso en marcha de reducción del déficit público en un contexto de recesión económica y elevada inflación) como externos (con importantes necesidades de financiación a refinanciar en el medio plazo), hacen que sea una economía vulnerable a episodios de volatilidad de los mercados financieros más ante un escenario con unas palancas de actuación de por sí limitadas.
- Chile, Colombia y Perú están expuestas no sólo a cambios en la economía global por su vulnerabilidad y exposición a movimientos abruptos en los precios de las materias primas, sino también a un endurecimiento inesperado de las condiciones financieras globales. En el lado doméstico, tanto la inestabilidad política existente como la posibilidad de que se produzcan nuevas revueltas sociales podrían tener un impacto negativo tanto en el corto como en el medio plazo.

Durante el primer semestre de 2020, Telefónica España representaba un 28,1% de los ingresos (ventas y prestaciones de servicios) del Grupo Telefónica (26,2% en el mismo periodo de 2019). Durante el primer semestre de 2020, Telefónica Reino Unido representaban un 15,5% de los ingresos del Grupo Telefónica (14,1% en el mismo periodo de 2019). Durante el primer semestre

de 2020, Telefónica Brasil representaba un 18,2% de los ingresos (ventas y prestaciones de servicios) del Grupo Telefónica (20,9% en el mismo periodo de 2019). Durante el primer semestre de 2020, Telefónica Hispam representaban un 18,8% de los ingresos del Grupo Telefónica (20,8% en el mismo periodo de 2019). Durante el primer semestre de 2020, un 4,5% de los ingresos del Grupo Telefónica provenían de Argentina, un 4,0% de Perú y un 3,5% de Chile (5,0%, 4,4% y 4,1%, respectivamente, en el mismo periodo de 2019). Aproximadamente el 24,6% de los ingresos del Grupo provenían de países que no tienen la consideración de calificación crediticia de grado de inversión (por orden de importancia, Brasil, Argentina, Ecuador, Costa Rica, El Salvador y Venezuela) y otros países están a un solo grado de perder este status.

El Grupo podría registrar un saneamiento contable de fondos de comercio, impuestos diferidos u otros activos.

Conforme a la normativa contable vigente, el Grupo Telefónica revisa anualmente, o con mayor frecuencia si las circunstancias así lo requieren, la necesidad de incluir modificaciones en el valor contable de sus fondos de comercio, impuestos diferidos u otros activos como activos intangibles, inmovilizado material. En el caso del fondo de comercio, la posible pérdida de valor se determina mediante el análisis del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (o conjunto de ellas) a la que se asocia el fondo de comercio en el momento en que éste se origina. A título de ejemplo, indicar que en el primer semestre de 2020 se han reconocido pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio asignado a Telefónica Argentina por un total de 109 millones de euros. En el ejercicio 2019 se reconocieron pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio asignado a Telefónica Argentina por un total de 206 millones de euros. En 2018 se reconocieron pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio asignado a Telefónica Móviles México por un total de 350 millones de euros.

Adicionalmente, Telefónica podría no recuperar los activos por impuestos diferidos del estado de situación financiera para compensar futuros beneficios tributables. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos depende de la capacidad del Grupo para generar beneficios tributables en el periodo en el que dichos activos por impuestos diferidos siguen siendo deducibles. Si Telefónica creyera que no va a ser capaz de utilizar sus activos por impuestos diferidos durante dicho periodo, sería necesario registrar un deterioro en la cuenta de resultados, que no tendría impacto en caja. En este sentido, a título de ejemplo, en el ejercicio 2019, Telefónica Móviles México registró una reversión de los activos por impuestos diferidos por importe de 454 millones de euros (en el ejercicio 2018, Telefónica Móviles México registró una reversión de los activos por impuestos diferidos por importe de 327 millones de euros).

En el futuro pueden producirse nuevos saneamientos contables de fondos de comercio, impuestos diferidos u otros activos que podrían afectar negativamente al negocio, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

El Grupo se enfrenta a riesgos relacionados con su nivel de endeudamiento financiero, capacidad de financiación y capacidad para llevar a cabo el plan de negocio.

El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes del Grupo Telefónica, el desarrollo y la distribución de los servicios y productos del Grupo, la ejecución del plan general estratégico de la Compañía, el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías, la renovación de licencias, y la expansión del negocio en los países en los que opera el Grupo, podrían precisar de una financiación sustancial.

El Grupo Telefónica es un emisor de deuda relevante y frecuente en los mercados de capitales. A 30 de junio 2020, la deuda financiera bruta del Grupo ascendía a 54.107 millones de euros (52.364 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) y la deuda financiera neta del Grupo ascendía a 37.201 millones de euros (37.744 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). A 30 de junio de 2020, el vencimiento medio de la deuda era de 11,22 años (10,50 años a 31 de diciembre de 2019) incluyendo las líneas de crédito disponibles y comprometidas.

Una disminución de la liquidez de la Compañía, una dificultad en la refinanciación de los vencimientos de la deuda o en la captación de nuevos fondos como deuda o recursos propios, podría obligar a Telefónica a utilizar recursos ya asignados a inversiones u otros compromisos para el pago de su deuda financiera, lo cual podría tener un efecto negativo en los negocios del Grupo, la situación financiera, los resultados operativos y/o en los flujos de caja.

La financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por posibles subidas de tipos de interés como por disminuciones en la oferta de crédito, el aumento de la incertidumbre política y comercial global y la inestabilidad del precio del petróleo o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo de la Compañía.

A 30 de junio de 2020, los vencimientos de la deuda financiera bruta en 2020 ascendían a 3.605 millones de euros y los vencimientos de la deuda financiera bruta en 2021 ascendían a 5.558 millones de euros.

En conformidad con su política de liquidez, la Compañía tiene cubiertos los vencimientos brutos de deuda por encima de los próximos 12 meses con la caja y líneas de crédito disponibles a 30 de junio de 2020. A 30 de junio de 2020, el Grupo Telefónica contaba con líneas de crédito disponibles y comprometidas con diferentes entidades de crédito por un importe aproximado de 13.279 millones de euros (de los cuáles 12.517 millones de euros tenían un vencimiento superior a 12 meses). Además,

mantenemos una liquidez adicional de 4.000 millones de libras esterlinas para asegurar la financiación de la JV de O2 con Virgin Media. La liquidez podría verse afectada si las condiciones de mercado dificultaran la renovación de las líneas de crédito no dispuestas, el 5,7% de las cuales, a 30 de junio de 2020, tenían establecido su vencimiento inicial para antes del 30 de junio de 2021.

Adicionalmente, dada la interrelación entre el crecimiento económico y la estabilidad financiera, la materialización de alguno de los factores de riesgo económico, político y de tipo de cambio comentados anteriormente podría afectar adversamente a la capacidad y coste de Telefónica para obtener financiación y/o liquidez. Esto a su vez podría tener, por tanto, un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

La condición financiera y resultados del Grupo podrían verse afectados si no manejamos de forma efectiva nuestra exposición a los tipos de cambio de divisa extranjera o a los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: (i) los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación); y (ii) del valor de los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijo.

Para dar una idea de la sensibilidad de los costes financieros a la variación de los tipos de interés a corto plazo a 30 de junio de 2020: (i) un incremento en 100 puntos básicos en los tipos de interés en todas las divisas donde tenemos una posición financiera a esa fecha, implicaría un aumento de los costes financieros de 98 millones de euros; (ii) y una reducción de 100 puntos básicos en todas las divisas (aunque los tipos sean negativos) implicaría una reducción de los costes financieros de 96 millones de euros. Para la elaboración de estos cálculos se supone una posición constante equivalente a la posición a esa fecha, que tiene en cuenta los derivados financieros contratados por el Grupo. En términos nominales, a 30 de junio de 2020, el 71,3% de la deuda financiera neta más compromisos del Grupo tenía su tipo de interés fijado a tipos de interés fijos por periodos de más de un año. A la misma fecha, el 27,4 % de la deuda financiera neta más compromisos del Grupo estaba denominada en monedas distintas al euro.

El riesgo de tipo de cambio surge principalmente por: (i) la presencia internacional de Telefónica, con inversiones y negocios en países con monedas distintas del euro (fundamentalmente en Latinoamérica pero también en el Reino Unido), (ii) por la deuda en divisas distintas de las de los países donde se realizan los negocios, o donde radican las sociedades que han tomado la deuda, y (iii) por aquellas cuentas a cobrar o pagar en divisa extranjera respecto a la sociedad que tiene la transacción registrada. Conforme a los cálculos del Grupo, el impacto en los resultados, y concretamente en las diferencias de cambio, de una depreciación del 10% de las divisas latinoamericanas respecto al dólar y una depreciación del 10% del resto de divisas respecto al euro, supondría unas ganancias por tipo de cambio de 58 millones de euros al 30 de junio 2020. Estos cálculos se han realizado considerando constante la posición en divisa con impacto en cuenta de resultados a 30 de junio de 2020 e incluyendo los derivados financieros contratados.

Durante el primer semestre de 2020, Telefónica Brasil representaba el 23,6% (23,6% en el mismo periodo de 2019), Telefónica Reino Unido el 14,3% (12,1% en el mismo periodo de 2019), Telefónica Hispam el 12,2% (15,4% en el mismo periodo de 2019) del resultado operativo antes de amortizaciones ("OIBDA") del Grupo Telefónica.

En el primer semestre de 2020, la evolución de los tipos de cambio impactó negativamente en los resultados, restando 4,9 puntos porcentuales y 5,1 puntos porcentuales al crecimiento interanual de las ventas y el OIBDA, respectivamente, principalmente por la depreciación del real brasileño (4,3 puntos porcentuales y 4,2 puntos porcentuales respectivamente en el mismo periodo de 2019). Asimismo, las diferencias de conversión generadas en 2020 impactaron negativamente en el patrimonio del Grupo en 5.079 millones de euros, siendo el impacto positivo de 485 millones de euros en el mismo periodo de 2019.

Para gestionar estos riesgos, el Grupo Telefónica utiliza diversas estrategias, fundamentalmente a través del uso de derivados financieros, que, en sí mismas, no están exentas de riesgos como, por ejemplo, el riesgo de contrapartida que conllevan este tipo de coberturas. Sin embargo, estas estrategias de gestión pueden resultar infructuosas, pudiendo perjudicar el negocio, la situación financiera, los resultados de operaciones y la generación de caja del Grupo. Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de gestionar de manera efectiva su exposición a los tipos de cambio de divisas o tasas de interés, los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

Riesgos Legales y de cumplimiento normativo

Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales.

Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios cuyo resultado es impredecible. En particular, el Grupo Telefónica es parte en determinadas reclamaciones fiscales, destacando los litigios fiscales abiertos en Perú por la liquidación del impuesto de la renta de ejercicios anteriores, cuyo proceso contencioso-administrativo se encuentra actualmente en

marcha; y los procedimientos fiscales y regulatorios abiertos en Brasil, fundamentalmente en relación al ICMS (impuesto brasileño que grava los servicios de telecomunicaciones) y al Impuesto sobre Sociedades. Un mayor detalle de los litigios, multas y sanciones puede verse en la Nota 25 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019 y en la Nota 22 de los presentes Estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020. El detalle de las provisiones por litigios, sanciones fiscales y reclamaciones puede consultarse en la Nota 24 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019 y en la Nota 18 de los presentes Estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020.

Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de éstos u otros litigios o contenciosos podrían representar un coste significativo y tener un efecto negativo material en los negocios, la situación financiera, los resultados, la reputación o la generación de caja del Grupo.

El Grupo Telefónica está expuesto a riesgos en relación con el cumplimiento de la legislación contra la corrupción y los programas de sanciones económicas.

El Grupo Telefónica debe cumplir con las leyes y reglamentos contra la corrupción de las jurisdicciones donde opera en el mundo y, en determinadas circunstancias, con leyes y reglamentos contra la corrupción con efecto extraterritorial, tales como la U.S. Foreign Corrupt Practices Act de 1977 (en adelante, FCPA) y el United Kingdom Bribery Act de 2010 (en adelante, Bribery Act). Las leyes contra la corrupción generalmente prohíben, entre otras conductas, ofrecer cualquier cosa de valor a funcionarios con el fin de obtener o mantener negocios o asegurar cualquier ventaja empresarial indebida o no mantener libros y registros precisos y registrar adecuadamente las transacciones. El Grupo Telefónica, debido a la naturaleza de su actividad, está expuesto a riesgos en el ámbito del cumplimiento de la legislación contra la corrupción, lo que incrementa la probabilidad de ocurrencia de este riesgo; en particular, cabe destacar la continua interacción con funcionarios y Administraciones Públicas en los frentes institucional y regulatorio (se trata de una actividad regulada en diferentes órdenes), operacional (en el despliegue de su red, está sujeta a la obtención de múltiples permisos de actividad) y comercial (presta servicios directa e indirectamente a las Administraciones Públicas). Más aún, Telefónica es una compañía multinacional sujeta a la autoridad de diferentes reguladores y al cumplimiento de diversas normativas, nacionales o extraterritoriales, civiles o penales, a veces con competencias compartidas, por lo que resulta muy difícil cuantificar los eventuales impactos de cualquier incumplimiento, teniendo en cuenta que en dicha cuantificación debe considerarse, no sólo la cuantía económica de las sanciones, sino también la potencial afectación negativa de las mismas al negocio, a la reputación y/o marca, e incluso, llegado el caso, a la capacidad para contratar con las Administraciones Públicas.

Adicionalmente, las operaciones del Grupo Telefónica pueden estar sujetas, o de alguna manera afectadas por programas de sanciones económicas y otras restricciones comerciales ("sanciones"), tales como aquellas gestionadas por las Naciones Unidas, la Unión Europea y los Estados Unidos, incluyendo la Oficina del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos para el Control de Activos Extranjeros (U.S. Treasury Department's Office of Foreign Assets Control OFAC). La normativa relativa a sanciones restringe las relaciones del Grupo con ciertos países, individuos y entidades sancionados. En este contexto, la prestación de servicios por parte de una multinacional de telecomunicaciones, como el Grupo Telefónica, de forma directa e indirecta, en múltiples países, requiere la aplicación de un alto grado de diligencia para prevenir la aplicación de sanciones (que pueden incluir programas de sanciones económicas a países, listas de entidades y personas sancionadas o sanciones a la exportación). Dada la naturaleza de su actividad, la exposición del Grupo Telefónica a dichas sanciones es especialmente destacable.

Aunque el Grupo cuenta con normativa interna y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las leyes contra la corrupción y la normativa relativa a sanciones anteriormente mencionadas, no puede garantizar que esta normativa y procedimientos sean suficientes, o que los empleados, consejeros, directores, socios, agentes y proveedores de servicios del Grupo no actúen infringiendo la normativa y procedimientos del Grupo (o, igualmente, infringiendo las leyes pertinentes en materia de lucha contra la corrupción y sanciones), y por tanto el Grupo, sus filiales o dichas personas o entidades puedan en última instancia considerarse responsables. En este sentido, actualmente, el Grupo Telefónica coopera con autoridades gubernamentales (en su caso, conduciendo las investigaciones internas correspondientes) a propósito de solicitudes de información potencialmente relacionadas, de forma directa o indirecta, con posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. Telefónica considera que cualquier potencial sanción en el marco de estas solicitudes específicas, no afectaría de forma material a la situación financiera del Grupo, considerando su tamaño.

No obstante lo anterior, el incumplimiento de las leyes contra la corrupción y sanciones podría dar lugar, no sólo a sanciones económicas sino también a la resolución de contratos públicos, revocar autorizaciones y licencias, y podrían tener un efecto negativo material en la reputación, o tener un efecto adverso en los negocios del Grupo, su situación financiera, y los resultados operativos y/o los flujos de caja.